



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO**

**MAESTRÍA EN DERECHO
TESIS INDIVIDUAL**

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL
GRADO DE MAESTRO EN DERECHO
PRESENTA

**“LA EDUCACIÓN EN EL TRABAJO:
UNA POSIBLE SOLUCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO.”**

PRESENTA
LIC. RICARDO SÁNCHEZ PRIEDE

DIRIGIDO POR
DRA. EN C.J. FLORENCIA AURORA LEDESMA LOIS

CENTRO UNIVERSITARIO
QUERÉTARO, QRO.
2022



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO**

**MAESTRÍA EN DERECHO
TESIS INDIVIDUAL**

**“LA EDUCACIÓN EN EL TRABAJO:
UNA POSIBLE SOLUCIÓN AL REZAGO EDUCATIVO.”**

**PRESENTA
LIC. RICARDO SÁNCHEZ PRIEDE**

**DIRIGIDO POR
DRA. EN C.J. FLORENCIA AURORA LEDESMA LOIS**

**Dra. Florencia Aurora Ledesma Lois
Presidente**

**Dr. Luis Arturo Marín Aboytes
Secretario**

**Mtra. Elizabeth Mendoza Morales
Vocal**

**Dr. Edgar Pérez González
Suplente**

**Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez
Suplente**

**CENTRO UNIVERSITARIO
QUERÉTARO, QRO.
2022**

Resumen

La educación vista como la influencia de las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes, es una herramienta fundamental para que la sociedad logre progresar, por lo que, en este trabajo se realiza una reflexión acerca de la implementación de la misma dentro de los centros de trabajo con el afán de ayudar a la clase trabajadora.

Se debe reconocer que el trabajador es mucho más que un medio, y que éste, además de trabajar y llevar sustento a su familia, tiene derecho a superarse, y que, esto solo puede lograrse, a través de la aprehensión y aplicación de conocimientos significativos nuevos y del recordatorio de aquéllos que lo debieron acompañar desde su educación obligatoria.

La educación determina la manera de pensar y obrar de las personas, por lo que es fundamental recordar que, un pueblo educado es un pueblo próspero y que es necesario que todos fomentemos la búsqueda de un mejor futuro.

A lo largo de veinte años de experiencia profesional, el suscrito tesista he visto varios miles de procesos de bajas (despidos) debido a la carencia de una buena educación; por lo que, en este trabajo, se propone el llevar la escuela al trabajo, con un plan, estructura, disciplina y esfuerzo al cual le denomino “Agenda Laboral Educativa”.

Palabras clave: Trabajador, Centros de Trabajo, Educación, Escuela, Superación.

Summary

Education seen as the influence of adult generations to young people, is a fundamental tool for society and progress, so in this paper a reflection is made about its implementation within workplaces with the desire to help working class.

It must be recognized that the worker is much more than a means, and that he, in addition to working and supporting his family, has the right to improve himself, and that this can only be achieved through the apprehension and application of new significant knowledge and the reminder of those who should have accompanied him since compulsory education.

Education determines the way people think and act, so it is essential to remember that an educated people is a prosperous people and it is necessary for all of us to promote the research for a better future.

Throughout twenty years of professional experience, the undersigned thesis student has seen several thousand dismissal processes (layoffs) due to the lack of education; therefore in this paper, it is proposed to bring school to work, with a plan, structure, discipline and effort which I call, "Educational Labor Agenda".

Key words: Worker, Workplaces, Education, School, Overcoming.

AGRADECIMIENTOS:

A todo el personal docente y administrativo de nuestra querida Universidad Autónoma de Querétaro. Muchas gracias.

A mi estimada amiga, Dra. Florencia Aurora Ledesma Lois, sin tu ayuda este trabajo, hubiera sido imposible. Gracias por tu amistad y paciencia.

A mi maestro y amigo Maestro Sergio Rene Becerril Calderón, gracias por sus enseñanzas y ejemplo de lo que debe ser, un verdadero maestro; en este trabajo, he cumplido otro sueño más, y consiste en hacer un homenaje a sus clases (Metodología de la Enseñanza Superior e Historia de la Pedagogía), para que muchos más que unos cuantos, de los que hemos tenido el privilegio en ser sus alumnos, puedan sumarse al esfuerzo, para luchar y aspirar a mundos mejores. Gracias por ayudarme a despertar de un sueño profundo.

DEDICATORIA

A los casi 21 millones de trabajadores que se desempeñan en la economía formal, y a los casi 5 millones de empresarios y patrones que, junto con los primeros, integran los factores de la producción, que alimentan, visten, dan casa y sustento, al elemento humano de nuestro gran país.

ÍNDICE CAPITULAR
RESUMEN
SUMMARY
AGRADECIMIENTOS
DEDICATORIA
INTRODUCCIÓN

CAPITULO I.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN

1. Teorías de la educación y modelos del conocimiento
2. La conceptualización de la educación, naturaleza y funciones
3. Naturaleza y método de la pedagogía
- 3.1. El valor de educar y la educación integral
- 3.2. La educación como herramienta de control y negocio político

CAPITULO II.- LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

1. La educación en los pueblos precolombinos, la Colonia y la Independencia de México.
2. La educación en los siglos XX y XXI
- 2.1. El analfabetismo, la deserción escolar y el bajo presupuesto para educación
- 2.2. Situación y perspectiva de la educación en tiempos de pandemia

CAPITULO III.- LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO DENTRO DEL MARCO JURÍDICO.

1. El trabajo y la educación en México
- 1.1. La educación desde el punto de vista constitucional
- 1.2. El trabajo de acuerdo con el artículo 123 de la Constitución Federal.
2. La Capacitación y Adiestramiento en la Ley Federal del Trabajo y su diferencia con la Educación.
3. El papel de los Sindicatos en la Educación de los Trabajadores

CAPITULO IV.- IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA LABORAL EDUCATIVA (ALE).

1. Agenda Laboral Educativa, concepto y objetivos.
2. Método de enseñanza
3. Contenido de los programas que conforman la agenda
- 3.1. La educación ALE a través de Sectores Industriales (AEE).

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda una problemática que gira en torno a la educación y su correlación con el Derecho Laboral Mexicano, consistente en la carencia de formación básica de los trabajadores en nuestro país, así como de la falta de oportunidad para que éstos continúen con sus estudios dentro de los centros de trabajo, lo cual provoca consecuencias como la desigualdad, inseguridad y discriminación, entre otras.

El análisis surge de una reflexión a través del estudio de aspectos fácticos, normativos y axiológicos, en la que se profundiza sobre los efectos positivos que la incorporación de educación dentro de los centros de trabajo puede provocar, para advertir la manera, en la que se pueda propiciar el talento y la genialidad dentro sector laboral con el afán de aportar al desarrollo de la economía y sociedad. Es por ello, se cuestiona, ¿Por qué el fomentar que los trabajadores tengan acceso a la educación dentro de los centros de trabajo mejora la situación de la clase trabajadora en nuestro país y qué tipo de programa educativo podría implementarse de forma eficaz?, ¿Qué es educar y para qué lo hacemos?, ¿Quién solicita la educación y quién la merece?, ¿Qué ha ocurrido con la educación en nuestro país?, ¿Qué reformas deben realizarse a la Ley Federal del Trabajo y cuál es la diferencia entre educar, capacitar y adiestrar? y, ¿Cómo incorporar la Agenda Laboral Educativa a los centros de trabajo?.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general de la presente investigación es analizar las razones por las que el fomento del acceso a la educación de los trabajadores en los centros de trabajo de nuestro país, mejora la situación del sector laboral, a través de la implementación de un programa educativo eficaz.

Aunado a ello, se han establecido cinco objetivos específicos, mismos que son concordantes con el capitulado.

En el Capítulo Primero se realiza un recorrido por los principales momentos históricos de la educación, sus aportaciones, la explicación de las principales teorías educativas, así como, el valor de educar y la formación integral.

Igualmente, en el Capítulo Segundo se estudia la evolución de la educación que ha existido en nuestro país, así como los principales problemas que la aquejan, siendo éste el analfabetismo, la deserción escolar, el bajo presupuesto para educación y la situación y perspectiva novedosa acerca de la educación en tiempos de pandemia.

Para continuar, en el Capítulo Tercero se entabla un análisis acerca de los principales asuntos que en materia de educación se han establecido dentro de la Ley Federal del Trabajo, la capacitación y adiestramiento de los trabajadores y el papel que juegan los Sindicatos; cerrando con el Capítulo IV, el cual hace una propuesta acerca de la implementación del programa educativo denominado Agenda Laboral Educativa, su método de enseñanza y el contenido de los programas que la conforman.

El problema de estudio se aborda desde un modelo teórico del derecho de tipo realista, en el cual, fue utilizado el método sistémico, aportando elementos vinculados con el objeto de estudio presentes en la norma y doctrina en materia laboral y educativa.

Asimismo, la hipótesis que se ha sostenido en el presente trabajo de investigación radica en la necesidad de implementar en el mundo laboral, un programa de educación en el trabajo, denominado Agenda Laboral Educativa (ALE), como una de las maneras de revertir el último lugar en educación, que ocupa nuestro país en el mundo.

Por último, la presente investigación se justifica institucionalmente, ya que favorece a nuestra Universidad, el fomentar que la educación se ponga de moda,

para convertirnos en una mejor sociedad, en un mejor país; proporcionando a nuestros descendientes un espacio próspero, con rumbo en conocimientos y valores, donde sea más placentero y aspiracional el querer vivir y desarrollarse.

Asimismo, se justifica socialmente, debido a que año con año, se disminuye la tasa de trabajadores en su categoría de formal, para incorporarse a la economía informal por falta de educación y oportunidades, por lo que resulta pertinente, disminuir las diferencias, y tratar de detener el distanciamiento que se dan en temas de ingreso, productividad y salud entre trabajadores de países desarrollados, con trabajadores en países en vías de desarrollo; y, finalmente, se justifica disciplinariamente, ya que la incorporación de un programa educativo en los centros de trabajo, propicia un pueblo avanzado, más seguro, limpio, sano, productivo e interesante a la inversión cultural y económica.

CAPITULO I.- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN

1.- TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN Y MODELOS DEL CONOCIMIENTO.

En este capítulo se estudiará la educación como un acto en evolución, desarrollo y perfeccionamiento; desde cuando se enseñó a prender el fuego, a cazar o a pescar el alimento; miles de años han pasado, para hoy ver a la educación como la transmisión de conocimientos científicos, laborales, y éticos.

En el proceso natural de imitar, se encuentra la tendencia instintiva del hombre por aprender y perpetuar la especie; es por ello que hay que entender que la educación comienza a través de la trasmisión de conocimientos de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, siendo éste el acto de amor más importante que puede haber entre los hombres.

La educación debe prevalecer en el modelo garantista¹, enalteciendo los derechos fundamentales del hombre, distinguiéndolo de otras especies y enraizando los primeros conocimientos que se enseñan en casa, los cuales son de naturaleza técnica, científica y ética. Como el acto de ...” transmitir a las nuevas generaciones los hábitos de adaptación al medio” ...².

¹ MORENO, Rodolfo, “El modelo garantista de Luigi Ferrajoli. Lineamientos generales”. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Número 154, Enero-Abril 2019, p.858 [Consulta 27 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3936/4978>: “El modelo garantista, en su dimensión normativa del derecho, cumple una función de limitación del poder. Esta dimensión se identifica, en Ferrajoli, con el Estado de derecho, y los límites al poder se materializan con los principios de legitimación formal y legitimación sustancial. En su dimensión de teoría del derecho, incide en una nueva concepción de la cientificidad del derecho y promulga un iuspositivismo crítico que fortalece el papel de los jueces y de los juristas como los encargados de la mejora permanente de los ordenamientos jurídicos. En su dimensión de filosofía política, asume la responsabilidad de la crítica y deslegitimación externa de los ordenamientos jurídicos con base en criterios ético-políticos”.

² KONSTANTINOV, N.A. *Historia de la Pedagogía.*, Editorial Letras Muertas. 1986. P9

Es importante señalar como primer punto, al hombre primitivo, el cual, ya educaba lo necesario para la subsistencia de ese momento; como lo es la prudencia, utilidad y justicia dentro de su precario mundo. La enseñanza de las sociedades primitivas, consistía en la iniciación en alguna actividad y fomentar habilidades que pudieran beneficiar a la colectividad, y desde esa primitiva sociedad, ya se educaba en el trabajo para vivir.

Dentro de dichas sociedades, había que enseñar y aprender a desarrollar competencias para la caza y la pesca, para prender el fuego y defenderse del clima, es por ello que, Durkheim³ aseguraba que la educación es cosa eminentemente social. Con el transcurrir del tiempo, la vida y la sociedad, se volvieron más complejas, y la educación, como parte de ese todo, se empezó a ampliar y perfeccionar; surge la necesidad de contar con una educación organizada, más tarde, surge la educación militar, como la manera de organizar y defender a los clanes.

Es relevante identificar entonces a la educación familiar ⁴ como el primer contacto de la persona con el conocimiento de su tiempo; más tarde surgieron las instituciones escolares. Nuestra especie es curiosa e inteligente, absolutamente todo, lo que hoy tenemos, a alguien se le ocurrió inventar y descubrir; por lo que el hombre es para bien o para mal, el resultado de generaciones a lo largo de años de evolución.

Actualmente nos encontramos en una dualidad de absoluta abundancia y carencia, así como la capacidad de asombro reducida a lo mínimo; es por ello que, debemos de volver a observar, y educar desde una base ordenada y firme, para lograr hacer del hombre, a una persona que se sepa hombre; reconociendo la importancia de educar y aprender.

³ DURKEIM, Emilio. Educación y Sociología. Colofón SA de C.V 2009. P13.

⁴ Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad. Universidad de Jaén, España

Continuando con los antecedentes más importantes de la historia de la educación, Konstantinov⁵ explica que, desde la antigua Grecia, la educación era tan importante, que era una disciplina encargada al Estado, siendo ésta una prioridad, enfocándose en cuanto a lo físico, musical, político, moral y militar; claro nada es casualidad, por ello, su desarrollo, aportación y trascendía de esa cultura hasta nuestros días, fomentando la educación integral de cuerpo y mente, reconociendo a Sócrates, Platón, y Aristóteles, la importancia de la educación en valores y aspectos superiores del alma, racional y volitivo, considerando necesario que cada ciudadano, recibiera una educación idéntica, así como la importancia de la educación en el trabajo.

Por otra parte Pérez Pérez Félix, explica que, con la llegada de la Edad Media⁶, la Iglesia católica tomó el control de la educación e ideología; pero, en fue durante el Renacimiento, en donde surgen los mayores conocimientos, dándose condiciones para las grandes invenciones, como lo es, la imprenta. Asimismo, empiezan a nacer las concepciones humanistas, y es que en ese conocimiento, se fue cimentando, construyendo, edificando la base histórica, de lo que lo precedió, como un desarrollo dialéctico de la historia de nosotros. En este sentido, es obligatorio referirnos a un gran pedagogo, Juan Amos Comenius, con su obra “La Didáctica Magna”⁷, y su concepción de ver al hombre como la más bella y perfecta creación y su gran legado que es el “principio de la enseñanza general”,

⁵ KONSTANTINOV, N.A. *Historia de la Pedagogía.*, Editorial Letras Muertas. 1986. P. 21-22.

⁶ PEREZ PEREZ, Félix. *Las grandes instituciones educativas, la Iglesia y El Estado.* Disponible en dialnet://revista ISSN 0210-6272, ISSN -e 2660-5880. N 27, 2010 pag 103-122./ . Desde la más remota antigüedad, la educación religiosa no solamente se basaba en la enseñanza de las Sagradas Escrituras, sino y en especial en la edad antigua, teocentrismo, en la que el hombre pensaba que todo el bien y el mal procedía de Dios, la enseñanza religiosa ha sido fundamental.⁸:

⁷ COMENIO, Juan Amos. *La Didáctica Magna.* Dialnet// revista ISBN 84-7600-098-7. “La actualidad más sorprendente de Comenius radica en haber asentado los fundamentos de la educación para todos los hombres y para todos los pueblos. Al escribir su Didáctica Magna, contribuyó a crear una ciencia de la educación y una técnica de la enseñanza, como disciplinas autónomas. Es en definitiva uno de esos autores a los que no es necesario corregir para modernizarlos. Basta solamente con traducirlos. Jean Piaget”

consistente en enseñar todo a todos, el hombre se hace hombre, gracias a la educación.

En ese devenir y paso por la historia Andrade Peternina,⁸ presenta las ideas de John Locke en el año 1632, en medio de una revolución burguesa, que, desde Inglaterra, preparó la Revolución Industrial que, en ese tiempo, ya hacia fila para participar en la historia. Locke pensó en un hombre libre, las cuales, se convertían en buenas o malas, gracias a su educación. Ya en esa incipiente revolución industrial, se pensaba, otra vez en la historia, en una “Escuela para Trabajadores”.

Después de Locke, llegó el momento para Francia, con Juan Jacobo Rousseau en el año 1712, y su “Contrato Social⁹” y “El Emilio¹⁰” como sus dos grandes aportaciones al conocimiento y a la historia de la educación; el ya adelantaba que “La Educación, todo lo puede” y vaya que sí. El pensador Denis Diderot, ya sabía, lo que para nosotros es fundamental en la propuesta de este trabajo, a saber, el pueblo es con muchísima más frecuencia, portador de talentos que los representantes del poder. Y claro solo por probabilidad es así, tenemos la oportunidad de descubrir “talento” entre los millones que viven en las casas que, entre los menos que viven en castillos.

⁸ ANDRADE PATERNINA, Emir Antonio. *Conocimiento y Educación en John Locke*. [www/dialnet](http://www.dialnet). ISSN-e 0123-8264. Vol 1 N I, 1999. “John Locke es bien conocido en la filosofía Occidental por sus contribuciones a la teoría del conocimiento, a la teoría política, a la ética y ala religión. Es probable que sus escritos sobre educación sean menos conocidos. El autor de este artículo presenta un resumen de las ideas de Locke sobre la educación, con referencia en particular a sus bases antropológicas, las concepciones epistemológicas subyacentes, la enseñanza y el papel de la educación”

⁹ VILLAVERDE RICO, María José. *El contrato social*. www/Dialnet ISBN: 84-7090-469-8 Rousseau somete al individuo a la colectividad, a esa voluntad general en cuyo nombre «se les obligará a ser libres respecto y citarla

¹⁰ ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emilio o de la educación*. www.dialnet ISBN 978-84-206-3504-0 84-206-3504-9 Tratado filosófico sobre la bondad natural del hombre, EMILIO o DE LA EDUCACIÓN sigue siendo considerado todavía hoy un texto capital por la pedagogía moderna. En él, JEAN-JACQUES ROUSSEAU (1712-1778) aborda un sistema educativo basado en la naturaleza y en la experiencia, y no en prejuicios, caminos preconcebidos y rutinas, creando asimismo en Emilio un alumno de laboratorio sobre el que reflexiona, situándolo y situándose en medio de la sociedad y de unas circunstancias sociales concretas.

Llego el Siglo XVII el nuevo régimen capitalista, tiempo del suizo, Pestalozzi, quien se caracterizó por ser un autor con profunda compasión por el pueblo; la educación construye su edificio, otro intelectual más, intentando unir la enseñanza con el trabajo productivo¹¹ un pensador más, que también insistió en una educación laboral.

Asimismo, llega el tiempo de citar a otros grandes pensadores, Marx y Engels¹², quienes hicieron una crítica profunda a los distintos aspectos de la educación burguesa. En sus obras dan testimonio que a las madres arrendaban a sus hijos de 9 años, las condiciones de trabajo de los niños, eran horribles. El hombre es un producto de las masas y de la educación, habla Marx.

Se llega al Siglo XX y toca el turno de mencionar a John Dewey¹³, norteamericano, representante del pragmatismo moderno, llamado también instrumentalismo (mercantilista). Y en su obra, cita como otros, una educación laboral. También se refiere al carácter clasista de la educación, al privilegio de la educación privada y a la discriminación racial y a la escuela técnica.

¹¹ KONSTANTINOV, N.A. *Historia de la Pedagogía.*, Editorial Letras Muertas. 1986. P83.

¹² FERNANDEZ ENGUITA, Mariano. *Trabajo, escuela e ideología: Marx y la crítica de la Educación.* www.dialnet ISBN: 84-7600-024-3. "Partiendo de técnicas de análisis marxista según el cual la conciencia vendría determinada por la existencia o forma de vida del individuo, el autor analiza el sector de la enseñanza en la lógica económica del capital, así como el papel de la praxis, la relación entre hombre y ambiente, la alineación y otros aspectos que tendrán su incidencia en el medio escolar como reflejo de la sociedad".

¹³ MOLEDO PINTADO, Antonio. John Dewey. www.dialnet ISSN 1130-6084. N 86, 2004. Pag 28-31. Hay una serie de líneas o de puntos capitales que nos revelan nítidamente el pensamiento de Dewey sobre la educación. Son unos puntos que han resistido el paso del tiempo y que hoy se nos ofrecen con la misma virtualidad con que fueron redactados hace casi un siglo. Para este autor, en síntesis, la educación es una reconstrucción continua de la experiencia, una experiencia que va más allá del simple activismo y en la cual se inscriben otros rasgos subsidiarios como la comprobación, la verificación y la valoración, es decir, la reflexión crítica sobre todo el proceso experimental vivido por el alumno

Hasta aquí el breve recorrido histórico del tema que nos ocupa, pasaremos pues, a mencionar las teorías de la educación, y a los modelos de conocimiento, en el contexto que nuestro tema de estudio, la educación en el siglo pasado, fue interpretada y estudiada por la psicología, y de ahí, el por qué la educación, adquirió complejidad y profundidad.

Concheiro¹⁴ explica que, los diferentes agentes que participan en los procesos de educación no necesariamente tienen los mismos fines esto es, unos serán educados para actividades científicas y complejas y otros para entender la convivencia diaria, y otros más, para entender y prepararse al mercado laboral. Por definición, la educación, busca modificar el estado cultural de las personas, crear y transmitir cultura, rica en calidad y valores, o, por el contrario, pobre y simple en su forma y fondo.

Se debe reflexionar sobre cuáles son los valores a los que se les da importancia y se les transmite el conocimiento. Cuantas veces hemos escuchado que la gran diferencia entre las naciones, radica en el grado de educación de su pueblo, y es cierto, la educación es la gran inversión y/o riqueza de un pueblo. Educar es encaminar, ayudar, compartir, alimentar, confiar, amar, generar, cumplir con el papel, del hombre de verdad. La felicidad, calidad, mejora, bienestar, solidaridad, entender, aprender, aprovechar, vivir, reír, y hasta poder llorar. Se trata de saberse vivo, saberse útil a la sociedad de la que pertenezcamos, que ayudemos a sumar y no a restar.

Los países, las empresas, y las familias requerimos y valoramos la buena educación. La educación como factor de igualdad y estabilidad económica, política y social. La educación como la gran herramienta para ser mejor y superarse, porque vivir, la vida del hombre no se debe reducir a solo respirar, debemos vivir en la conciencia, no podemos limitar la vida al solo acto de sobrevivir; ya no, ya es

¹⁴ CONCHEIRO, Antonio Alonso *Que Busca la Educación.*, Editorial 1999. P46

tiempo de parecer y ser personas, hombres de verdad, ricos en cultura, conocimientos, valores y aportaciones, estamos para sumar a la cultura.

Que no nos de miedo reconocer, que la educación tiene un valor económico, y que a mayor educación en general, se logra una mayor capacidad económica. Visto lo anterior, se dará paso al estudio de las teorías de la educación y a los modelos del conocimiento; por lo que, a continuación, se analizan los paradigmas como la forma en que una comunidad científica percibe la realidad, siendo estos, el conductista, el humanista, el cognitivo, el constructivista y el sociocultural. Es así, como se está hablando de la aplicación de la psicología a lo educacional, que ocurrió a principios del siglo pasado.

El conductismo para Skinner, Schultz y Keller¹⁵ es aquél que persigue la objetividad, mediante la administración de estímulos, como forma de condicionar al sujeto al medio ambiente. Parte de la escuela del utilitarismo y busca que todos se adapten al orden social, en este paradigma el sujeto es pasivo, mientras que el objeto es activo y utiliza la memorización, reproducción y mecanización del conocimiento, suponiendo que el aprendizaje es un cambio estable en la conducta y cualquier conducta puede ser aprendida.

En este sentido, desde el exterior, puede ser programado el sujeto que aprende y el maestro es un ingeniero de la conducta, controlador y programador de los estímulos, es un tecnólogo de la conducta y en términos de medición, se esperan las respuestas. Es el primer paradigma que impuso hegemonía, enseñanza programada, técnicas de modificación de conductas, metodología y técnicas de investigación de la conducta, instrucción programada, máquinas de enseñanza, sistema de instrucción personalizada y método experimental.

¹⁵ RODRIGUEZ BORNAETXEA Fernando, *El secreto de Skinner* www.dialnet.com
ISSN 0211-0040, VOL 13, N 2-3, 1992, pag. 435-440

El humanismo según Maslow y Hameck implica la introspección, hay una planeación de la enseñanza, Ley de Pareto¹⁶, solo queremos ir mostrando la evolución, complejidad y científicidad que la educación, tomo a principios del siglo pasado. Aquí la enseñanza debe centrarse en el alumno y en la búsqueda del aprendizaje significativo¹⁷, en donde el estudiante es un ser con iniciativa, permitiendo la autoevaluación, la cual ayuda al desarrollo de la individualidad, a través de una enseñanza no directiva y abierta; así como la promoción de personalidad como continuo desarrollo. El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia, hay desarrollo y promoción de la afectividad y educación centrada en el alumno.

El paradigma cognitivo¹⁸, implica la exploración y da preferencia al procesamiento humano de la información, se destaca la intencionalidad de la conducta, dando énfasis al aprendizaje significativo. El alumno es un sujeto activo, es un

¹⁶ GOERLICH GISBERT, Francisco José. *Simple and Efficient (Parametric Conditional) Test for the Pareto law*. www.dialnet.com Fundación BBVA N 1,2010. Este documento de trabajo presenta un contraste sencillo y localmente óptimo de la ley de Pareto. El contraste está basado en el principio de los multiplicadores de Lagrange (ML) y puede ser calculado simplemente al disponer del estimador máximo verosímil del parámetro de escala de la densidad de Pareto. Algunas simulaciones de Monte Carlo muestran las buenas propiedades en muestras finitas del contraste, tanto bajo la hipótesis nula de la ley de Pareto, como su potencia frente a alternativas razonables. Finalmente, se presenta una sencilla aplicación en el campo de la economía urbana. Un apéndice recoge las demostraciones.

¹⁷ CONTRERAS ORE, Fabio A. *El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias*. www-dialnet.com Horizonte de las ciencias. ISSN 2304-4330, ISSN e 2413-936X, vol 6 N 10, 2016, pág. 130- 140. El presente artículo muestra como el constructo denominado aprendizaje significativo, desde su aparición en 1963 hasta nuestros días ha tenido aceptación en los docentes, pero a su vez en la práctica ha sido trivializado. Frecuentemente, se le trata de una manera incompleta y hasta simplista, olvidando las características y prácticas que proporcionan la significatividad al aprendizaje de nuevas informaciones. El autor intenta, por comparación con otras propuestas, mostrar que aun cuando aparentemente las otras propuestas consideran otros conceptos, el constructo aprendizaje significativo permanece subyacente en ella

¹⁸ ARIAS GALLEGOS, Walter Lizandro. *Antecedentes, desarrollo y consolidación de la psicología cognitiva: Un análisis histórico*. www-dialnet.com. Revista de la Facultad de Psicología ISSN 1909-8391 VOL 16. N 2, 2021. La psicología científica ha visto surgir desde su fundación, una diversidad de paradigmas que han enfatizado ciertos aspectos de la psique humana. El movimiento cognitivo, es una de las más importantes corrientes psicológicas, dado el alcance global de sus postulados, y sus vinculaciones intra e interdisciplinarias, muy particularmente con la filosofía, las neurociencias y la cibernética.

procesador de información que posee competencia cognitiva para aprender a solucionar problemas y el docente debe proporcionar habilidades y estrategias partiendo de la idea que el alumno es un sujeto activo y posee competencias.

En el paradigma psicogenético¹⁹, se utiliza el método clínico. Método de reconstrucción histórica. Busca las estrategias para potenciar el aprendizaje y el desarrollo. La enseñanza tiene una perspectiva constructivista. Se plantea el problema.

Por último, en el paradigma sociocultural²⁰ implica que la enseñanza debe verse como los foros culturales, como los espacios donde los aprendices, negocian, discuten, comparten y contribuyen a la construcción de códigos y contenidos curriculares de tipo conceptual.

En suma, cada paradigma comentado tiene la intención de enfatizar, resaltar y/o disminuir lo que se considere como enseñanza, aprendizaje, maestro, alumno, evaluación, objetivos y postura epistemológica asumida. Y claro que esta científicidad que tomo la educación, no es culpable de su estado actual, ya que países desarrollados, si que tomaron los resultados de esas aportaciones, y han

¹⁹ ESPERANZA URZUA, Gustavo Adolfo, *Esparza, Nicolas, Representando a J. Piaget. Una Crítica a sus fundamentos filosóficos* desee A. Millan Puelles, Madrid, Editorial Academia Española, 2017, 293 pp www.dialnet.com ISSN 01020-1263, VOL. 26 N 57, 2018, PAGES 429-433 Si bien es que esta teoría en la actualidad ha sido, sino superada, intercambiada por un modelo centrado en los «saberes para la vida», ello no implicó que su desplazamiento obedeciera a una evaluación exhaustiva que demostrara la inviabilidad del modelo o los fundamentos piagetanos; el desuso, entonces, obedeció a un «cambio» de paradigma, en lugar de a un agotamiento o refutamiento de los principios psicológico-pedagógicos que constituían el modelo psicogenético del ginebrino

²⁰ VICHÉ GONZALEZ, Mario. *Del paradigma de la animación sociocultural al paradigma de la ciberanimación.* www.dialnet.com ISSN- e 1698-4404 N. 10,2009. El cambio de paradigma que ha provocado una evolución radical en la acción y la intervención sociocultural es el que vamos a analizar a través del presente artículo. Para ello vamos a fijar nuestra atención en la evolución de factores tales como: coordenadas espacio temporales para la intervención, tecnologías empleadas, génesis y legitimación de la acción sociocultural, las identidades proyectadas sobre cada uno de los paradigmas, dinámicas para la participación, finalidades de los procesos y proyectos, estructuras y procesos de comunicación sobre los que se fundamentan, lenguajes utilizados, estructuras de poder que generan, tipo de trabajo grupal que se estructura, así como los roles desempeñados por los distintos agentes intervinientes en los diferentes procesos.

llegado lejos, a *contrario sensu* autoridades que han hecho oídos sordos a las aportaciones de los enunciados de los distintos paradigmas. La riqueza de un país está en la educación de su pueblo.

Con el mismo grado que se volvió compleja la vida en el siglo XX, explica Hernández Rojas²¹ que, con la educación ocurrió lo mismo, por eso desde este primer capítulo, se sentaron las bases del pasado de nuestro objeto de estudio, destacando lo mucho que es, lo mucho que merece y lo mucho que la tenemos muy olvidada y rezagada.

2.- LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES

Durkheim²² explica que, la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social, y para hacerlo bien, se requieren condiciones de quien enseña y de quien aprende. Se busca una educación para todos, porque solo así, se podrán acortar las distancias, las desigualdades y el progreso y orden que todos merecemos. La educación es una socialización, por lo que hay que tener respeto y honor para educar.

En la educación está el secreto para formar a verdaderos hombres, lograr la perfección que merecemos, de vivir, sabemos que el futuro se configura en el presente. La educación es una cosa, es un hecho, también se está hablando de una educación moral. En nuestro país, hay menos de 50,000 científicos, mientras que los Estados Unidos de Norteamérica, tiene más de 1,000,000; y eso es una diferencia.²³

²¹ HERNANDEZ ROJAS, Gerardo. *Paradigmas en psicología de la educación.*, Editorial Paidós. Buenos Aires 2012. P40.

²² DURKEIM, Emilio. *Educación y Sociología.* Colofón SA de C.V 2009. P14.

²³ DE LA ROSA, Alejandro <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Mexico-lugar-28-en-produccion-cientifica-20190702-0167.html> Los trabajos científicos del país ascienden anualmente a 25,000, que representan 1% del conocimiento mundial; Brasil produce

El conocimiento devela, la verdad nos hace libres, el humano actual está dormido, y ya es tiempo de despertar de este sueño, toda práctica que es ajena de su hacer, es inconsciente de los efectos que produce. No hay respuestas sin preguntas, en nuestro capítulo cuarto, aunaremos en ello y en este trabajo se apuesta por la perfectibilidad humana, se hace propias las palabras de Savater, educar es un segundo nacimiento, por lo que, se requiere crear condiciones, para que el fruto crezca y florezca.

La educación tiene antes que nada una función colectiva, cumple una función social, que exige orden, plan, autoridad, libertad, es la acción ejercida sobre los niños por los padres y maestros; en cambio la pedagogía, se compone por una serie de teorías, maneras de concebir a la educación, así la educación es la materia de la pedagogía. Son muchos, los que, en distintas regiones, reconocen, admiten y advierten que nuestro sistema tradicional de educación no está ya en armonía con nuestras ideas y nuestras necesidades²⁴ y en el mismo sentido se expresa Savater²⁵ comenta que sin una buena escuela no puede haber más que una malísima sociedad.

Sin embargo, pese a la penosa realidad que hoy tiene la educación, la educación debe ser prioridad de todos, para realizar un nuevo plan de acción, para enseñar y aprender en serio, dejar atrás el estudiar para solo pasar el examen, poner de moda el estudiar para enfrentar la vida. Tenemos una deuda con la historia. Que el docente reciba una preparación en ese sentido, y logre transmitir y formar

80,000. Investigadores reconocidos vienen repitiendo desde hace mucho tiempo que no está claro cómo la inversión pública en ciencia contribuye al desarrollo socioeconómico; “este asunto no sólo afecta a México, es un problema mundial”, asegura el doctor Félix de Moya Anegón, fundador de la calificadora y consultora científica SCImago, por ello la evidencia es imprescindible si queremos que desde la política se diseñen esquemas coherentes con esta premisa.

Al hablar de la evolución de la producción científica, la aportación de México al conocimiento mundial aumentó de 0.7 a 1% en cinco años. El especialista dijo que esta cifra puede ser alentadora, pero comparado el crecimiento mexicano con el de Brasil queda muy por debajo, pues el país sudamericano produce más del triple de artículos cada año, casi 80,000.

²⁴ DURKEIM, Emilio. Educación y Sociología. Colofón SA de C.V 2009. P74.

²⁵ SAVATER, Fernando. El valor de Educar. Editorial Ariel V 2009. Barcelona P10.

ciudadanos de verdad; el solo acudir a la escuela, no es suficiente. La educación debe formar hombres completos en la forma y en el fondo.

La enseñanza presupone ser optimista, y damos por hecho que se trata de un fenómeno sociocultural, muy complejo; y de acuerdo con Pérez Juárez²⁶, el enseñar en efecto, significa, cambiar a la gente. En este sentido, se está proponiendo una educación para la vida, que sirva para mucho más que solo respirar, si es imposible el no aprender, debemos concentrarnos en enseñar lo que si aporte, mejore, ayude a salir del rezago en que estamos; se debe atender a la comprensión de la educación, como un fenómeno social dinámico²⁷. Vivimos en una compleja realidad, y parece que solo vemos la parte de las cosas, olvidando por completo la existencia y presencia del todo de las cosas.

También olvidamos que el conocimiento se jerarquiza, no hay comprensión, estamos atrapados en un simplismo, reduccionismo y materialismo que espantan. Debemos educar para ordenar, planear y vivir en conciencia. La tecnología de hoy, nos aplasta, nos absorbe, sin duda a nuestro país, la tecnología de hoy, nos llegó demasiado inmaduros, vulnerables, fáciles de convencer, en todo.

Garritz²⁸ explica que, nadie está exento del acto de no aprender, el aprendizaje nunca puede ser independiente de quien aprende. La conciencia en la historia, ayudara a curar el problema. Aspiramos a mundos mejores.

A veces parece que nos empequeñecemos ante el todo de las cosas. Parece que nos gusta que otros decidan por nosotros. El acto educativo es estructurado, fundamentado, sistemático e intencional. Pongamos a la educación de moda. Sin duda hay millones de personas que viven sin darse cuenta de las cosas, y eso es

²⁶ PEREZ JUAREZ, Esther Carolina. Problemática General de la Didáctica. Editorial __, año __. P80.

²⁷ PANZA GONZALEZ, Margarita Sociedad, Educación - Didáctica. Editorial __, año __. P36.

²⁸ GARRITZ Andoni, Dos perfiles docentes: ¿ayer y hoy? Editorial, año 1995 P86.

un crimen. Y es que varios países de Europa, nos aventajan en educación y desarrollo varios siglos y se nota, adicional a que esa distancia, en vez de acortarse, se está ensanchando, y eso no está bien.

El aprendizaje es un proceso en espiral, proceso de esclarecimiento²⁹ que se va construyendo paso a paso, con tiempo, esfuerzo y un plan o programa determinado. Por ellos, todos los autores consultados para este trabajo, coinciden y advierten que la educación es un fenómeno complejo. Ningún existo es espontáneo, todo lleva un esfuerzo, una disciplina, un método un trabajo previo. La práctica hace al maestro.

En párrafos anteriores, ya se apuntaba que países más desarrollados, trabajan e invierten en el tema que nos ocupa, como lo es el caso de Suecia, donde Delors³⁰ explica que, la educación de adultos es una práctica generalizada y fundada en una larga tradición; para nuestro tema en estudio, adquiere, gran importancia de análisis de los planes de estudio para lograr la disciplina escolar que se requiere para llegar al objetivo. Sin olvidar el pésimo cumplimiento de los planes que se cuentan.

Es real que, en el tema de educación, salimos reprobados; porque ese maravilloso acto de transmitir conocimiento a las nuevas generaciones, es mucho más, que la transmisión de fechas y nombres. Hoy y siempre un pueblo educado es un pueblo prospero. Que estamos esperando como lo propuso Comenio, enseñanza todo a todos. No nos objetivamos en la historia. Hoy en día, el simplismo y la tecnología, nos rebasan, se vale no saber nada, y ocupar posiciones importantes en las empresas e instituciones; urge un cambio verdadero. Pongamos orden en la educación que se imparte en nuestro país.

²⁹ PEREZ JUAREZ, Esther Carolina. Problemática General de la Didáctica. Editorial __, año __. P82.

³⁰ DELORS, Jaques, La Educación encierra un Tesoro. Editorial Organización de las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, año 1997. P112.

No podemos seguir hablando de una educación donde después del examen todo se nos olvida, después de obtener la calificación (como si ella importará), ese conocimiento, no se actualiza, no se contextualiza y se olvida, y seguimos igual, ignorantes, para vivir, desarrollarnos y perder la oportunidad de lo que, en potencia, se es capaz de lograr y/o obtener. La educación exige disciplina, esfuerzo y constancia, debemos analizar los planes de estudio ³¹.

Y aquí en este tema, todos perdemos, todo se suma y todo se resta, si uno reprueba, se reprueba un sistema que no funciona por descuido, mala fe, y poca responsabilidad para atender un tema columna vertebral de cualquier Estado país, la educación que junto con temas de seguridad y salud

Debemos ver a la ciencia educativa, como la **producción de conocimientos válidos**³², hoy en el mundo hay más de 700 millones de analfabetos, y México participa con casi 5 millones que ignoran que ignoran, no es justo.

CARRANZA JIMENEZ Diego

(https://www.google.com/search?q=millones+de+analfabetas+en+el+mundo&rlz=1C1CHZN_esMX987MX987&oq=millones+de+analfabetas+en+el+mundo&ags=chrome..69i57j33i160.11682j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8) Cerca del 84% de la población mundial adulta sabe leer y escribir, según los últimos datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU). Esto representa un aumento de un 8% desde 1990, pero deja todavía a alrededor de **774 millones** de adultos analfabetos.

Pero claro que el acto de educar, es un acto de optimistas, y para echados para adelante, como no recordar aquí y ahora, a los maestros que desde niño, nos han ido formando con lo mejor de ellos mismos, sus conocimientos y sus esperanzas para aspirar a tiempos mejores. Y qué decir de los profesores, que nos marcan

³¹ MORAN OVIEDO, Porfirio, Instrumentación Didáctica, 1997. P143.

³² PANZA GONZALEZ, Margarita Sociedad, Educación - Didáctica. Editorial __, año __. P34.

con su estilo y visión del mundo, que nos regalaron su tiempo, conocimientos y esperanza en nuestras capacidades, muchas gracias.

Los problemas de la ciencia son parciales y así son también, por consiguiente, sus soluciones.³³ Se estima que existen seis mil idiomas en el mundo, de los cuales solo unos doce son hablados por más de cien millones de personas, sin discusión un mundo global, altamente tecnificado, más una desigualdad, nunca vista, más del 50% de la riqueza mundial, pertenece a menos del .5% de la población del mundo, más pandemias, dictaduras, guerras, populismo, trabajo a distancia, inseguridad y en Latinoamérica, una deserción escolar de más del 10% de los estudiantes que ingresan a las escuelas, deben de llamar la atención del todos, para ponernos a trabajar en este particular.

UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-y-oei-se-alian-para-fortalecer-los-sistemas-educativos-de-ALC#:~:text=Pese%20a%20los%20progresos%20alcanzados,fuera%20de%20la%20escuela%20primaria>. El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela en los primeros años de la educación secundaria en América Latina y el Caribe es del 7,7%, casi 4 veces más que en los países desarrollados (2,1%).

La educación en el trabajo, una posible solución al rezago educativo, tema de nuestro trabajo, invita a revisar lo que estamos haciendo en este tema, para cambiar de una vez por todas, esta penosa realidad, que está aplastando a países como el nuestro, en los sistemas económicos, jurídicos, de salud, seguridad y bienestar en general. Si no hacemos algo, algún día las bardas que separan las casas de los ricos, de las casas de los pobres, no serán suficientes. Países europeos en temas de educación, llevan ventaja a países de Latinoamérica, del orden de más de diez siglos de diferencia, y claro que se nota, debemos acelerar, debemos detener esa diferencia, que día a día, se está extendiendo.

Cabe señalar que, en el capítulo concluyente de este trabajo de investigación, se realizará la propuesta de invertir en una educación en el trabajo con el afán de

³³ BUNGE, Mario, la Ciencia, su método y su filosofía. Editorial, año. P12.

prosperar, la cual, tiene un antecedente cercano en la legislación alemana, donde el sistema de formación profesional, llamado “sistema dual” o formación alterna, ha despertado gran interés en el mundo en los últimos años³⁴. Se está a tiempo de despertar la curiosidad y el talento que nos distingue como nación, podemos hacerlo, hagamos de la educación un deporte nacional, hay que dejar de desperdiciar la vida en cosas inútiles, pongámonos a trabajar, e invirtamos en nosotros mismos.

3.- NATURALEZA Y MÉTODO DE LA PEDAGOGÍA

Durkheim³⁵ explica que, la historia de la pedagogía, no es la historia de la educación, puesto que los teóricos no expresan exactamente lo que ocurre de hecho, y no anuncian exactamente lo que de hecho vendrá a pasar. Lo que en realidad vale la pena, es aprender, prepararse, conocer y transmitir; el saberse vivo, ya que todo tiempo es corto.

Educar en las escuelas, educar en el trabajo, educar en las casas, y en todas partes, es una propuesta que solo suma, y nada resta; que se ponga de moda el preguntar y ser curioso en las ciencias sociales y naturales, se vuelve atractivo y muy divertido, es tiempo de despertar de ese sueño profundo en que, nuestra sociedad se encuentra, hagamos preguntas, pensemos en las respuestas, mejoraremos y subamos el nivel de todo. Que se sienta la obligación y el derecho de transmitir y correr la voz, de lo que nosotros hemos podido aprender, reflexionar y conocer al interior de las paredes de escuelas y universidades, siendo los menos, de los mas que solo conocen desde fuera, porque desconocen e ignoran el tesoro que encierra el conocimiento.

Si bien es urgente que los trabajadores se integren a la fuerza laboral, la propuesta que aquí se presenta será complementaria a esa inercia. Al respecto,

³⁴ DELORS, Jaques, La Educación encierra un Tesoro. Editorial Organización de las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, año 1997. P39.

³⁵ DURKEIM, Emilio. Educación y Sociología. Colofón SA de C.V 2009. P36.

Morin³⁶ explica que la educación es la fuerza del futuro, adicional a que debemos reformular nuestras políticas y programas educativos.

Los mexicanos, tenemos un inmenso reto con el exceso y mal uso de la tecnología, la demanda educativa, por mucho no se alcanza a cubrir, los niveles de calidad y aprovechamiento, son los peores que pueden medirse; sin embargo, somos optimistas, y con un plan ambicioso, se lograra un ambicioso resultado. Con la propuesta de este trabajo, se resuelve, atiende y vincula la educación para los adultos, los trabajadores, y la vinculación de estos con sus hijos, pongamos de moda a la educación.

La idea base radica en que se apliquen los programas de educación básica³⁷ y que se despoliticen las políticas educativas. Si bien, es difícil lograr el cambio educacional en cuanto a la calidad y eficiencia, más expansión y crecimiento de la matrícula, se deben involucrar en este proceso, todos los factores de la producción, autoridades, trabajadores, empresas y sindicatos, todos para el mismo lado, todos tratando de mejorar los estándares de calidad productividad y sobre todo, nivel de vida de la población en general.

Se advierte, en varios ámbitos, la formación deficiente de muchos docentes, sin embargo, ellos mismos, son víctimas del uso político y fuera de objetivo, como se ha usado la educación en nuestro país; el mejorar en el tema, a toda ayuda, para todos suma, para nadie resta, que se mejore el nivel del magisterio, y se invierta en despolitizar esa área estratégica, para aspirar a mundos mejores.

³⁶ MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. 2001. P11.

³⁷ LUNA SERRANO, Edna. *La evaluación del profesorado de Educación Básica en México*. www.dialnet.com. ISSN-e 1989-0397 VOL. 5 N 2, 2012, pág. 231-244. El propósito de este trabajo es describir las políticas, estrategias, programas e instrumentos que actualmente se utilizan en México para evaluar las diferentes etapas de la profesión docente en el Subsistema de Educación Básica: desde el ingreso a las escuelas formadoras hasta el ejercicio profesional de los profesores de este nivel educativo.

Históricamente se ha preferido más expansión de la matrícula que calidad en los contenidos, Garritz³⁸ al respecto menciona, que hay que motivar y hacer participar a los alumnos a como de lugar, por lo que, es importante reflexionar acerca de, qué se está dejando de hacer, el por qué hay desinterés en lo más importante, el por qué en otras culturas, ya se había pensado en escuelas para trabajadores y ahora se dejan de lado.

El mundo ha cambiado, los criterios y las prioridades, también deben hacerlo. Para que, como explica Pérez³⁹, la relación pedagógica implique un tipo de vinculación que se establece entre dos instancias, una que enseña y otra que aprende. El acto de aprender, se disfruta, no se sufre, la relación entre alumno y profesor, es una relación por demás humana y noble, se crea un vínculo de cooperación entre el que educa y el que se educa.

Es así, como Diaz Barriga⁴⁰ cita a Comenio, al establecer que no se debe castigar con azotes por causa de la enseñanza, porque lo único que se logrará es que aborrezcan la enseñanza. Se debe invertir en un trabajo grupal, donde todos participen, y rompan con la sensación de pérdida de tiempo de cuando se inicia un gran proyecto.

Es lógico darse cuenta que la calidad del aprendizaje es directamente proporcional a la calidad de la enseñanza. Es por ello, que Ponce⁴¹ explica que los maestros dependen de su intuición, de sus habilidades y de sus conocimientos profesionales, esto es, cada uno está limitado a los equipos, herramientas, materiales y apoyos a que puede aspirar, no todo es vocación y buenas intenciones, se requiere de mucho más.

³⁸ GARRITZ Andoni, Dos perfiles docentes: ¿ayer y hoy? Editorial, año 1995 P87.

³⁹ PEREZ JUAREZ, Esther Carolina. Problemática General de la Didáctica. Editorial __, año __ P96.

⁴⁰ DIAZ BARRIGA, Ángel. La relación Educativa. Editorial, año P60.

⁴¹ PONCE, Miriam. Como Enseñar Mejor. Editorial Paidós, 2005 año. P11.

Se debe determinar los objetivos, medirlos, para poder tener referencia de medición y mejora. También debemos motivar al estudiante, mostrarle los beneficios que tiene el aprender, cultivarse, superarse, ser mejor.

La motivación al estudiante, debe iniciar, con mostrarle los beneficios inmediatos que supone el tener una mejor educación, igual a mejores oportunidades, mejores ingresos, mayor conciencia, mayor felicidad. Todos tenemos una curiosidad por aprender, debe ser prioridad, el saber despertar esas curiosidades, con un plan bien pensado, estructurado y considerando las eventualidades que puedan surgir.

Existen importantes interrogantes, tales como: ¿A qué sociedad aspiramos? ¿Qué clase de personas queremos tener?, porque negar a millones, lo que puede convertirse en el arma secreta, para salir del subdesarrollo, ¿del abandono del desperdicio? ¿Porque tanto egoísmo y conformismo? ¿Quién dijo que aprender es aburrido? Claro que hay maneras de llamar la atención, de despertar el interés en los educandos, en la sociedad, para aspirar a mejorar todos, a nadie conviene una sociedad de ignorantes, debemos aprender a reusar la tecnología, además de reír y compartir videos chistosos y vulgares, hay millones de cosas con gran interés, nuestro mundo es complejo, corramos la voz, de lo maravilloso que es el aprender.

Se debe partir, desde el hecho de saber interesar al estudiante, saber preguntar, pensar en poner la atención es tema de sumen, seguro nos sorprenderemos del gran resultado que se puede obtener. Como hacer útil la información, para lograr compartir el verdadero secreto de la educación, a saber, poner una sonrisa en la cara de quien aprende, por haber entendido parte de este mundo lleno de magia, de luz, de esperanza, de cosas por realizar. Debemos de ayudar a despertar a una sociedad, para que se interese en ellos mismos, porque si se ven, podrán ver a los demás; sin no lo hacen, seguirán dormidos en ese sueño profundo.

La historia y el conocimiento esta lleno de curiosidades y situaciones increíbles, en todas las disciplinas urgen soluciones, aquí cabe citar a Rene Descartes⁴², al decir, que cambiaría todo lo que se, por la mitad de lo que ignoro. Si se tiene un plan, si se cuenta con un proyecto, se sabrá programar como llegar al objetivo; el desarrollo de la ciencia evoluciona a partir de la segmentación de un objeto de conocimiento, de su formalización y del estudio de sus principios y leyes.⁴³ En el mejor de los casos el conocimiento que hoy se fomenta tiene una sola base, la utilitarista⁴⁴, porque a veces, si siquiera en eso se está haciendo nada.

Una sociedad educada no se puede limitar a medio educar es generar tener trabajadores con solo habilidades técnicas para usar una máquina, urgente en despertar la atención y tomar esto en serio, la educación es teórica y práctica, y mucho depende de quien enseña, para poder llamar la atención y/o interés de los que son los alumnos.

Se vive en una sociedad donde se ha abusado en la formación, técnica, simple, inmediata y ajena de la reflexión y del verdadero conocimiento. Se vive en una sociedad egoísta que sabe poco y ese poco, no lo comparte, no lo transmite, porque hasta en ello, siente miedo de compartir, de quedarse sin nada. Si engaño, me engaño.

El conocimiento es como las pandemias, se propaga con apenas el contacto que se tenga con el que este a un lado; lamentable el reconocer que nuestra sociedad moderna, se conforma con muy poco, y ese poco, casi siempre es material e inmediato. La idea de inmediatez con que vivimos, nada suma a las capacidades y necesidades de una sociedad como la que aspiramos.

⁴² DESCARTES, Rene,

⁴³ DIAZ BARRIGA, Ángel. Ensayo sobre la Problemática Curricular. Editorial Trillas 1999 P49.

⁴⁴ STUART MILL, John, *El Utilitarismo*. www.dialnet.com. ISBN-84-487-0169-0

Y como se podrá comprobar, en nuestra crítica y puntos de vista, van acompañados de una solución que tiene todos los elementos para poder funcionar, primero porque es ambiciosa e involucra a todos, como se dice es un programa donde todos ganamos.

Pain⁴⁵, explica que, el proceso de aprendizaje se inscribe en la dinámica de la transmisión de la cultura, que constituye la definición más amplia de la palabra educación. Parece increíble, pero por muchas razones, la escuela y el trabajo son vistos, sentidos y vividos como cárceles, como un mal necesario, y en ambos casos, esto no debería de ser así.

3.1. EL VALOR DE EDUCAR Y LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Se aprende mientras se enseña y, como menciona Savater, el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes⁴⁶. Aspiramos a correr la voz y que nuestra sociedad, despierte de la ignorancia en que vive, se haga preguntas y busque las respuestas, que mucho más de unos cuantos, sepan el porqué, el cielo es azul y el pasto verde.

En esa búsqueda de la verdad, secreto que el conocimiento nos regala, debemos re educar en el conocimiento cierto de las cosas, y dejar atrás, las falsas realidades que como ofertas nos venden en los medios electrónicos, debemos de encauzar y saber transmitir lo que es cierto y destacarlo de lo que no lo es, la verdad nos hará libres, y a partir de ello, que cada quien, decida lo que su conciencia, conocimiento y experiencia, le determine, pero antes es de justos, el contar y transmitir la verdad de como son las cosas.

⁴⁵ PAIN, Sara. Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires 1983 P9.

⁴⁶ SAVATER, Fernando. El valor de Educar. Editorial Ariel V 2009. Barcelona P33.

Hay que decir no a la falsa realidad, para en una educación integral⁴⁷, se formen personas y no instrumentos, casi cosas, de falsas informaciones, enajenaciones y engaños que un país no se puede permitir; se ha comprobado, la educabilidad del sujeto, y por ello, creemos en las enormes capacidades que por millones, ahí están, casi dormidas, esperando la oportunidad de ser descubiertas, para aportar a ellos, a sus familias a la sociedad y a un país, que le urge sentirse único, unido y distinto a todo lo demás.

Se debe universalizar la educación, hacerlo tema de todos los días, un gusto que al poco tiempo de practicarse, se vuelve hábito, y así, se transmite entre los de junto y se crea una identidad, como sociedad, como país; esto implica cuestiones básicas, tales como no estacionarse donde no se debe, respetar y cuidar el medio ambiente, ser eficiente y responsable con uno mismo, y con la familia de que uno es parte, cuidadoso e inteligente en la salud y la alimentación, productivo y responsable en el trabajo y escuela, ser útil a la sociedad donde uno forma parte.

Hay que vivir el conocimiento, respetar a las leyes y a las instituciones; es urgente una educación en la legalidad, donde además de conocer la consecuencia al no hacer lo debido, nos acostumbremos a vivir en el respeto a lo que está permitido. Debemos saber exigir, aportar y disfrutar entre lo permitido y correcto.

Se vive en una sociedad que a veces parece cómplice o víctima de un escaso conocimiento fragmentado, desarticulado, sin orden, sin rumbo, con muy poco; por lo que, se debe trabajar en el respeto a todos, pero primero a nosotros mismos, el maestro, el policía, el juez, el servidor público, deben volver a ganarse el respeto de la sociedad a la que se deben, ya basta de tanto abuso, la disciplina, el orden, la eficiencia, permiten, grandes avances.

⁴⁷YUS RAMOS, Rafael, *Educación Integral y Educación Democrática*. www.dialnet.com ISSN- e 1579-6892, N 1. 2002.

El saber⁴⁸ se disfruta, no se sufre, debemos de interesarnos a la sociedad en que aprender, e invertir en una vida mejor, tiene grandes beneficios, estudiar, trabajar, hacer ejercicio, respetar, cumplir la ley, no es difícil ni pecado, es un derecho y una obligación que le debemos al país al que pertenecemos.

Se debe trabajar e invertir para poder justificar la necesidad de una educación moral de una sociedad; si se invierte en maestros con capacidades y herramientas, nuestros hijos estarán en las mejores manos, para junto con el ejemplo que reciben en casa, puedan sumarse al elemento humano que ayude a sumar y no restar a un país que merece vivir en orden, con rumbo y con metas por alcanzar.

El aprendizaje no puede quedar reducido a lo que medio de enseña y aprende en el salón de clases, debemos trabajar en que sea atractiva la profesión de maestro; pensemos en un conocimiento como un todo, dejemos de fraccionar, lo que parece ajeno, todo de todo. Si el mundo está cambiando y sufre actualizaciones día a día, parece lógico y prudente que las clases también se ajusten.

Garriz⁴⁹ explica que, la Universidad, el país o el mundo pueden estarse cayendo, pero el (maestro) no se distrae con comentarios que contaminen su noble propósito docente disciplinario. Suele ocurrir en las escuelas que las dudas, contradicciones y/o lagunas del semestre anterior, se van quedando y ese nuevo profesor, solo resuelve y intenta resolver, los temas de su materia, temario o semestre, sin querer meterse en problemas con lo enseñado por profesores anteriores; hay que involucrarse, para poder mitigar el rezago educativo de nuestro país, por lo que, se apuesta a la conversación informal con el alumno, esa

⁴⁸ FOUCAULT, Michel. *Poder Disciplinario y capitalismo en Michel Foucault*. www.dialnet.com ISSN- e 0123-885X N 61, 2017, PAG 86-97 Establecer una relación entre los estudios de Karl Marx y las investigaciones de Michel Foucault no es una tarea sencilla. Hay lecturas que marcan sus diferencias, otras que enfatizan sus similitudes, y otras que critican los desarrollos de Foucault desde una perspectiva marxista. En el contexto de estas complejidades y dificultades, en el presente trabajo intento esclarecer la vinculación entre poder disciplinario y capitalismo en la obra de Michel Foucault.

⁴⁹ GARRITZ Andoni, Dos perfiles docentes: ¿Ayer y hoy? Editorial, año 1995 P85.

ayuda, esa suma, esa es muy importante, ayuda a conocer la faceta humana del alumno y del profesor.

Amable lector, sabemos que un buen profesor marca, determina, inspira a los que vienen detrás, y esa riqueza, esa oportunidad, es la que, en el capítulo concluyente, queremos llevar a los centros de trabajo de nuestro país; la educación como práctica ideológica, como instrumento de política, como práctica cultural, como el gran remedio, como luz al progreso, como lo que suma de todo; así es como se debe dar a conocer. Trabajemos en la educación moral de nuestra sociedad.

3.2. LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE CONTROL Y COMO NEGOCIO POLÍTICO.

Como se explicará en el capítulo siguiente, denominado “La Educación en México”, en las más de las veces, se ha querido utilizar como instrumento de control, incluso hasta en ello, se ha fallado, en un mucho mayor porcentaje, es y ha sido, y hacemos votos que deje de ser, un instrumento de freno al desarrollo, a la modernidad, al orden, al progreso que nuestro país merece.

En un mundo global, en un mundo totalmente tecnificado, a nadie ayuda el tratar de controlar y disminuir con niveles bajos de educación. Hoy todos los países compiten entre si, en ahorro, productividad, consumo, y claro estado de derecho. Hoy la inversión extranjera, es columna vertebral del desarrollo de cualquier país.

En el tema de educación, hablemos de ello mismo, hay que dejar atrás los temas políticos, al margen de los temas de la agenda educativa. La cultura⁵⁰, la educación, la ciencia tiene temas propios, y dejemos que intereses ajenos a lo justo y correcto, usen como herramienta de control, al oxígeno del hombre, el

⁵⁰ DICCIONARIO de la Real Academia de la Lengua Española. pág. texto

conocimiento científico, histórico, moral y jurídico. Digamos la verdad, y seremos libres de intereses corruptos.

Morán ⁵¹ explica que, la comprensión de las implicaciones de un plan de estudios de analizarse dentro de una perspectiva más amplia que la sola institución escolar, ya que detrás de cada una de ellos hay una posición política que determina en gran medida las finalidades, los contenidos y las formas de instrumentación de los mismos. Se debe pensar en Universidades críticas que, bajo principios propios de la educación, debatan y aporten lo que mejor convenga al conocimiento. El maestro tiene que ver cada vez menos con el diseño de los contenidos, debemos de permitir y fomentar una libertad de cátedra, con sentido humano, patriótico, ético, justo, moral. Claro que la profesión de maestro es quijotesca, y eso debe ser una cualidad y no un defecto, requerimos de esos soñadores, para aspirar a mundos mejores, le tiramos al sol, esperando pegarle a la luna.

Palacios⁵² explica que, la labor educacional no solo tiene que preocuparse de la ligazón entre el presente y el futuro, sino que debe contar con el pasado. El reconocer que la educación es un negocio político y privado, es desnaturalizar la propia esencia del acto de educar, el momento de alimentar a las nuevas generaciones, con un alimento, no balanceado y nutritivo en sus contenidos, cuando entendamos que la primera regla de la educación, es y debe ser el amor, la verdad, el esfuerzo, lo moral, justo y legal, podremos empezar a limpiar lo que las nuevas generaciones están recibiendo para su futuro como personas y seres únicos

Buenfil⁵³ establece que, tanto la educación formal como la informal, juegan importante papel en la formación del individual, los sistemas educativos no pueden

⁵¹ MORAN OVIEDO, Porfirio, Instrumentación Didáctica. Editorial año 1997. P144.

⁵² PALACIOS, Jesús, La Cuestión Escolar. Editorial año P497.

⁵³ BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia, Consideraciones Finales sobre lo educativo . Editorial año 1986. P51.

responder de manera indefinida a una demanda que crece contantemente y fuertemente⁵⁴.

Con lo comentado y compartido en este primer apartado, reforzamos nuestro optimismo es que conociendo y reconociendo, la enfermedad que nos aqueja, la sanación, inicia casi al instante, porque lo más complicado en todo, siempre será el reconocer o identificar lo que nos ocurre y donde estamos, para de ahí partir a la solución que mejor convenga.

⁵⁴ DELORS, Jaques, La Educación encierra un Tesoro. Editorial Organización de las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, año 1997. P176.

CAPITULO II.- LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

1.- LA EDUCACIÓN EN LOS PUEBLOS PRECOLOMBINOS, LA COLONIA Y LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.

Es un hecho que lo que ocurrió ayer, hoy es pasado, sin embargo, queremos y debemos revisar la historia de la educación en nuestro país, para así entender nuestro presente. Porque un pueblo educado es un pueblo próspero, en este apartado recorreremos la historia de la educación de nuestro país, desde antes de la llegada de los españoles, pasando por los 300 años de colonia, y los 200 años que siguieron, desde la Independencia de México, la Revolución de nuestro país, hasta el México de nuestros días, mencionando también, a propósito de la Pandemia de COVID-19 de 2021, y sus efectos devastadores en la educación de nuestro país.

Sobre el México prehispánico, se habla poco, y los vemos como un error, al fin de cuentas, somos una fusión entre lo europeo y americano; estamos hablando de 9,000 años de historia, antes de Cortés, donde existieron culturas que dominaron la agricultura, la reserva de alimentos, la domesticación de animales, (abejas, pericos, perros), y de suma importancia, se domesticó el maíz (4,300 AC), culturas que crearon ciudades con viviendas construidas de dos aguas, que fabricaron vasijas, practicaron el comercio, el deporte, y que tenían un sistema educativo digno de ser comentado, sin dejar de mencionar los avances en astronomía. A partir de 800 AC aparecieron las distinciones entre arquitectura doméstica y pública, los pueblos que los españoles encontraron, ya contaban con edificios públicos ⁵⁵.

Y es que, con estos datos, parece que, si debemos de volver a revisar y dar a conocer la historia de esos maravillosos pueblos, que, en su fusión con lo español,

⁵⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, NUEVA HISTORIA GENERAL DE MEXICO, *El Colegio de México.*, Editorial Color. 2015. P46-52.

nos deben de dar orgullo de nuestra raíz americana. Debemos regresar y cultivar el pasado de nuestros pueblos americanos, y sentir orgullo de ese gran antecedente. La realidad de nuestro país, y un primer punto de avance en la educación de nuestro México, será el conocimiento, análisis y comprensión y análisis de nuestra historia⁵⁶.

Siendo la educación una parte constitutiva de la cultura humana y después de revisar la educación en los pueblos prehispánicos, veremos la responsabilidad o el descuido que los españoles hicieron con la educación a lo largo de 300 años de Colonia; verdadero choque de trenes, porque sin duda, se trató de una fusión cultural entre lo europeo y americano, que formó una cultura y un pueblo nuevo, que entre los naturales de las tierras de América, y los españoles de una edad media, se logró, se gestó y hoy eso somos. Al respecto dice Paz⁵⁷, que quizá por eso hoy y ayer, el mexicano siempre está lejos, lejos del mundo, y de los demás, lejos también, de sí mismo.

Después de esos 300 años de colonia, donde existieron avances y retrocesos en temas de educación, y donde el castellanizar fue una constante con mediocre y lento resultado, México se independiza de España, pero queda en nuestro registro, una desigualdad económica, cultural y jurídica que aún daña y forma parte de nuestra realidad como país. Imaginemos lo que fue trasplantar la educación de la sociedad europea al Nuevo Mundo.

Desde la colonia, la educación fue intencionada a diversos intereses de quien la decidía, la corona, los virreyes, la iglesia y quienes intervenía en ese proceso de transmisión de conocimiento.

⁵⁶ LARROYO, FRANCISCO *Historia Comparada de la Educación en México.*, Editorial Porrúa. 1979. P45.

⁵⁷ PAZ, OCTAVIO, *El Laberinto de la Soledad.*, Fondo de Cultura Económica. 2004. P32.

Claro que cada época presenta sus características particulares, sin embargo y como veremos, la intencionalidad con la que se trató la educación, pudo haber sido mucho más moral y ética.

El recorrido histórico de la educación en nuestro país, como la serie de sucesos cronológicos que hoy nos hacen ser lo que somos, aclara y confirma que, en la historia de los pueblos, no hay buena o mala suerte, simplemente hay esfuerzo y buena o mala fe. En este apartado se dividirá la historia de la educación de nuestro país, en tres momentos, a saber; la etapa precolombina, la etapa de la colonia; la etapa de México independiente, y la etapa de México en el Siglo XX.

Y como en temas de educación, no cabe el fatalismo, convencido se dirá que se debe comprender y valorar lo que si se dio y lo que como país, estamos en oportunidad de recuperar de nuestra historia. Si se quiere mejorar, se debe reflexionar, rearmar el rompecabezas de nuestra historia, para de ahí partir, y volver a surgir, como lo que somos, una gran Nación.

Para comenzar se explicará acerca de la educación prehispánica, la cual, León-Portilla⁵⁸ explica que, abarca por lo menos diez mil años; en la cual, se observa que, en los pueblos, los niños convivían estrechamente con sus padres y así aprendían, los oficios y las tareas, al cumplir los 6 años, pasaban a la etapa de sirvientes y preceptores. Los códices de esas épocas, dan fe de una dureza en la educación de los niños, era un tema que se tomaba en serio. Los golpes eran comunes en ese proceso de educar.

Las instituciones dedicadas a la enseñanza Telpochcalli, estaban diseñadas para enseñar durante 4 años, el entrenamiento militar y tomar cautivos; el ascenso

⁵⁸ LEON-PORTILLA, MIGUEL, *Los Antiguos Mexicanos.*, Fondo de Cultura Económica. 1970. P13.

social, estaba ligado a la escuela, como debe ser, se mostraba y fomentaba el beneficio del saber.

Como ocurrió en Europa, también se educaba para trabajar en obras públicas. Los oficios artesanales tenían una gran especialidad, y como ya se mencionó, se educaba para la guerra. En Teotihuacan fue donde tuvo lugar el máximo esplendor intelectual y material de las culturas antiguas del México central.

Era un mundo natural, con gran clima, alimento y territorio, que solo requirió de la tecnología y el desarrollo que ahí se necesitaba, vida primitiva desde la óptica de los europeos, culturas sedentarias y ritualista.

Otra muestra de lo que hoy somos, tiene la palabra de diversidad, fuimos, somos y seremos, mosaico de muchas cosas, aztecas, mayas, totonacas, tarascos, mixtecos, zapotecos, náhuatl, toltecas, chichimecas, otomíes, chontales, tepehuanos, tarahumaras, huichol, y quien sabe cuántos más. Que desde ahora quede, claro, los pueblos originarios de América, no eran mejores o peores que los europeos, solo eran diferentes, cada uno respondió, y bien a tu tiempo y a sus necesidades; cuando eso nos quede claro, podremos estar orgullosos del mestizaje que nos distingue.

Fueron pueblos sedentarios, con marcadas clases sociales, con orden, con leyes, disfrutaban de una conciencia estable, conocían sobre la propiedad de la tierra, con un sistema educativo que funcionaba, con urbanismo, una clase sacerdotal con sistema de escritura. Pero con nuestro antecedente colonial, muchos se quieren ubicar los que conquistaron y no con los que lo fueron, por nuestra cultura occidental, la armadura, los caballos y los grandes barcos, suenan mas interesantes e importantes que el taparrabo, el quetzal, las pirámides y los sacrificios; insistimos que dos grandes culturas se encontraron, naciendo una persona nueva y diferente a lo que llego y a lo que en este territorio había.

El hecho que el descubrimiento fue de Europa a América y no al revés, solo obedeció a las necesidades específicas que Europa tenía en esa Edad Media, y que, en estos territorios, se estaba en otros temas. En nuestro antecedente prehispánico, poco estudiado, poco difundido, y con sin sentir el orgullo que amerita, existía poesía, arquitectura, escritura, pintura, escultura, agricultura, matemáticas y una desarrollada astronomía.

En México, Tenochtitlan, antes de Cortés, ya se tenían 200 años, en ese territorio. En el tema de ciudades, estaba Tula como la capital Tolteca, Cholula, Chichen, Texcoco, Coyoacán, Xochimilco, Chalco, Chapultepec, Azcapotzalco, Culhuacán, Tizapán, Tlaxcala, Nezahualcóyotl, Texcoco entre otras, deben haber sido increíbles cada una de ellas.⁵⁹

Al respecto, Larroyo señala que, la educación entre los aztecas realizaba de manera eficaz este ideal de vida bélico-religioso, resaltándose el estrecho vínculo entre guerra, sacerdocio y educación que caracterizo a las sociedades prehispánicas. La historia prehispánica que tenemos es mucho más, que pirámides, juegos de pelota, y algunos otros rituales, tenemos un rico pasado histórico; no se conoció el uso del hierro, tampoco la rueda como transporte, pero si se conoció de comercio, clases sociales, (militar, sacerdotal, comercial) y escritura primitiva, (ideogramas y fonogramas) y una. legislación adelantada y que se hacía cumplir.

Europa y América partimos de bases diferentes, por ello los resultados son igualmente de diferente. Es muy interesante pensar (estudiar) que estaba pasando

⁵⁹ LOZANA LEON, Guadalupe. *El viejo barrio de Coyoacán*. Relatos e Historias de México, recabado de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-viejo-barrio-decoyoacan#:~:text=La%20historia%20de%20los%20asentamientos,el%20gobierno%20de%20esas%20tierras>. Recabado el día tres de agosto de 2022, La historia de los asentamientos humanos en el área que hoy ocupa la delegación Coyoacán se remonta a 1332, cuando se estableció un grupo proveniente de Chalco que, en 1410, fue sometido por Tezozomoc, rey tepaneca de Azcapotzalco, quien otorgó a su hijo Maxtla el gobierno de esas tierras.

en Europa y en América en el mismo tiempo, y eso nos hace comprender, lo que debió significar el encuentro de esos dos mundos.

Siguiendo con la educación entre los aztecas, podemos comentar que era una educación dura, austera, rígida, castigos severos, escuela de guerra, educación para labrar y sembrar, el sistema de escalafón para ser un caballero Tigre, había que aprender a un jefe enemigo, para ser un caballero águila, exigía el hacer prisionero a tres enemigos. Se practicaba juegos y deportes, cacería y juego de pelota, educación estética, canto, ya se había mencionado la poesía, oratoria, metalurgia, botánica, zoología, (hay datos que documentaron 1,500 plantas y hasta 200 especies de aves), se fomentó como tema educativo, el amor al trabajo, honradez, continencia sexual, el respeto, tales como el Chilam Balam⁶⁰, Popol Vuh⁶¹; estamos hablando de pueblos que educaban en el trabajo. Se trataba de general, de un pueblo sumamente acostumbrado al trabajo, la Conquista vino a poner de manifiesto las prestancias y las limitaciones de la cultura y educación indígenas.

Ahora bien, respecto de la época colonial, llegó Hernán Cortes con sus 300 hombres, e inician 300 años de vida colonial, y como el que gana manda, dos mundos chocan de frente, y surge una nueva cultura, sociedad, orden, maneras de ser, de pensar, de trabajar y hasta de llorar y sentir. En este contexto, se está hablando de una España del Siglo XVI, con los usos de la Europa renacentista, gran choque de culturas, en esa Europa se acababa de cerrar la reconquista con

⁶⁰WIKIPEDIA, *Chilam Balam. Recabado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Chilam Balam](https://es.wikipedia.org/wiki/Chilam_Balam)* recabado el día 03 de agosto de 2022. Chilam Balam es el nombre de varios libros que relatan hechos y circunstancias históricas de la [civilización maya](#). Escritos en [lengua maya](#), por personajes anónimos, durante los [siglos XVI y XVII](#), en la [península de Yucatán](#). A ese nombre se le agrega el nombre de la población en donde fueron escritos, por ejemplo, el *Chilam Balam de Chumayel*, etc.

⁶¹ MÉXICO ANTIGUO. *El popol Vuh, El Libro Sagrado de Los Mayas*. Arqueología Mexicana. Recabado el 03 de agosto de 2022. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-popol-vuh-el-libro-sagrado-de-los-mayas>

los moros, era una España agraria, religiosa y guerrera, con arraigado espíritu de cruzada y rapiña, era una España medieval.

Es el momento de la expansión de la iglesia católica al Nuevo Mundo, inicio un proceso de evangelización, con la orden de los Franciscanos, a iniciar una ardua tarea de adaptar y trasplantar de un continente a otro, una lengua, una fe, y una civilización. Inicia el mestizaje étnico y cultural, con una profunda y ruda resistencia. Es fácil darse cuenta que en un pueblo conquistado, se volvió a reeducar, lo que, por miles de años antes, se tenía por cierto. Por ello, otro signo de nuestra identidad, es sabernos conquistados, sometidos por los de fuera, y eso hasta hoy nos sigue pesando y mucho.

Es a mediados del Siglo XVI cuando empieza a surgir el hombre novohispano, diferente a los que llegaron y más diferente aun, a los que en este territorio, fueron conquistados. Durante el Siglo XVII, la educación en la Nueva España, no represento grandes innovaciones, se inició la campaña de castellanización, y en esa fusión de culturas y de pueblos, nacen los mestizos, criollos, negros, indios, castizos, mulatos, moriscos, chinos, salta atrás, lobos (salta atrás con mulato), más de 16 combinaciones, que por supuesto, son parte del enorme mosaico y variedades de lo que fuimos y somos, en lo bueno y en lo malo, para lo bueno y para lo malo. Esos 300 años de fusión y combinaciones varias, nos convierten en lo que hoy somos.

La Universidad de México⁶² fundada en 1553, la segunda de fundación Real en América, según las fechas de las cédulas fundacionales de Lima y de México, de 1551, fue la primera en impartir clases y otorgar grados, a partir de enero de 1553.

⁶² MARSISKE, Renate, *La Universidad de México, historia y desarrollo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Histórica de la Educación Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900802.pdf>. Recabado 03 de agosto de 2022. La Universidad Real y Pontificia de México, fundada en 1551, es una de las más antiguas en el continente americano, y hoy, como Universidad Nacional Autónoma de México la de más prestigio académico en América Latina; produce más del cincuenta por ciento de la investigación que se hace en México. La organización de los saberes en la Universidad colonial

La educación nunca fue un sistema estructurado, fuera del interés en castellanizar, se le dio media o poca importancia, por ello, no debe sorprendernos, por qué hoy ocupamos uno de los últimos lugares en ese tema, nada es casualidad, nada es buena o mala suerte, todo es resultado de una física histórica, física social, física jurídica, es una dialéctica que suma o resta, según las circunstancias de cada situación; otra diferencia que hoy se sigue sintiendo es que, las profundas diferencias entre la ciudad y el campo marcaron igualmente la educación en ambos espacios, ya que durante los 300 años de dominio español no existió un verdadero sistema educativo ⁶³.

La enseñanza, también llevaba intención para el trabajo, (técnicas de trabajo), siempre de la mano, siempre se tocan, se suman, se acompañan, a veces parece que se quieren convertir en una sola cosa, educación y trabajo, a veces se confunden para ser etapas de un todo.

Anteriormente se había mencionado la importante aportación de los religiosos en las misiones que emprendieron en nuestro territorio para educar-evangelizar, es hasta 1572 cuando la Compañía de Jesús⁶⁴ llegaron al Nuevo Mundo; quienes llegaron además de con ánimo de conquistar, a implementar una cultura cristiana, en muchas ocasiones sometidora y violenta; parece que es parte de nuestra historia, el abuso, el egoísmo y el favoritismo que se vivió y retiró durante la Colonia. Sin duda que durante este periodo y en temas de educación, se favoreció

siguió el modelo tradicional de las universidades medievales europeas: cuatro facultades mayores Teología, Cánones, Leyes y Medicina y una menor Artes

⁶³ COSÍO DANIEL, NUEVA HISTORIA GENERAL DE MEXICO, *El Colegio de México.*, Editorial Color. 2015. P58-65.

⁶⁴ LOS JESUITAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. https://www.iteso.mx/fr/web/general/detalle?group_id=3196595. Recabado 03 de agosto de 2022 Los jesuitas llegaron a México en 1572, evangelizando y educando en Estados como Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila, para luego extenderse por otros estados del país. Con la idea de convertir a la gente al cristianismo, los jesuitas fundaron colegios y ciudades. Los que aceptaban, se unían para construir una misión, que, una vez establecida, se emprendía el viaje hacia otros lugares con el mismo propósito.

de mayor manera a la educación superior, que a la elemental o básica, y así se invirtió en las diferencias y en la desigualdad que hoy tenemos.

La Academia de San Carlos⁶⁵ se funda en 1785 y el Colegio de Minería⁶⁶ 1788. Es un hecho que debemos reconocer y seguro agradecer, que durante dos siglos la enseñanza de la doctrina cristiana y las primeras letras había estado bajo la supervisión y promoción de la Iglesia.

Durante el Virreinato habían 5,000,000 habitantes y cerca del 60% eran indios, con esos porcentajes, el tema del lenguaje, fue una gran barrera, que generó una distancia en educación y en los intereses que había, fue el momento del nacimiento del “albur” como una forma de hablar, de repeler, de burlar, de vengarse del otro, sin ser atrapado, exhibido, expuesto.

Ese doble interés, doble lenguaje, egoísmo y favoritismo, sin duda sumo, al limitado, y poco respetado, estado de derecho, “obedézcase, pero no se cumpla”, parece una maldición que nos cuesta tanto tener como país. Y es que, pese a todo, creo que es justo, mencionar que se hizo lo que se pudo. Sin dejar de reconocer también, que el abuso a los indios, debe ser parte de nuestros libros de historia.

⁶⁵ ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS, Universidad Autónoma de México. <https://fad.unam.mx/nuestra-facultad/historia/antigua-academia-de-san-carlos/#:~:text=En%201781%20por%20iniciativa%20de,Real%20Academia%20de%20San%20Carlos>. Recabado 03 de agosto de 2022 En 1781 por iniciativa de Jerónimo Antonio Gil, Tallador Mayor de la Real Casa de Moneda, se presenta al Virrey Martín de Mayorga la iniciativa de crear una Academia para la enseñanza de las Bellas Artes. En 1783 Carlos III, Rey de España expide la Cédula Real para la creación de la Real Academia de San Carlos. El 4 de Noviembre de 1785 se lleva a cabo la ceremonia de inauguración de cursos y abre sus puertas la Real Academia de San Carlos ubicada todavía en el edificio de la Real Casa de Moneda. Es trasladada a su ubicación definitiva: El Hospital del Amor de Dios hasta el año 1791.

⁶⁶ COLEGIO DE MINERÍA, Universidad Autónoma de México.

https://www.palaciomineria.unam.mx/historia/cm_1.php Recabado 03 de agosto de 2022.

Ya constituido el Real Tribunal, que realizaba una notable labor en el avío, fomento y desarrollo de la industria minera, faltaba satisfacer el Título XVIII de las Reales Ordenanzas, en lo concerniente a la fundación del Colegio Metálico.

Con lo hasta aquí mencionado, es claro y explica de manera fácil, de donde nos viene, esa desigualdad que nos distingue, pero que, viviendo la segunda década del Siglo XXI, no se justifica, hoy tenemos que pensar en un hombre planetario, que compite en un mundo global, y debemos ya, acabar con ese distingo inútil y pobre de nuestra actual sociedad. Al respecto Paz⁶⁷ ya comentaba que, ese abuso frecuente que, en nuestra sociedad, lamentablemente se presenta muy a menudo, es herencia que hemos recibido de la época colonial de nuestra nación, porque, debe admitirse que los españoles al llegar a México encontraron civilizaciones complejas y refinadas.

Y tampoco puede discutirse la complicidad de los españoles y la iglesia católica; se sirvieron con la cuchara grande, pero bueno, así son las conquistas, y debemos de reconocer, aprender y seguir adelante, en la construcción de nuestro gran país.

Si hoy la realidad americana es muy diferente a la realidad europea, pensemos en las mayores diferencias que había, hace 500 años. Se insiste que en la colonia se privilegió la educación científica, lo elemental se dejó en un segundo término, y después se tantos años, esos efectos siguen entre nosotros.

Durante el siglo de las luces Siglo XVIII, ocurre todo un milagro para nuestro pueblo naciente, la aparición de la Virgen de Guadalupe en 1737⁶⁸, la virgen morena, que, si se parecía a nuestro tono de piel, y eso, también hasta hoy, a marcado nuestra cultura y forma de ser.

Los Órganos locales de la Nueva España, entiéndase Virreyes, Audiencias, la Inquisición, el Ejército, como las primeras Instituciones que sirvieron en este

⁶⁷ PAZ, OCTAVIO *El Laberinto de la Soledad.*, Fondo de Cultura Económica. 2004. P32.

⁶⁸HISTORIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.
<https://www.aciprensa.com/recursos/historia-de-la-virgen-de-guadalupe-1080>

Recabado 03 de agosto de 2022. Un sábado de 1531 a principios de diciembre, un indio llamado Juan Diego, iba muy de madrugada del pueblo en que residía a la ciudad de México a asistir a sus clases de catecismo y a oír la Santa Misa. Al llegar junto al cerro llamado Tepeyac amanecía y escuchó una voz que lo llamaba por su nombre.

territorio; en esos tiempos, la Iglesia pelea su trono y lo gana, para nuestro tema debemos mencionar que la evangelización fue una forma de reeducar, y vaya que lo logro. Durante el periodo que se analiza, ocurrió y fue real que es más difícil y lento, el reeducar que el simplemente educar, en el primero, hubo resistencia; también se insiste que la educación en ciudades y la educación rural fueron muy diferentes; en el campo hubo enseñanza para las labores del campo (educación en el trabajo) orientación práctica. Y los Agustinos, Dominicos, Franciscanos y Jesuitas fueron los encargados de esa gran tarea.

La fusión étnica que se vivió y que sigue existiendo, creo algo diferente a los que llegaron a conquistar, y los que fueron conquistados por los de a caballo; los mestizos vinieron a constituir el núcleo más importante de la nacionalidad mexicana.

La imprenta llegó temprano a las nuevas tierras, y para el tema religioso, tuvo un gran uso y utilidad; la literatura religiosa se llevó a todo el territorio, con un efecto permanente el despertar en las clases sociales el anhelo a cultivarse. Como solía ocurrir, durante ese periodo, la clase media se empezó a cultivar, La Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y Contar; asimismo, se creó la Primera Ley de Educación, 79 años después de la fecha de la conquista. Se empezaron al instalar escuelas de lengua castellana, y Las Casas jugo un papel importantísimo en la defensa de los indios. La Educación misional, ayudo y sumo a los excesos de los recién llegados. En esos tiempos se empezó a escatimar la enseñanza de los oficiales a los indios, por miedo a la competencia, desde ahí tenemos el antecedente de negociar y/o manipular con temas de educación, adicional a que, desde entonces, la educación había sido relegada a segundo grado; como dato histórico, se puede mencionar que, para 1779 en la Ciudad de México, solo habían 24 maestros de escuela examinados, 18 escuelas, y 488 alumnos⁶⁹.

⁶⁹ LARROYO, FRANCISCO *Historia Comparada de la Educación en México.*, Editorial Porrúa. 1979.

Ese nuevo hombre novohispano con el aislamiento indígena y los cacicazgos construyeron lo que después sería un México independiente, dejando de lado las leyes que se dictaban desde Europa, su respeto, cumplimiento y exigibilidad.

En la Nueva España existió una oposición a la enseñanza superior indígena, por envidias; tristemente empezó a ser negocio, el no enseñar, lamentable pero real antecedente de nuestro tema en estudio. Incluso se probó la capacidad intelectual de los indígenas, y el resultado fue que los llamados naturales, eran perfectamente capaces para aprender todo.

Nuestra desigualdad social es histórica, por ello debemos invertir en dar a conocer la historia de nuestro país, y hacer, especial hincapié en las cualidades y habilidades de nuestra herencia indígena, así como el destacar las cualidades y ventajas de nuestra herencia europea. Se debe aceptar, que se creó una raza mixta, producto de las dos culturas, con lo mejor de las dos, y también con lo peor de ambas.

A finales del Siglo XVII cuando se funda la Universidad de Guadalajara 1791⁷⁰, la segunda, después de la de Ciudad de México. La época de la colonia, arranca con

⁷⁰Universidad de Guadalajara. <https://www.udg.mx/es/historia#:~:text=Tras%20casi%20cien%20a%C3%B1os%20de,segunda%20de%20la%20Nueva%20Espa%C3%B1a>. Recabado el 03 de agosto de 2022. La historia de la **Universidad de Guadalajara** hunde sus raíces en la época virreinal de la región occidente de México. Tras casi cien años de gestiones ante la corona real española y con la decisiva intervención de **Fray Antonio Alcalde y Barriga**, obispo de Guadalajara, el 3 de noviembre de 1792 se inaugura la Real Universidad de Guadalajara, que cronológicamente se convierte en la segunda de la Nueva España. La institución adopta el modelo de la Universidad de Salamanca e inicia con las cátedras de Medicina, Derecho, Teología y Filosofía. Desde entonces, el devenir de la Universidad se encuentra relacionado con la historia de la nación mexicana; así, entre 1826 y 1860, y como consecuencia de las pugnas entre gobiernos conservadores y liberales que se suscitaron después de la guerra de Independencia, la Universidad sufre cierres y rupturas, que originaron cambios de denominación alternos entre Instituto de Ciencias del Estado, Universidad de Guadalajara y Universidad Nacional de Guadalajara, de acuerdo al grupo en el poder.

una organización feudal, con una enorme desigualdad en las clases sociales, y a un ritmo mucho más lento de lo debido, por la resistencia, el idioma que no ayudo, el aislamiento de muchos grupos sociales, los intereses personales que empezaron a darse, y desde ahí, empezó nuestro caminar o avanzar lento, en comparación con otros, como los de las trece colonias, que ya para entonces corrían para estar listos a la época de la industrialización del mundo, a nosotros nos tocó como los autos que circulan con el freno de mano puesto, a menor velocidad, sin saber el porqué de ello.

El territorio era enorme y los Dominicos⁷¹ arribaron en 1526, con sólo dos años después de los Franciscanos, llegaron a América, como el primer grupo clerical, (Santo Tomás y Las Casas); más tarde, el año 1533, llegaron los Agustinos (castidad, pobreza y obediencia). El turno de los Jesuitas fue para trabajar juntos, en una gran tarea, llena de retos y dificultades, en la reconquista de la fe, por medio de la educación.

La Compañía de Jesús, llegó a tener 126 Haciendas de labor, para que después de 195 años de estar en México, ser expulsados en el año 1767, cuando a ellos se debe, gran parte de los avances en la educación de esos y estos tiempos. Fue hasta 1815, cuando pudieron regresar.

En la Nueva España, el lugar de la mujer debía ser el hogar o la vida monástica, excepción hecha de Sor Juana Inés de la Cruz⁷², quien rompe con esa mutilada

⁷¹ GONZALEZ LEYVA, Alejandra, *Los centros de estudios dominicos de la época novohispana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Electrónica Imágenes.

<http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/los-centros-de-estudios-y-colegios-dominicos-de-la-epoca-novohispana#:~:text=Los%20dominicos%20en%20la%20Nueva,a%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico>. Recabado el 03 de agosto de 2022

⁷² FERNÁNDEZ, TOMÁS y Tamaro, Elena. Biografía de Sor Juana Inés de la Cruz En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España, 2004. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/juana_ines.htm [fecha de acceso: 3 de agosto de 2022].

tradición, reclama los derechos de la cultura académica, y es que como a la mujer en nuestra historia, al trabajador, hay que liberarlo de esas cadenas que lo tienen preso, es un hecho que ambos grupos han estado excluidos, con las alas bien cortadas, para evitar el riesgo que vuelen por arriba de sus opresores.

A propósito de la educación pública, en los siglos XVII y XVIII, se centraron en la necesidad urgente de castellanizar, y si es muchísimo tiempo, y ni así se puede lograr el objetivo, y se empieza a fermentar la decadencia de la enseñanza elemental. Dejando nuevamente de lado, el cumplimiento de la ley y su exigibilidad.

En esos tiempos, ya Europa estaba lista con Locke y Rousseau, y el principio del laicismo, para esperar atentamente la “Revolución Industrial”⁷³ que los posicionó, como lo que son las grandes potencias, que aprovecharon las oportunidades que los tiempos, iban trayendo.

Por si lo anterior, fuere poco, en el Siglo XVIII, ocurrieron en la Nueva España, grandes calamidades, para algunos inicia la miseria, para la mayoría, solo continua y se agrava, surgen epidemias y el tifo. Llega el tiempo de un clásico de la literatura, *El Periquillo Sarmiento*⁷⁴, como una crítica a los vicios de la sociedad mexicana del Siglo XVIII.

Finalmente, para hablar de la educación en el México independiente, hay que partir de la idea de que la independencia de México se obtuvo al precio de una lucha costosa y violenta, mientras que las clases sociales intervinieron para conservar sus privilegios, el Alto clero peleó lo que considero le pertenecía, la vida

⁷³ SELVA BELEM, Vincent. *Revolución Industrial*.

<https://economipedia.com/definiciones/primera-revolucion-industrial.html>

Recabado el 03 de agosto de 2022. La Revolución Industrial fue un proceso de profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas que se desarrolló entre 1760 y 1840, y tuvo su origen en Inglaterra.

económica fue quebrantada (minería, agricultura, comercio). Y una vez más, siguió el deseo de perpetuar la ignorancia, como estrategia de control.

Sin nacionalismo de por medio, luchan conservadores contra los liberales con una evidente y desmedida influencia del clero. Sin duda alguna el comienzo de la vida independiente de nuestro país, fue muy complicado y difícil. La década de 1820 estuvo llena de proyectos, casi todos fallidos; sin embargo, se creó "El Colegio militar" en el año 1822, llega la intervención de Texas y la invasión francesa, la Guerra de Reforma, el centralismo histórico contra el federalismo que estaba de moda, y si lo anterior, no fuere poco, el Imperio del fallido Maximiliano de Hamburgo, por cierto, con una intención, amable y responsable para nuestro país.

En ese México independiente, la educación se centralizó, y la cobertura estaba lejos de ser universal. Y claro que se recibió la influencia educativa de Europa, para decidir la independencia (Conspiración de Querétaro 1810) con la Forma de gobierno. Nuestra Constitución de 1824, Guadalupe Victoria, como primer Presidente de México, se pierden los territorios de Texas en 1845, mientras Europa avanzaba firme en una constante revolución industrial.

Una luz de esos tiempos es la escuela lancasteriana⁷⁵, la cual apareció en 1822, aleccionar alumnos para que ellos enseñen a los demás niños, es algo parecido a nuestra propuesta del capítulo IV de este trabajo, y sí que funciona. Por fin el clero decayó. Decía Valentín Gómez Farías que dentro de los idearios de la independencia estaba el derecho de todos a la educación, porque la educación también estaba monopolizada. Se sustraje la educación del clero y empieza una naciente clase media.

⁷⁵MONTAÑO, Joaquín. *La Escuela Lancasteriana*. <https://www.lifeder.com/escuela-lancasteriana/>. Recabado 03 de agosto de 2022. La escuela lancasteriana es un método educativo que debe su nombre a su creador, Joseph Lancaster, un maestro británico que recogió el sistema anteriormente inventado por Andrew Bell y lo reformó ligeramente para adaptarlo a su filosofía educativa. Las primeras experiencias se realizaron en Inglaterra, pero su influencia llegó pronto a América.

Fue el tiempo de una despreocupación total por las escuelas y por la educación, y mientras los vecinos del norte, hacían ciudades, industria y carreteras; ellos con su modelo se expandían y México, con el suyo, nos reducíamos, así pasa cuando se improvisa y no se planea.

Llega el turno del Presidente Juárez, se promulga la Constitución de 1857. Tiempos de la Guerra de Reforma, la cual fue otra triste época para la educación, tiempos también de la Ley de nacionalización de bienes del clero, el 05 de mayo de 1862 México gana a Francia, Maximiliano fue fusilado el 15 de junio 1867.

Posteriormente, en 1876, Porfirio Díaz, se prolonga 35 años en su Presidencia, dando pie a 9 periodos presidenciales, proliferación de ferrocarriles, por fin México inicia el capitalismo industrial, se invierte en agua potable, instalación de sistema de luz. Se distingue entre educación e instrucción (nosotros también), se crean escuelas de normales, surge la inspección escolar y las escuelas rurales, por fin, Justo Sierra inicia con la conciencia nacional (1902); al respecto, Bazant ⁷⁶ explica que, en esta etapa surge la idea de iniciar a los educandos en determinados principios elementales de ciencias, artes u oficios de positiva utilidad para la vida social; los cuales pudieran ser útiles para el desarrollo y desenvolvimiento graduales y progresivos de las facultades humanas, surgiendo por primera vez, en el año de 1892, un programa de educación de los adultos.

Cabe señalar, que se trata de un México con 12,000,000 de habitantes, y el funcionamiento de las escuelas porfirianas podría variar de un estado a otro y una vez más, se privilegia la enseñanza profesional, hablamos de un desarrollo disparejo, como en la colonia, como hoy.

Asimismo, en el año de 1866, surge el Conservatorio Nacional de Música el Instituto Nacional de Bellas Artes en 1897. Más tarde se quiso aplastar la

⁷⁶ MILADA BAZANT, *Historia de la Educación durante el Porfiriato. El Colegio de México* Editorial Color. 2015. P36

revolución, y una vez más nuestro pasado, (nuestra historia), es nuestro destino, por ello, nuestra acción de hoy, será el futuro que nos espera. Keneth Turner⁷⁷ resalta que descubrió que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las de otros países de primer mundo; sin embargo, la diferencia radica en que en nuestro país ni la Constitución ni las leyes se cumplen. Es así, como un extranjero, viene a recordar, que pasó con nuestro falido Estado de Derecho.

2.- LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX Y XXI

Hasta aquí hemos comentado el acontecer de nuestro tema en casi 400 años, y parece evidente las carencias y la acumulación de descuidos, y malas decisiones en temas de educación.

Para los países y para las personas, no existe la buena o la mala suerte, todo es resultado de las decisiones que se deciden tomar. En esa física histórica, varias veces comentada en el presente trabajo, (dialéctica) se citan las situaciones que se tomaron ayer, tienen efectos hoy, por ello nuestro interés en tomar decisiones y acciones hoy, para de una vez por todas, revertir lo que, en temas de educación y trabajo, venimos arrastrando desde hace ya, cuatro siglos. Nos suena lógico y necesario, el responsabilizarnos y actuar en consecuencia, por el hecho que si el mundo, ya cambio y vivimos en una inminente globalización, los egoísmos y desigualdades que nos distinguen, deben ser superados, para por fin trabajar unidos como nación, única, irreplicable, y llena de talento, las más de las veces, desaprovechado.

El apartado siguiente, inicios del siglo XX, todo siguió igual, porque todo sigue ocurriendo de la misma manera, si las acciones son iguales, los resultados y las consecuencias serán las mismas.

⁷⁷ JOHN KENNETH TURNER, *México Bárbaro. Editorial Porrúa. 2006. P1.*

2.1. EL ANALFABETISMO, LA DESERCIÓN ESCOLAR Y EL BAJO PRESUPUESTO PARA EDUCAR.

La Secretaría de Educación Pública⁷⁸ (SEP) se crea en 1921, para buscar la justicia social, a través de la educación, es el tiempo de José Vasconcelos, quien busco una nueva identidad cultural, creyó en el fomentar el conocimiento de nuestra historia.

Iniciando un nuevo siglo y volviendo a buscar una educación básica, que fuera universal, se crea la educación técnica, la educación tecnológica, se invierte en recursos y programas para acabar con el analfabetismo, se crea un sistema de evaluación. Es importante mencionar, que se venía cargando con cuatrocientos años de intentos y desaciertos, de sueños y traiciones, pero con el entusiasmo en ver a la educación, como forjadora de ideas y promotora de cambios, tiempos de grandes profesores y de grandes traidores; creándose una cruzada contra la alfabetización, para atacar la crisis y el descuido de nuestro tema en estudio.

La deserción escolar es tema de todos los días, así como la falta de un plan que tuviere rumbo. En nuestro país, en el mejor de los casos, cada seis años, hay un nuevo plan, un nuevo rumbo, un nuevo cambio de rumbo, y así, todo se complica más, porque de todos es sabido, que los temas de educación, son siempre a largo plazo.

Un México moderno y una educación moderna, sin embargo, la inasistencia escolar y la deserción estaban muy arraigadas. Muy bajos sueldos a los

⁷⁸COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.
<https://www.cndh.org.mx/noticia/decreto-de-la-creacion-de-la-secretaria-de-educacion-publica>. Recabado 03 de agosto 2022. El 25 de julio de 1921, el presidente Álvaro Obregón decretó la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), medida que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados. Posteriormente, el 3 de octubre del mismo año, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación

profesores. El analfabetismo afectaba a un 80% de la población y el índice de asistencia a la escuela esta de 41 en un millar.⁷⁹

Por fin fueron los tiempos de una educación laica, gratuita y obligatoria, y el claro que el rezago y abandono en la educación, era muy fuerte. Increíble pero cierto, que, en esos tiempos, la castellanización era un tema importante que atender, de ese tamaño fue el descuido y falta de atención de la educación en los siglos anteriores.

Y como es imposible no aprender, nuestra sociedad, ya tenía muchas generaciones, de un saber poco, un saber inútil, y un pobre saber en: educación histórica, ética, moral, económica, cívica, y jurídica. Sin embargo, ayer, como hoy, todavía es tiempo para recuperar y hacer bien las cosas, la educación encierra un tesoro que todos debemos de aprovechar y disfrutar. La propuesta de solución que esta detallada en el capítulo IV de este trabajo, invita a acelerar en la solución de los bajos niveles de educación que nuestro país padece desde iniciada la época de la colonia.

José Vasconcelos en 1920 emprendió una gran aventura nacional, con carencias en mobiliario y material de trabajo, con una población muy concentrada en el campo, para 1910 y con cerca de 15,000,000 de habitantes, el 75% de esa población⁸⁰, eran campesinos. Una vez más, teníamos una sociedad desigualdad. Se crearon las escuelas rurales. Se insistió en el aprendizaje forzoso del español y se prohibió el uso de dialectos, por culpa de unos cuantos nuestra sociedad

⁷⁹ NUEVA HISTORIA GENERAL DE MEXICO, *El Colegio de México.*, Editorial Color. 2015. P191.

⁸⁰ MENDOZA GARCIA, Ma Eulalia, *Situación demográfica en México 1910.2010*. De acuerdo con datos del censo de 1910, México contaba entonces con una población cercana a 15.2 millones de habitantes (7.5 millones de hombres y 7.7 millones de mujeres) y su estructura por edad era sumamente joven, pues 42% de la población correspondía a individuos de 15 años de edad o menos. Entonces, la proporción de adultos mayores (65 años y más) representaba apenas al 2% del total. <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae1/u3l4.pdf> Recabado el 03 de agosto de 2022.

dividida y desigual en cultura, recursos y medios, continúa creciendo el sentimiento de vergüenza y de falta de identidad.

Una vez más, la iglesia, se enfrenta al Estado, para 1940 el problema del analfabetismo, seguía siendo alarmante. Inicia la Segunda Guerra Mundial, el mundo cambia, se crean las grandes potencias y nuestro país cuenta con 20 millones de habitantes, para 1943, surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el cine mexicano, crean y reproducen a un mexicano con tequila, pistola, mujeres y un estilo de risa y desprecio a la muerte y a la vida misma; con artistas como Pedro Infante y Sara García, se fomenta y difunde un mexicano, que poco suma al que verdaderamente, por capacidad, podemos alcanzar a ser, claro que me refiero a un mexicano, responsable, serio, tenaz, con rumbo y no ese que se cansaron en recordarnos, bebiendo y bailando, como si la vida, poco valiera y se fuere a acabare mañana.

Para 1945 se da el triunfo de los países aliados, se facilitó el progreso, y surge una nueva oportunidad para que nuestro país se modernice, se industrialice y mejore los rezagos que venía arrastrando.

En 1950 se da una explosión demográfica y en solo dos décadas, la población se duplico, México se industrializo y llego a la Presidencia un no militar, Miguel Alemán que modernizo y puso a nuestro país en el mapa del mundo. Para 1954 se inaugura Ciudad Universitaria, y ese fue un gran momento, una gran oportunidad, que también, no se aprovechó como debiera. Inicia una época donde los políticos de nuestro país, en solo seis años de gestión, acumulan dinero para las siguientes cien generaciones de sus familias. Para 1959 más del 50% de los niños que vivían en el campo no pisaban un aula.⁸¹

⁸¹ NUEVA HISTORIA GENERAL DE MEXICO, *El Colegio de México.*, Editorial Color. 2015. P304

El rezago educativo de décadas y siglos continúa, para 1959 surge la revolución cubana, nuestro país, con carencias, corrupción y la desigualdad que nos caracteriza, es visto en el mundo, como una buena opción, nos toca ser vecino del mayor consumidor del mundo y para 1968, nos toca ser anfitriones de los juegos olímpicos; donde solo uso meses antes, se tiene que vivir la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968, lamentable episodio de nuestra historia que marco el rumbo, de mucho de lo bueno y malo que hoy somos.

En esa década de los 60, se crea el Instituto Tecnológicos de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y la Universidad Iberoamericana. Llega el año de 1976, con ella el Presidente Luis Echeverría y crece la demagogia, la corrupción, el engaño, y las crisis económicas. Se le confía el Plan Nacional de Educación al político Porfirio Muñoz Ledo. Para enfrentar el analfabetismo urbano se promulgó en 1979 la Ley Nacional de Educación para Adultos, y al año siguiente se fundó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Para 1982 se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)⁸², como un buen intento para fomentar la educación técnica, y por los errores económicos de esos tiempos, la factura la tuvo que pagar, los pobres planes de estudio para la educación. En 1980 todos los estados tenían Universidades, pero con presupuestos y apoyos económicos muy reducidos fomentados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)⁸³,

⁸² CONALEP, *Gobierno de México*. Educación profesional técnica. <http://sems.gob.mx/es/sems/conalep>. Recabado 07 de agosto de 2022. El CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. Desde su creación, el CONALEP es la institución educativa para responder a las necesidades de formación de cuadros técnicos que demandan las unidades económicas del aparato productivo del país.

⁸³ CONACYT, *Gobierno de México*. Creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.gob.mx/epr/articulos/creacion-del-consejo-nacional-de-ciencia-y->

Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y Fondo de Cultura Económica (FCE) entre otros.

Pasan los sexenios, esos modelos de gobierno que cada seis años, se vuelven a inventar, el Presidente Carlos Salinas firma el Tratado de Libre Comercio (TLC), llega el Presidente Ernesto Zedillo y crea el pacto para descentralizar la educativa, tiempos donde por la Secretaría de Educación Pública (SEP), paso medio gabinete de políticos, solo preocupados por ellos mismos, y se logra que el 6% del PIB se invierta en educación⁸⁴. También son los tiempos de una muy baja escolaridad.

Después del Presidente Zedillo, siguió Vicente Fox en el año 2000, periodo en el cual también fue abandonado el tema de la educación; por lo que, nuestro país, antes y hoy, solo requiere que el objetivo de lograr una educación que dignifique al ser humano y que sea ajena a la violencia y a la discriminación. Tenemos una pobre educación, para los pobres de nuestro país. De cada 100 niños que ingresan a primaria, menos de 21 ingresan a la universidad.⁸⁵ La violencia que sufrimos, también suma al abandono y deserción escolar, aunada la poca participación de los padres de familia y falta de infraestructura.

2.2 SITUACIÓN Y PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

[tecnología](#) Recabado 07 de agosto de 2022. Fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970 y es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México

⁸⁴ PLAN DE EGRESOS. *Gasto Nacional en Educación Total y relativo al PIB 1994-2018*. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/09/2018_AR03__a.pdf

⁸⁵ REVISTA PROCESO, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/4/1/de-cada-100-que-ingresan-primaria-solo-21-terminan-la-universidad-unam-116389.html>
Recabado 07 de agosto de 2022. De cada 100 que ingresan a primaria, sólo 21 terminan la universidad: UNAM

Para 2019, nuestro sistema educativo en general, ya estaba en crisis total; falta de recursos, centralismo, burocratización, desigualdad interna, abandono, austeridad, regresión, retroceso, etc. Un estilo autoritario, se inició eliminando la reforma de 2013, pero sin presentar un nuevo modelo. No se piensa en la transmisión cultural de conocimientos a las nuevas generaciones, dándose de esta manera un abandono total.

Guevara Niebla⁸⁶ explica que, la pandemia tendió una nueva sombra sobre un escenario que era crítico desde hace décadas. Regresa el populismo a la educación, no se conoce un concepto de educar. Se han suprimido 16 programas educativos. Se ha disminuido la matrícula en varios millones de educandos, con una caída de cerca del 30% en el tiempo dedicado a los estudios.

Se acentúa la desigualdad social, el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI) registro en 2020 una deserción de 5,2 millones de alumnos.⁸⁷ Pero siendo optimistas, porque así es el acto de educar, nuestra propuesta, también ayudara a recuperar a los “recién salidos” de las escuelas, que ingresen a los centros de trabajo y puedan retomar en el trabajo, los estudios que acaban de abandonar. En el gobierno responsable de atender la pandemia, la mal llamada Cuarta Transformación (4T), la improvisación es cosa de todos los días. Tenemos una educación, pobre, descuidada, necia, ilógica, y muy ausente.

⁸⁶ GUILBERTO GUEVARA NIEBLA, *La Regresión Educativa.*, Editorial Grijalbo . 2021. P12.

⁸⁷ INEGI. *Comunicado de prensa* No. 185/21. 23 de marzo de 2021. Pag ½. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EC_OVID-ED_2021_03.pdf. Recabado el 07 de agosto de 2022. 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019- 2020 (62.0% del total). De ellas, 740 mil (2.2%) no concluyeron el ciclo escolar: 58.9% por alguna razón asociada a la COVID-19 y 8.9% por falta de dinero o recursos. • Para el ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron 32.9 millones (60.6% de la población de 3 a 29 años). • Por motivos asociados a la COVID-19 o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas (9.6% del total 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021. • Sobre los motivos asociados a la COVID-19 para no inscribirse en el ciclo escolar vigente (2020-2021) 26.6% considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% señala que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, 21.9% carece de computadora, otros dispositivo o conexión de internet.

Los programas Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y el Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, son instituciones sin sustento, creadas únicamente para ganar simpatía de la población; y eso, si es un crimen a México, con la educación, no deberíamos de jugar y/o manipular. Y ya con una crisis educativa de décadas y una expansión acelerada de la matrícula escolar

Los resultados en aprendizaje, siguen sin llegar. En la prueba PISA, que aplicó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en pruebas nacionales EXCALE, ENLACE, PLANEA, salimos reprobados, alumnos de 4 y 5 año de primaria, aún no saben leer y escribir (bueno los políticos están igual, y para muestra un botón, los dos últimos titulares del Ejecutivo Federal, el primero no supo decir el nombre de tres libros que hubiere leído; y el segundo tardo mas de catorce años en concluir sus estudios de universidad ⁸⁸ , así francamente no se puede.

Se trabaja sin diagnóstico, La educación no está en el interés de esta administración, el sistema educativo es muy caro de mantener, los programas prioritarios, se están llevando todo. (Tren Maya, Dos Bocas y AIFA) Se tiene una disminución considerable de programas de la SEP en un (50%) y no ha habido inversiones a los docentes; la llamada “Nueva Escuela Mexicana” es sólo retórica simple y populista de un ignorante, con mucha ambición y mentira recurrente. El tema debería de tratarse con seriedad, estamos hablando de casi 34 millones de alumnos, 2 millones de docentes y 260 mil escuelas⁸⁹. Son urgentes buenos salarios, buenos equipos, investigación, rumbo, despolitizar (SNTE y CNTE).

⁸⁸ INFOBAE, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/10/22/tardo-14-anos-en-titularse-y-obtuvo-un-bajo-promedio-el-duro-paso-de-amlo-por-la-unam/> Tardó 14 años en titularse y obtuvo un bajo promedio: El duro paso de AMLO por la UNAM Antes de obtener su título como licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, López Obrador tuvo al menos 7 cargos públicos, formó una familia y publicó un libro, pero su paso lento por la Máxima Casa de Estudios siempre será recordado, más cuando arremete contra ella.

⁸⁹ INEGI. *Comunicado de prensa* No. 185/21. 23 de marzo de 2021. Pag ½. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EC-OVID-ED_2021_03.pdf. Recabado el 07 de agosto de 2022. 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019- 2020 (62.0% del total).

Seguimos con un sistema educativo desigual, supresión de estancias infantiles. Sin plan, sin responsabilidad, sin intención, sin buena fe, hay un desplome generalizado del nivel. Son tiempos de políticos improvisados y de profesorado improvisado. La escuela no debe reproducir la desigualdad, al contrario, debe combatirla.

Desde el principio, la conducta del gobierno ante la pandemia fue vacilante e insegura. Tenemos una Pandemia con 5.2 millones⁹⁰ que desertaron de la escuela, con una población escolar que en teoría tomo clases a distancia, pero en un 21% sin computadora. Alemania, por ejemplo, invirtió billones de euros para digitalizar los salones de clases.

En México, ninguna erogación extraordinaria, por el contrario, recorte en presupuestos. Toda historia de éxito, requiere esfuerzo, ya es hora de hacer algo, nunca como país, todos hemos apuntado nuestro esfuerzo en la misma dirección, nuestra propuesta si lo hace, todos en pro de la educación.

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene la vocación, necesidad y capacidad para impulsar el cambio que se requiere, ahora es cuando, debemos despertar de este sueño y ponernos a trabajar y estudiar. El aprendizaje en línea, llegó para quedarse, usemos esa nueva herramienta, pongamos de moda a la educación. Seguramente la nueva educación, será con sistema híbrido.

La tecnología está presente en el aprendizaje; sin duda la “Generación Post-Covid” o también llamada “Pandemials” será distinta a las anteriores. Debemos de atacar el crecimiento de la desigualdad educativa. La educación no puede dejar de

⁹⁰ INEGI. *Comunicado de prensa* No. 185/21. 23 de marzo de 2021. Pag ½. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EC_OVID-ED_2021_03.pdf. Recabado el 07 de agosto de 2022. 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019- 2020 (62.0% del total).

mirar el futuro. Las Escuelas de Tiempo completo desaparecieron, el presupuesto asignado al Programa para el Desarrollo Profesional Docente disminuye en 92.1% entre 2018 y 2021⁹¹.

Estamos ante una tragedia generacional, los maestros están abandonados, los alumnos, maestros y padres de familia sin apoyo. Se está sacrificando a los educandos, para volver al pasado. Borrar palabras de un plan de estudios es un absurdo, parece adoctrinamiento, no podemos hablar de educación, sin estar educado, no hay diagnóstico, ni cifras del resultado de la pandemia.

Hoy no se saber leer ni escribir en cuarto de primaria, como si nada pasara, se da vuelta a la hoja y seguir adelante, pura retórica, no hay acción real, la deserción se pudo evitar, la educación a distancia fue puro cuento. Una vez dejada la escuela, es muy difícil volver a ella, la educación es lo único que puede cambiar a México. Otros seis años que se perderán, no es política educativa, es politiquería.

Se ha insistido en todos los tonos en la necesidad de mejorar la calidad de la educación. Hay que trabajar en el abatimiento de rezago, la educación básica debe ser prioridad, en la práctica es muy difícil lograr el cambio educacional (calidad y eficiencia, más expansión y crecimiento de la matrícula). La coordinación escolar es un tema arduo y los resultados se dan a muy largo plazo; es por ello, que se reitera, que es prioritario el que los trabajadores se integren a la fuerza laboral y que el Estado valore equitativamente la calidad y la expansión.

⁹¹GUILBERTO GUEVARA NIEBLA, *La Regresión Educativa.*, Editorial Grijalbo. 2021. P382.

CAPITULO III.- LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO DENTRO DEL MARCO JURIDICO

1.- EL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

Vista la educación como la trasmisión de conocimientos de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, vista también como el acto de amor, más importante que puede haber entre los hombres, educar y aprender, como lo que hace una madre cuando le enseña a su hijo, lo debido y correcto, contra lo que no lo es.

Iniciando este trabajo, se trataron los antecedentes de la educación, como parte del binomio, educación y trabajo; como si habláramos de una madre (educación) y de un padre (trabajo), que juntos, y con la vocación de cada uno de ellos, se encargan de preparar y desarrollar, personas de bien, así vemos nosotros, la relación, participación y responsabilidad de la educación y del trabajo. Por ello, después de analizar los antecedentes de la educación, así como el recorrido histórico que hicimos de la educación en nuestro país; (capítulo I y capítulo II), aquí toca referirnos a la legalidad y/o marco jurídico que regulan a la educación y al trabajo dentro de nuestro sistema jurídico mexicano; pero antes de ello, el tema trabajo, merece las reflexiones y apuntes que a continuación se expresan.

Friedmann explica que el trabajo es el empleo que el hombre hace de sus fuerzas físicas y morales para la producción de riqueza o de servicios⁹² . Véase el trabajo como la opción libremente consentida para contratar las capacidades y esfuerzo, mediante el pago de un salario, servicios; visto también como el fenómeno decisivo que a lo largo de mas del 80% de nuestra vida, nos ayuda a conocernos, superarnos, ganar sustento para la familia y aportar al desarrollo de nuestro país.

⁹² TRATADO DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO, *George Friedmann Pierre Naville* . *Fondo de Cultura Economía.*, Tercera Editorial. 1985. p.13-18.

Véase también el trabajo como la condición mas favorable para desarrollarse, mediante el pago de un salario, ya lo apuntábamos, como el fenómeno, exclusivamente humano que como derecho y como obligación, como un padre que con reglas y disciplina, nos ayuda a sacar y conocer lo mejor de nosotros, y que sea equitativamente remunerado. Dicha situación lleva a la reflexión del trabajador acerca de qué es lo que busca en el trabajo, por qué elegir uno u otro, el grado mental y físico de exigencia, si sólo se busca el pago más allá de la satisfacción personal, etc.

Y es que alrededor de la palabra trabajo, llegan a la mente, temas relacionados como salario, horario, puesto, vacaciones, aguinaldo, utilidades, tiempo extra, productividad, ascenso, despido, perfil, calidad, cantidad, capacitación, educación y adiestramiento, entre otros vocablos relacionados o afines.

En la metáfora de ver a la educación como a la madre, y al trabajo como al padre, también se le parece que a este tema del trabajo, (relación con el padre) se le relaciona con la exigencia, jerarquía, disciplina, obediencia y/o orden; y al tema de la educación, (relación con la madre) como algo mas amoroso, dulce, paciente y cálido, y la suma o el complemento de ambos educación y trabajo (madre y padre), determinan la clase de personas que la sociedad crea.

Por lo anterior, decirle a una persona que carece de educación, es tanto como decirle, que carece de maternidad como componente de la identidad del sujeto, y eso, sí que es muy serio, porque es imposible no tener educación, como también lo es, no tener ascendente materno, dejemos a la educación en paz, y sigamos comentando a propósito del trabajo.

La palabra trabajo⁹³ también se relaciona con palabras de corte económico como: empleo, salario, crédito, explotación, bonos, ascenso, derecho, obligación,

⁹³ DICCIONARIO De la real Academia Española. <https://dle.rae.es/trabajo?m=form>
Ocupación retribuida.

vocación, libertad, consumo, superación, dignidad, seguridad, sindicatos, huelgas, ausentismo, rotación, estabilidad, productividad, accidentes, entre otros. Estamos hablando de la colectividad humana que se construye con motivo del trabajo y como la educación y el trabajo, se tocan, se complementan, se suman, se confunden, se parecen y quieren parecerse y sumarse a ser una sola cosa, para a partir de ello, formar y crear a mejores personas. El trabajo y la educación, se apoya para el mejor desarrollo del hombre.

Al explorar la palabra trabajo, es necesario referirnos a el tema de la evolución tecnológica, como parte de nuestra realidad, como recordatorio, que, en la dialéctica de nuestro tiempo, el trabajo, como todo, está en evolución y no se ha salvado de las nuevas tecnologías, y debemos de re educar a los trabajadores que les ha tocado ese cambio que pone en riesgo, la existencia de millones de fuentes de trabajo.

En la parte histórica, el cristianismo asimilo el trabajo, al sufrimiento (medio de salvación), y así menos queja, más explotación, más acumulación de riqueza, y mas desigualdad en la distribución de la misma. En ese devenir histórico, Adam Smith considero al trabajo como la manera objetiva y científica de comprenderlo. Con el tiempo, la voz del trabajador se hizo escuchar.

No podemos hablar de trabajo, sin citar a Marx, paradigma del cual menciona De Buen Lozano⁹⁴, que el marxismo es mucho más que una ideología. Se sabe que Marx es difícil de digerir, aunado a que el materialismo y consumismo, lo mantienen a distancia.

Del Río⁹⁵ explica que, el conocimiento y la práctica de las ideas de Marx, lograron lo que veinte siglos de cristianismo habían impedido, que el hombre se liberara de

⁹⁴ DE BUEN NÉSTOR, DERECHO DEL TRABAJO I, *Editorial Porrúa, decimoséptima edición. México. 2006. P 168.*

⁹⁵ DEL RIO EDUARDO, MARX PARA PRINCIPIANTES, *Editorial Debolsillo. México. 2007. P 115.*

la explotación de sus semejantes. El materialismo y consumismo de nuestros tiempos, no tienen límites, hoy la clase media de nuestro país, vive con mas lujos y comodidades de los que en los años 50, los verdaderos ricos vivían; en muchos hogares de nuestra sociedad, hay una televisión por habitación, y un vehículo por cada miembro de la familia, y eso cuesta y mucho, por ello, los padres salen a trabajar para poder vivir con la apariencia de ser personas solventes y adineradas, cuando en realidad, las deudas los agobian, cada fin de mes. En las clases impartidas por el Mtro. Sergio René Becerril, se dedica tiempo a la reflexión acerca de que esta forma de ver el trabajo, inicia después de la segunda guerra mundial, ahí inicia este nuevo orden, y al parecer a este sistema le pueden restar un par de siglos más.

La revolución industrial, creo las clases que eran dueños de los medios de producción, surge la propiedad privada, las condiciones de trabajo que se vivieron en esas épocas, fueron notoriamente inhumanas, y los no dueños de los medios de producción, el proletariado, como los que se alquilan por un salario.

Pienso, luego existo; trabajo y estudio y luego existo, porque estando bien educado y con trabajo digno y bien remunerado, sería fácil para cualquiera el objetivarse en la historia, respetar y respetarse, cuidar y cuidarse, reflexionar y disfrutar las obras de los pensadores, sus aportaciones al conocimiento, se vuelve más fácil, acomodar a los personajes y sus aportaciones en el rompecabezas de la historia, porque se tendrían los elementos y el conocimiento, para deducir que fue primero y porque, quien fue después y porque; pero cuando ignoramos que ignoramos, la situación se complica. Con sed y hambre, todo se vuelve más difícil.

Engels⁹⁶ explica que, el constante y acelerado perfeccionamiento de la maquina coloca al obrero en situación cada vez más precaria, por ellos debemos de invertir

⁹⁶ ENGERLS FEDERICO, *El papel del trabajo en la transformación del Mono en Hombre. México. EDH SA P 3-13.*

en educación, para tratar de compensar la tecnificación de los trabajos, y con mayor y mejor educación, poder colocarse en el mercado laboral de nuestros tiempos. El trabajo es la fuente de toda riqueza y esta mueve al mundo; los mercados, las industrias, los bancos, los créditos y todos los temas de proceso productivo, crean la riqueza y la pobreza del mundo.

En la naturaleza nada ocurre en forma aislada, y sin dejar de reconocer que, todos los movimientos sociales de los últimos cien años tienen influencia de Marx, insistimos como Marx, que después de 20 siglos, se rompió lo que la propia Biblia expresa: “Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís”⁹⁷.

Desde el trabajo de un obrero, hasta el trabajo de un ingeniero que calcula los materiales y formas para la construcción de un gran puente, requieren de aptitudes, contextos, medios, capacitación, educación y adiestramiento; insistimos que nada es casualidad, nada es buena o mala suerte, hay que crear las condiciones para que las cosas den; un pueblo educado en la cultura, avanza más rápido, una sociedad educada en su alimentación, se enferma menos, una clase trabajadora capacitada, educada y adiestrada, será más productiva y generará más riqueza, y podrá aspirar a mejores condiciones de vida. Es responsabilidad de todos, crear mejores condiciones laborales, jurídicas, sociales y económicas, para que este país, pueda salir del subdesarrollo que nos tiene atrapados en la mediocridad y el desperdicio.

Actualmente se advierte que, es el trabajador quien se adapta al puesto de trabajo, porque dentro de nuestra realidad, tal parece que es la parte subjetiva, la que debe adaptarse a lo que el mercado ofrece, por ello, la necesidad de crear opciones que le den lugar a una fuerza laboral a la población económicamente activa. Con el programa de educación que se propone en el capítulo IV de este

⁹⁷ SAGRADA BIBLIA, *Editorial México*. Colosenses 3-23-24.

trabajo, denominado PROGRAMA ALE, se tendrá un trabajador más y mejor educado, que se atreverá a más, y también tendremos un patrón más y mejor educado, que se atreverá a menos. Tal y como lo establece Friedmann⁹⁸, todo lo que se refiere al trabajo debe poder ser medido.

El trabajo ordena al hombre, la educación también; en la parte jurídica, nos encontramos frente a dos, de los más importantes, Principios Jurídicos Fundamentales de nuestra Constitución Federal, los artículos terceros y el ciento veintitrés, representan mucho de los deberíamos ser, y que aún no logramos.

Si se habla de trabajo y educación, debemos mencionar el tema del desempleo, la cual no es particular de un país, es un hecho general en las sociedades industriales, y es que también el fantasma del desempleo, se combate con invertir en la educación en el trabajo; porque en los sistemas económicos de los países, nadie regala nada, debemos como una de las primeras lecciones por enseñar, que la riqueza (dinero) antes de ser repartido, debe ser generado, y los gobiernos, solo administran lo que otros hicieron, por ello, la productividad, capacitación, educación y adiestramiento, deben de ser la columna vertebral, para que nuestro país, pueda vivir, disfrutar, ser feliz y no solo subsistir, en una pobreza extrema que se ha ampliado en los últimos años.

Con una adecuada confianza que se logre en el orden jurídico de nuestro país, más una clase trabajadora, capacitada, educada y adiestrada, se logrará atraer, la inversión extranjera y nacional necesarias, para generar fuentes de trabajo que permitan emplear con buenos salarios a millones de trabajadores que hoy están desempleados o se están sumado a la economía informal de nuestro país, y poder aprovechar la ventaja competitiva que tenemos.

⁹⁸ GEORGE FRIEDMANN *Pierre Naville*, TRATADO DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO, . *Fondo de Cultura Economía.*, Tercera Edición. 1985. P 47

La educación y el trabajo llevadas a su máxima expresión, son equivalentes en un sentido metafórico a una buena madre y un buen padre, en donde el esfuerzo de ambos, crían a sus hijos como personas de bien, ajenos a los vicios, a la flojera, y a la corrupción, para poder aprovechar la vecindad que tenemos con el país más consumidos y hasta hoy más poderoso del mundo. Al respecto, Aguilar Camín⁹⁹ explica que, México ha perdido el paso: camina despacio, sobre todo en Palacio; y, hoy es fácil reconocer que nos vemos débiles como país. No podemos como país seguir creando pocos trabajos, mal pagados; con trabajadores, mejor capacitados, educados y adiestrados, que día a día ven como su salario, les alcanza para menos, y surge la tentación, de buscar recursos por el camino de lo prohibido y poco ético.

Es claro que se debe hacer mucho para revertir la tendencia de seguir creando economía informal, adicional a los mexicanos que migren al vecino del país del norte, simplemente porque su país, no fue capaz de poder retenerlos, como personas, como hijos, como padres, como ciudadanos de esta nación. No se puede estudiar ni trabajar, sin visión y tampoco es aceptable el acostumbrarnos a solo trabajar y esperar la muerte, la vida es mucho más que esa simplicidad y precariedad que millones padecen.

Más de dos tercios de las empresas y más del cincuenta y cinco por ciento de los trabajadores del país son informales¹⁰⁰ y claro que en esas condiciones no hay capacitación, no hay educación, no hay adiestramiento; solo hay la necesidad de llevar de comer a la familia, y buscar sustento en la informalidad, en la ilegalidad o

⁹⁹ AGUILAR CAMÍN Héctor, UN FUTURO PARA MEXICO. *Editorial Punto de Lectura.*, Primera Editorial. 2009. P 14.

¹⁰⁰ STATISTA, <https://es.statista.com/estadisticas/576861/tasa-de-informalidad-laboral-en-mexico-por-trimestre/#:~:text=En%20el%20cuarto%20trimestre%20de,ascend%C3%ADa%20al%2055%2C9%25>. En el cuarto trimestre de 2021, el porcentaje de la población mexicana de 15 años o más que estaba ocupada o empleada en la economía informal ascendía al 55,9%. Este indicador permite saber el porcentaje de ocupados que carecen de la protección de la seguridad social básica gracias a su trabajo, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad a la hora de hacer valer las garantías laborales elementales. En el periodo seleccionado, la tasa de informalidad laboral alcanzó su punto más alto en el cuarto trimestre de 2015, con más del 58%.

de plano, migrar como más de treinta millones de mexicanos, lo han hecho a los Estados Unidos de Norteamérica.

México ha pasado del autoritarismo, corrupto y productivo al autoritarismo, corrupto y no productivo. Nos sobra pasado, y nos falta futuro. De las poco más de cuatro millones de empresas que existen en nuestro país, el 97.6% son micro empresas, y concentran el 75.4 % del personal ocupado¹⁰¹. Esto es, tenemos una mini economía, al margen de la economía informal que, ya se mencionó, supera el 50% de la economía del país, y ahí, ni la educación, ni la ley, están presentes. Contamos con una gran mano de obra, tan buena es, que hasta la exportamos de manera ilegal, a nuestro vecino del norte.

Mora¹⁰² explica que, la crisis y el descuido que por décadas se ha tenido ha implicado, como consecuencia, un mayor dinamismo del autoempleo que opera como refugio laboral. Es una realidad que la acumulación de capital, los polos se están separando, cada vez hay, más capital en los menos y más pobreza entre los más, las distancias crecen y puede volverse peligroso, el seguir igual, al margen que es totalmente injusto y cruel, condenar a las nuevas generaciones a la ignorancia (educación) y a la pobreza (trabajo), cuando las cosas podrían ser diferentes y benéficas para todos.

El proceso de globalización que se vive, ha cambiado todo, tenemos una clara tendencia hacia la precarización del empleo asalariado, hay un deterioro en la calidad de los empleos, y no vemos que se este trabajando en estrategias para lograr una mejor educación y un mejor trabajo; el texto de las leyes no son

¹⁰¹ BANCOMEXT *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas* Gobierno de México. Secretaría de Hacienda. <https://www.bancomext.com/comunicados/14237> Del total de empresas consideradas en la ENAPROCE 2015, 97.6% son microempresas y concentran el 75.4% del personal ocupado total. Le siguen las empresas pequeñas, que son un 2% y tienen el 13.5% del personal ocupado. Las medianas representan 0.4% de las unidades económicas y tienen poco más del 11% de los ocupados.

¹⁰² AJUSTE Y EMPLEO, *Mora Sales Minor*. El Colegio de México Primera Edición. 2010. P 12-24.

suficientes, los países no se construyen con decretos y disposiciones que en muchos casos, solo se quedan en el discurso y en el papel, debemos de actuar en los hechos y dejar el discurso y la demagogia fuera de nuestros planes.

Vivimos en una era de especialidad y estamos frente a una división mundial del proceso productivo en diferentes fabricaciones parciales que se localizan en todo el planeta. En ese sentido, debemos de invertir en algo más que la capacitación y el adiestramiento que hoy se regulan, en nuestro capítulo concluyente, vamos a presentar una propuesta seria, posible y ambiciosa.

Antes de pasar al análisis de los numerales de nuestra Constitución Federal, de nuestro tema, debemos de comentar el precario trabajo infantil que nuestro país tiene, más de tres millones de niños, trabajan (son explotados), y es que, adicional a que está prohibido, no estudian, y así, desde niños, están siendo condenados a una vida de miseria e ignorancia.

Nuestro país se ha convertido en un experto, exportador de fuerza laboral, hacia los Estados Unidos de Norteamérica, que, de manera ilegal, abandonando a sus familias, arriesgan la vida, cruzan la frontera, pagando para ello, para realizar los trabajos que muchos norteamericanos no quieren realizar. ¿Quién no tiene a un familiar viviendo en los Estados Unidos de Norteamérica? que, por necesidad y faltas de oportunidades en su propio país, han tenido que migrar a ese país, donde todos los días, les recuerdan que son de fuera y con el riesgo de ser deportados a México, ante la simple denuncia a las autoridades migratorias de ese país.

La informalidad en nuestro país, se presenta como el mecanismo de ajuste entre oferta y demanda de empleo. Y con la recién prohibición de la tercerización (outsourcing), en vez de fomentar la formalidad en el empleo, solo se ha aumentado el trabajo informal. Es un hecho que se cometían excesos, pero eliminando, cancelando, prohibiendo, no se resuelven los problemas; es como

para eliminar a los reprobados en las escuelas, eliminemos las escuelas, y así ya no habrá más reprobados.

Las 500 empresas más grandes de nuestro país, tienen ventas equivalentes al ochenta por ciento del producto interno bruto, sin dejar de mencionar que, en este solo año, se están sumando más de 2.5 millones de pobres a los más de 60 millones que ya habían¹⁰³. Nuestra falta de identidad como país, también resta, para enfrentar los problemas que tenemos; hasta el hecho de ubicarnos si somos parte del norte de nuestro continente, o bien pertenecemos al sur del mismo, representa debate y discusión.

La evidencia histórica es que cada vez está más marcada la concentración de capital, urge invertir en las nuevas tecnologías que ya existen, vivimos nuevos tiempos, veamos las nuevas oportunidades para nuestra clase trabajadora y país en general, digamos basta, a las simulaciones, requerimos con urgencia un verdadero estado de derecho, que se cumpla la ley y por ello, se respeten las instituciones.

El entorno económico es muy complejo en México y el resto del mundo. Pese a todo, estamos dentro de las quince economías más importantes del mundo, y eso no es cualquier cosa. Somos optimistas y el actual contexto, se presenta como una buena oportunidad, para salir adelante, la propuesta que ofrecemos en el siguiente capítulo es ambiciosa y posible. Urge re educar en la legalidad y los valores, urge rescatar nuestro estado de derecho.

¹⁰³ EXPANSION POLITICA, <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/06/08/cepal-mexico-podria-sumar-mas-de-2-5-millones-de-personas-en-pobreza-en-2022> **CEPAL:** México podría sumar más de 2.5 millones de personas en pobreza en 2022 El organismo regional de las Naciones Unidas ubica a México como el quinto país más pobre de la región.

En efecto, explica Forrester¹⁰⁴, disimulado bajo la forma perversa de “empleo”, el trabajo constituye el cimiento de la civilización occidental, que reúna en todo el planeta. Ya se decía que el trabajo es el motor natural de nuestra sociedad, y a veces estamos tan perdidos que, “no reconocemos, ni siquiera advertimos, que la era anterior terminó.

1.1.LA EDUCACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL

Aguilar Carmín¹⁰⁵ explica que, la educación debe ser una cuidadosa incubadora de lo que el país y la sociedad necesitan. Es por ello, que dentro de este su capítulo nos estaremos remitiendo al estudio de lo establecido dentro de nuestra Carta Magna, cuyo antecedente se encuentra en la Constitución de Cádiz que ordenaba que en los pueblos de la Monarquía se establecieran escuelas de primeras letras, en las que los niños aprendieran la lectura, la escritura, el cálculo, y el catecismo.¹⁰⁶ Por su parte, la Constitución de 1824 en su artículo 50 se establecía que eran facultades del Congreso General, promover la Ilustración, mientras que en la Constitución de 1857, en el artículo 3, se hablaba de una enseñanza libre.

Guevara Niebla¹⁰⁷ explica que, históricamente el artículo 3 constitucional ha descrito la ideología de los gobiernos que se empeñaron en reformarlo, desde la escuela socialista del cardenismo hasta los gobiernos liberales partidarios de la apertura comercial que introdujeron el derecho individual a la educación, en 1993.

¹⁰⁴ EL HORROR ECONOMICO, *Forrester Viviane*. Fondo de Cultura Económica., tercera edición. 2009. P 9.

¹⁰⁵ UN FUTURO PARA MEXICO, *Héctor Aguilar Camín*. Editorial Punto de Lectura., Primera Editorial. 2009. P 76.

¹⁰⁶ FRANCISCO LARROYO, *Historia Comparada de la Educación en México.*, Editorial Porrúa. 1979. P201

¹⁰⁷ GUILBERTO GUEVARA NIEBLA, *La Regresión Educativa.*, Editorial Grijalbo. 2021. P182.

En la actualidad se observa los rasgos populistas de la actual administración, al establecerse dentro del artículo 3 Constitucional, que toda persona tiene derecho a la educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Así como el establecer que corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica y que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

De igual manera menciona que, el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos y que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

También se dispone que los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que

los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación y que; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II de este artículo, el Ejecutivo Federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial, así como los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la República; para tal efecto, considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de diversos actores sociales involucrados en la educación, así como el contenido de los proyectos y programas educativos que contemplen las realidades y contextos, regionales y locales.

Por otra parte se dispone que, los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras; misma que debe estar garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa y que, el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además de lo anterior, se establece que, la educación será democrática¹⁰⁸, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; será nacional, en cuanto, sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas,

¹⁰⁸ DICCIONARIO Iberoamericano de la Filosofía de la Educación. Salmerón Castro Ana Maria. Fondo de Cultura Económica. <https://fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=E&id=53>

al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos; será equitativa, para lo cual el Estado implementará medidas que favorezcan el ejercicio pleno del derecho a la educación de las personas y combatan las desigualdades socioeconómicas, regionales y de género en el acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativo. En las escuelas de educación básica de alta marginación, se impulsarán acciones que mejoren las condiciones de vida de los educandos, con énfasis en las de carácter alimentario. Asimismo, se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales. En educación para personas adultas, se aplicarán estrategias que aseguren su derecho a ingresar a las instituciones educativas en sus distintos tipos y modalidades. En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural;

Asimismo, se establece que la educación será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación; será intercultural, al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social; será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar; será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su

pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad; será gratuita; y que, toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, ya que, el Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

En este sentido, los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establece el párrafo cuarto, y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refieren los párrafos décimo primero y décimo segundos y obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley.

Además se reconoce que, el Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan y que, para contribuir al cumplimiento de los objetivos de este artículo, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación¹⁰⁹, que será coordinado por un organismo público

¹⁰⁹ GOBIERNO DE MEXICO, <https://www.gob.mx/mejoredu/que-hacemos> La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación se crea el día primero de octubre de 2019, durante la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador como parte de la Nueva Escuela Mexicana. Es un organismo público, descentralizado, no sectorizado, con autonomía

descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado al que le corresponderá realizar estudios, investigaciones especializadas y evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales del Sistema Educativo Nacional; determinar indicadores de resultados de la mejora continua de la educación; establecer los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras para los procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos de la mejora continua de la educación; emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del magisterio, el desempeño escolar, los resultados de aprendizaje; así como de la mejora de las escuelas, organización y profesionalización de la gestión escolar; proponer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas federal y de las entidades federativas para la atención de las necesidades de las personas en la materia; sugerir elementos que contribuyan a la mejora de los objetivos de la educación inicial, de los planes y programas de estudio de educación básica y media superior, así como para la educación inclusiva y de adultos, y generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional.

Dentro del texto constitucional se dispone que, la ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del organismo para la mejora continua de la educación, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión. Definirá también los mecanismos y acciones necesarios que le permitan una eficaz colaboración y coordinación con las autoridades educativas federal y locales para el cumplimiento de sus respectivas funciones y que el organismo contará con una Junta Directiva, un Consejo Técnico de Educación y un Consejo Ciudadano; siendo la Junta Directiva será la responsable de la conducción, planeación, programación, organización y coordinación de los trabajos del organismo al que se refiere este artículo. Se integrará por cinco personas que durarán en su encargo

técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

siete años en forma escalonada y serán nombradas por la Cámara de Senadores, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El Presidente de la Junta Directiva será nombrado por sus integrantes y presidirá el Consejo Técnico de Educación.

Respecto del Consejo Técnico de Educación se hace mención que, asesorará a la Junta Directiva en los términos que determine la ley, estará integrado por siete personas que durarán en el encargo cinco años en forma escalonada. Serán nombradas por la Cámara de Senadores, con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes. En su composición se procurará la diversidad y representación de los tipos y modalidades educativos, así como la paridad de género.

En caso de falta absoluta de alguno de sus integrantes, la persona sustituta será nombrada para concluir el periodo respectivo y que las personas que integren la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación, deberán ser especialistas en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además acreditar el grado académico de su especialidad y experiencia, no haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación y cumplir con los requisitos que establezca la ley. Sólo podrán ser removidos por causa grave en los términos del Título Cuarto de la Constitución; por lo que, el organismo al que se refiere esta fracción, contará con un Consejo Ciudadano honorífico, integrado por representantes de los sectores involucrados en materia educativa. La ley determinará las atribuciones, organización y funcionamiento de dicho Consejo, y la obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.

Del texto citado, se destaca que la realidad de nuestro país, es que el Estado no esta garantizando la educación básica, que hoy son millones de niños, que han abandonado la escuela, con mínimas posibilidades de regresar a ella. Adicional a comentar que los principios de justicia, honestidad, paz y conciencia de solidaridad internacional, no se perciben, cuando las noticias muestran a grupos de maestros tomando carreteras, autos y comercios, como medio de exigir los supuestos derechos que a ellos les corresponde; ocurre lo mismo en el tema que el estado garantizara los materiales didácticos y la infraestructura educativa, cuando se sabe que son miles de escuelas en el país, que no tienen agua, para el consumo de baños, sin dejar de mencionar que los planes y programas que se anuncian, se cambian, modifican o simplemente no se cumplen en la realidad de todos los días. En los penosos resultados sobre educación, se comprueba que este texto constitucional, como muchos otros de nuestra Carta Magna, simplemente no se respetan.

1.2. EL TRABAJO EN EL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION FEDERAL.

Dávalos¹¹⁰ explica que, el Constituyente de Querétaro no hizo referencia en el artículo 123 constitucional a la capacitación y adiestramiento, cuando mucho mencionó en la fracción XII la obligación de los patronos de establecer escuelas para la comunidad; al respecto, De Buen¹¹¹ explica que, como es sabido, el, texto constitucional, es el mínimo de lo que se puede exigir, esto significa que las prestaciones señaladas tanto en el artículo 123 como en la ley reglamentaria son el punto de partida.

En el artículo 123 de nuestra constitución, en su parte conducente, dispone que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se

¹¹⁰ DAVALOS, José *DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO.*, Editorial Porrúa. 2007. P 276.

¹¹¹ De Buen Néstor *DERECHO DEL TRABAJO I*, , Editorial Porrúa, *decimoséptima edición.* México. 2006. P 66.

promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; en donde el Congreso de la Unión, sin contravenir a las bases siguientes deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo; las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores, capacitación o adiestramiento para el trabajo. La ley reglamentaria determinará los sistemas, métodos y procedimientos conforme a los cuales los patrones deberán cumplir con dicha obligación; y, entre los Poderes de la Unión y sus trabajadores en el tema que nos ocupa, en el apartado B.- el citado artículo 123 de nuestra Constitución Federal es omiso en temas de capacitación, educación y adiestramiento.

Loyo¹¹² explica, que el derecho a la educación no puede reducirse a los índices de cobertura en la educación básica de niños y jóvenes en edad escolar, la cual es una visión que en este trabajo se comparte y se hará mención dentro del último capítulo de este trabajo de investigación con la propuesta del modelo ALE.

2. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

En la Ley Federal del Trabajo de 1931¹¹³, se reglamentó con limitaciones la obligación patronal de establecer y sostener “escuelas elementales en beneficio de los hijos de los trabajadores. Es hasta nuestra vigente, Ley Federal del Trabajo de 1970, cuando el legislador regulo a propósito de lo que más se acerca a la educación en el trabajo, se trata de los vocablos capacitación y adiestramiento. Obligaciones patronales con regular o poco interés en la realidad, donde las

¹¹² LOYO AURORA, *El Derecho a la Educación en México Editorial* 2010. P28

¹¹³ LEY FEDERAL DEL TRABAJO 1931.- Esta ley reguló el contrato de aprendizaje en los artículos 218 a 231. Se entendió por contrato de aprendizaje, según el artículo 218, aquel en el cual una persona se compromete a prestar sus servicios personales a otra, recibiendo en cambio enseñanza en un arte u oficio y la retribución convenida. De lo anterior, se deducía que entre el aprendiz y el patrón existía una relación individual de trabajo.

empresas, los trabajadores y las autoridades, se han conformado más por la forma que por el fondo; en el sentido que mostrando la integración existencia de la respectiva Comisión, y algunas preguntas de cuestionario a los trabajadores, se da por cumplida esta importante y muy abandonada parte del Derecho Laboral de nuestro sistema. No omitimos mencionar que solo son algunas empresas, las que, en este tema, si se toman en serio la capacitación y el adiestramiento, incluso becando y capacitando a sus trabajadores en otros países, donde los resultados, en un alto porcentaje, se traducen en efectividad, productividad y excelencia en el trabajador que recibió la oportunidad de capacitarse en otros países.

De la Cueva¹¹⁴ explica que, La capacitación, educación y adiestramiento lo debemos ver como algo más que el deber de los empresarios de proporcionar a sus trabajadores capacitación o adiestramiento para el trabajo. Es así como, sin trabajadores suficientemente capacitados, la producción industrial no podrá alcanzar los niveles de calidad que requiere la competencia en los mercados internacionales, el mundo ya cambio, hoy vivimos una competencia global. Capacitar como hacer a uno apto para, habilitar al trabajador, enseñanza teórica práctica y adiestrar como el acto de hacer diestro, adquirir práctica, buscar la perfección. Aunque La ley, al referirse a la capacitación y al adiestramiento, los utiliza siempre de manera conjunta.

Asimismo, se identifica que sin capacitación y educación la empresa no puede operar ...”la preparación técnica de los hombres es el imperativo del maquinismo, y porque el acrecer el rendimiento del trabajo aumentara la producción, disminución de costos y se elevaran las utilidades; es por ello, que debe apostarse al fondo más que a la forma, basta de simulaciones, basta de inspecciones de papel, títulos de papel, y calificaciones de papel, el progreso, el desarrollo y el éxito, son otra cosa. El tema de la capacitación, educación y adiestramiento de los

¹¹⁴ DE LA CUEVA MARIO, *El Nuevo Derecho del Trabajo II*, Editorial Porrúa, decimocuarta edición. México. 2006. P 77.

trabajadores son la verdadera oportunidad para marcar una diferencia de todo y de todos.

Nuestra Ley Federal del Trabajo, se refiere a nuestro tema de estudio en 35 artículos y menciona las palabras capacitación y adiestramiento en 43 ocasiones, los artículos que se refieren a nuestro tema son 35, a saber: artículo 2.-, artículo 3.- , artículo 7.-, artículo 22 bis.- , artículo 23.- , artículo 25.-, artículo 39-A.- , artículo 39-B.- , artículo 132.- , artículo 163.- (para el caso de las invenciones de los trabajadores), artículo 153-A, artículo 153-B, artículo 153-C, artículo 153-D, artículo 153-E, artículo 153-F, artículo 153-G, artículo 153-H, artículo 153-K, artículo 153-M, artículo 153-S, artículo 153-T, artículo 153-U, artículo 153-V, artículo 153-W, artículo 154 (para el derecho de preferencia a los que hayan concluido la educación básica obligatoria), artículo 159, artículo 180.-, artículo 237.- , artículo 238.-, artículo 240.-, artículo 283.- artículo 298.- artículo 353.- artículo 391. De una correcta y profunda capacitación, educación y adiestramiento, dependerán y podrán cambiar indicadores como el arraigo al empleo (aumento de productividad), antigüedad, especialidad, progreso, lealtad, baja rotación, bajo ausentismo, bajos accidentes de trabajo.

Mientras se siga viendo al trabajador como un mal necesario, seguiremos, sin poder salir del enorme rezago que como país tenemos, contra los indicadores que se tiene frente a otros países. A la fuerza laboral de nuestro país, la deberíamos de ver y valorar como al gran aliado, y no como el posible juicio que, a través de demandas mentirosas, pueden desfaltar los recursos de las empresas. El mejor juicio es el que no se tiene, ahí todos ganamos. El buen abogado, evita el juicio, privilegia, la conciliación, en la prevención está el responsable, profesional, necesario y justo, Derecho Laboral que hace falta.

Pero si se educa y se trabaja, aumenta la permanencia, la responsabilidad y estabilidad en el empleo, si nos educamos y trabajamos nos volvemos mejores personas, hombre educado y trabajador, vale por dos. Se trabajo y estudio, si

estudio y trabajo, me se vivó, me sé humano, me sé útil, me valoro y valoro mi entorno, me puedo querer y puedo querer; por lo que, como lo explica el Mtro. Sergio René Becerril, ya es tiempo de despertar del sueño, y empezar a darle el “golpe a la vida”, en el capítulo siguiente, se tendrá una buena propuesta. Pero claro, debemos de logra el objetivo con menos desigualdad¹¹⁵, debemos de educar y trabajar, trabajar y estudiar, sin sed, sin hambre, sin miedo y sin frio.

Vivimos una época difícil, ayudemos y ayudémonos, la realidad nos exige más a todos, requerimos mejores trabajadores, mejores empresarios, y claro mejores autoridades. Un trabajador motivado por su empresa, y un empresario motivado por sus trabajadores, da por resultado un país exitoso y triunfador. El trabajo sin capacitación es explotación, el trabajo con educación y capacitación es superación y desarrollo, debemos trabajar juntos para ascender en la escala social, cultural y económica de todos. Con educación en el trabajo, con el PROGRAMA ALE, ayudaremos a lograr espacios para cuando las máquinas (robots) ocupen muchas posiciones de hoy. Las nuevas tecnologías, ya están aquí.

3. EL PAPEL DE LOS SINDICATOS EN LA EDUCACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

Cabe aclarar que en este apartado no nos estamos refiriendo a los sindicatos de la educación como el SNTE o el CNTE; aquí nos referimos en sindicatos pertenecientes a la CTM y CTC entre otras centrales obreras, muy aplicadas e interesadas en llevar a sus agremiados capacitación, educación y adiestramiento

¹¹⁵ EL PAIS MEXICO. <https://elpais.com/mexico/2021-12-08/el-10-de-los-mexicanos-concentra-el-79-de-la-riqueza-del-pais-segun-un-estudio.html#:~:text=M%C3%A9xico%20sigue%20siendo%20uno%20de,poblaci%C3%B3n%20est%C3%A1%20en%20la%20pobreza&text=M%C3%A9xico%20es%20una%20de%20las,de%20las%20econom%C3%ADas%20m%C3%A1s%20desiguales>. El 10% de los mexicanos concentra el 79% de la riqueza del país, según un estudio México sigue siendo uno de los países más desiguales, donde la participación laboral de las mujeres en el ingreso nacional es de apenas el 33% y el 50% de la población está en la pobreza

real y efectiva, sin simulación alguna, para participar y sumarse al esfuerzo de sacar adelante a fuerza de trabajo de nuestro país, del enorme deterioro y abandono que padece.

La capacitación y adiestramiento surge en la Ley Federal del Trabajo de 1970, y nuestra experiencia profesional, es que los sindicatos, en cumplimiento al artículo 391 de la Ley Federal del Trabajo, Si intentan y trabajan en el tema de la capacitación, educación y adiestramiento.

Lo anterior, en el sentido de intentar difundir o dar a conocer entre sus agremiados, planes y programas de capacitación, educación y adiestramiento que la autoridad en las más de las veces, revisa en la forma y no en el fondo, con las consecuencias y/o efectos que hoy están a la vista.

El derecho a la capacitación, educación y adiestramiento forma parte del haber de la clase trabajadora; es indispensable que los mismos trabajadores lo cuiden, lo acrecienten y, sobre todo, lo vivan realmente y, en el tema del Derecho Colectivo, nuestra experiencia es positiva, porque a través de esos temas, los sindicatos se acercan a la gente.

Se ha comentado con diversos líderes sindicales a propósito de los detalles de nuestra propuesta de educación en el trabajo, PROGRAMA ALE, y sin excepción, nuestros amigos de la CTM y CTC entre otras centrales obreras, ha visto con buenos ojos la posibilidad y el papel de los sindicatos en acercar a los trabajadores un programa de educación, tan ambicioso como el que estamos presentando. Los sindicatos están conscientes que capacitar y adiestrar, no es suficiente, hace falta educar a la clase trabajadora de nuestro país, para entre todos construir un mejor país. Es claro que, si educamos para la vida, está implícito que también educamos para el trabajo.

Es este apartado, estamos ciertos y creemos que el nuevo sindicalismo de nuestro país, está tomando en serio su papel en el proceso de capacitación educación y adiestramiento de nuestra clase trabajadora. Tena Ramírez¹¹⁶, explica que, con una de las partidas más altas del presupuesto nacional, la SEP ha llegado a ser una masa informe, en la que un sindicato poderoso interfiere la comunicación y jerarquización entre si de una imponente burocracia; y eso, también debe cambiar; se debe en tener un sistema educativo, que sea mucho más, que solo el proveedor de mano de obra dócil, barata y poco productiva. Que se premie la iniciativa, la innovación, la inteligencia; el no desperdicio de talento y recursos, que seamos eficientes, y productivos.

La política también ayuda a la educación que se propone en el siguiente capítulo de esta investigación; la clase trabajadora es y merece atención, respeto, oportunidad y dignidad; por lo que se ve la necesidad de mejorar la calidad de la educación y los diversos sindicatos que tienen celebrados contratos colectivos con las millones de empresas de nuestro país, esperan con entusiasmo, el poder intervenir en el urgente rescate que todos débenos hacer de nuestros trabajadores, en temas de capacitación, educación y adiestramiento. Al respecto, Panza¹¹⁷ explica que, la ciencia no consiste en encontrar o descubrir verdades, sino en producir conocimientos válidos, en enaltecer la educabilidad del sujeto, en identificar la educación como una gran inversión y no como un gasto.

Lo que no se mide, no se mejora; hay que educar en la verdad y evitar el credencialismo, La educación también supone el saber quiénes somos, de dónde venimos, nuestra falta de identidad como país, es sin duda, una de las manifestaciones del bajo nivel educativo que como países tenemos. El Mtro. Rene Becerril nos enseña la importancia que tiene el conocimiento de la historia. En el

¹¹⁶ TENA RAMÍREZ, FELIPE, *Derecho Constitucional Mexicano.*, Editorial Porrúa. Vigésima octava edición 1994. P 410.

¹¹⁷ PANZA GONZALEZ, Margarita Sociedad, Educación - Didáctica. Editorial, año P34.

mundo global e interdependiente del que como parte, la educación debería de ser un tema de prioritario para todos.

Debemos invertir para que todo México, de una vez por todas, se enteren que nuestro planeta es redondo, que ocupa el tercer lugar desde el sol, y que tarda 365 días en darle la vuelta al sol; y que solo en los dibujos animados de la televisión, nuestra especie convivió con los dinosaurios. (la serie de televisión de los Picapiedra, solo es ficción)

El hombre educado que aspiramos, sabe respetar y respetarse, sabe aprender y enseñar, sabe cuidar y cuidarse, sabe ganar y gastar, sabe leer y escribir, sabe la historia de su país, debemos olvidar, el sentimiento de inferioridad, nuestra nación debe comprender y siente orgullo por lo que si podemos ser; educar para saber hablar y escuchar, saberse vivo, saberse hombre, esa persona que respeta y se respeta. Educar no es acumular fecha y datos.

Con la siguiente propuesta se pretende resolver, atender y vincular la educación para los adultos trabajadores; se trata de superar y dejar de creer que únicamente con decretos se construyen los países, se requiere un plan, un esfuerzo y un objetivo común, y así junto, sindicatos, empresarios, trabajadores y autoridades lograr un país, que base su futuro en progreso, educación y orden, a través de una renovada capacitación, educación y adiestramiento. Con una correcta capacitación, educación y adiestramiento, empresa, trabajador y autoridades trabajaran para un mismo objetivo.

CAPITULO IV.- IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA LABORAL EDUCATIVA (PROGRAMA ALE)

Se han citado conceptos, antecedentes y desarrollo de nuestros complejos y emocionantes temas, educación y trabajo. Dentro del trabajo se ha dado vista sobre la estrecha relación que guardan ambos temas, sin duda están casados, y a manera de introducción para este capítulo concluyente, con su muchas veces mencionado ambicioso y optimista propuesta, compartiremos, algunos datos, que nos ayudaran a confirmar la situación real, en donde estamos en educación y trabajo, para terminar de argumentar, el porqué de nuestra agresiva y amplia propuesta, a saber:

En nuestro país, tenemos cerca de cinco millones de empresas¹¹⁸, y de ellas más de cuatro millones son pequeñas y medianas; las autoridades consideran pequeña empresa la que tiene de 1 a 50 trabajadores, mediana de 51 a 100 y grande las que tienen, más de 100 trabajadores; el salario promedio del trabajador en nuestro país, es de alrededor de seis mil pesos mensuales, aquí recuerdo hace varios años, un Directivo de una empresa transnacional, el señor Ron Lloyd, (Directivo de Motorola) respetuosamente me comento, que quería que los trabajadores de la Planta, respondieran a lo que su empresa pagaba como salario, a razón de trescientos dólares por semana (1,200 US al mes), de manera discreta, me acerque a él, y le corregí, diciéndole que esos trescientos dólares, eran mensuales y no semanales, note su sorpresa, con cierta vergüenza en su rostro; es sano decir que, la inversión extranjera, debe ser atraída a nuestro país, no solo porque tenemos una mano de obra barata, nuestro talento está probado en todo el mundo; más datos, el noventa por ciento de las empresas en nuestro país, cuentan con menos de diez trabajadores y esas pequeñas y medianas empresas,

¹¹⁸ INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Comunicado de Prensa 790/21.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN_2021.pdf

(PYMES) representan la generación del noventa por ciento de la producción de nuestro país.

En el tema de informalidad, más de la mitad de la economía se encuentra en esa ilegalidad, donde todo y nada, pasa al mismo tiempo, el veintiún por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) lo genera la economía informal (contrabando, piratería, ilegalidad total); y claro sin dejar de mencionar a los casi cuarenta millones de mexicanos que se encuentran laborando, muriendo, resistiendo y mandando dinero a México, desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Nuestra propuesta denominada, Agenda Laboral Educativa (PROGRAMA ALE), está dirigida a los poco más de veintiún millones de trabajadores que se encuentran inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la industria de los servicios, ocupa el noventa y cuatro por ciento de los empleos y solo generan el catorce por ciento de la producción, mientras que los establecimientos grandes que representan menos del uno por ciento del total de los servicios, registran el sesenta y nueve por ciento de la producción. El sector manufacturero de nuestro país, es el más grande generador de producción total bruta, con cerca del cuarenta y cuatro por ciento del total nacional, concentrando el once por ciento de las unidades económicas y con un veintitrés por ciento de personal ocupado; ya decíamos que las micro empresas (PYMES) de hasta diez empleados, representan el noventa y dos por ciento de las unidades económicas, ocupando un veintitrés por ciento del personal ocupado total, y solo generando cerca del dos punto cinco por ciento, de la producción total bruta, es decir muchos establecimientos generan muy poca producción, y sin ser economista, estos datos fuertes, seguramente, día a día van a la alza.

Por su parte, las grandes empresas representan menos del uno por ciento del total de las unidades económicas, ocupando al sesenta y cinco por ciento de personal ocupado, y producen setenta y siete pesos de cada cien, esto es, pocas empresas

grandes, generan mucha producción¹¹⁹. Volviendo al sector maquilador, criticado pero indispensable para un enorme sector de nuestra clase trabajadora, en poco más de cuatrocientas mil unidades, dan trabajo a más de cuatro millones cuatrocientas mil personas, de los cuales un sesenta y cuatro por ciento son hombres y un cuarenta y seis son mujeres¹²⁰. Aquí un sencillo y muy merecido reconocimiento a millones de mujeres que además de trabajadoras, son madres, hijas, esposas, hermanas; me permito compartir, la repetida experiencia profesional, de muchas mujeres que me han interceptado en los pasillos de las líneas de producción de muchos centros de trabajo, para pedirme el apoyo a que las ayude a cambiarse al tercer turno (el de la noche), y cuando pregunto, la razón de porque ese deseo, siempre me sorprende y admiro por la respuesta, (que siempre es la misma), ellas necesitan trabajar de noche, mientras sus hijos duermen (esa es la contundente y sensible respuesta), por ellas y por todos los demás, nuestra dedicatoria en este trabajo, es de sobra merecida.

Un poco más de datos duros, fríos y preocupantes, menos del diez por ciento de la población de nuestro país, posee más del ochenta por ciento de la riqueza total¹²¹.

¹¹⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA. [http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas#:~:text=Otro%20importante%20sector%20lo%20son,Producto%20Interno%20Bruto%20\(PIB\)](http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas#:~:text=Otro%20importante%20sector%20lo%20son,Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB)). Otro importante sector lo son las grandes empresas nacionales cuyo uno por ciento de presencia en el país, produce el 65 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

¹²⁰ EL ECONOMISTA <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Manufactureras-maquiladoras-y-de-exportacion-superan-el-nivel-de-empleo-de-la-prepandemia-20210531-0050.html>

¹²¹ EL PAÍS MÉXICO. <https://elpais.com/mexico/2021-12-08/el-10-de-los-mexicanos-concentra-el-79-de-la-riqueza-del-pais-segun-un-estudio.html#:~:text=M%C3%A9xico%20sigue%20siendo%20uno%20de,poblaci%C3%B3n%20est%C3%A1%20en%20la%20pobreza&text=M%C3%A9xico%20es%20una%20de%20las,de%20las%20econom%C3%ADas%20m%C3%A1s%20desiguales>. El 10% de los mexicanos concentra el 79% de la riqueza del país, según un estudio México sigue siendo uno de los países más desiguales, donde la participación laboral de las mujeres en el ingreso nacional es de apenas el 33% y el 50% de la población está en la pobreza

Hasta aquí, la numerología en relación al tema del trabajo, ahora toca el turno, de pasar a esos datos duros, pero ahora en relación con la educación en nuestro país, a saber: en nuestro país, existen más de cuatro millones de personas que no saben leer o escribir;¹²² la escolaridad promedio de nuestros educandos es de menos de sexto grado, durante el ciclo 2020-2021, cerca de treinta y tres millones de personas estuvieron inscritas en ese periodo, y más de cinco millones de esos alumnos, se dejaron de inscribir al siguiente ciclo, el retroceso escolar que se ha tenido en los últimos tres años, es de justo tres años de retraso o estancamiento, esto es, las clases a distancia, sencillamente no aportaron nada.

Tres años perdidos, la falta de computadoras, de red para conectarse, el desempleo y el poco interés de los gobiernos en el tema de educación, dan estos datos, la cancelación de clases presenciales origino este enorme retroceso y deserción escolar, para el ciclo del post COVID, cerca de dos millones de alumnos se dejaron de inscribir al nuevo ciclo, de los cuales un millón y medio fue en escuelas públicas, en comparación a los casi cuatrocientos mil alumnos en escuelas privadas, las autoridades de nuestro país no invirtieron ni un centavo en educación por temas de pandemia, mientras que países como Alemania, invirtieron más de cuatro billones de euros, en habilitar salones de escuelas para la impartición de clases a distancia, durante la pandemia el setenta por ciento de los alumnos, tomo clases a distancia a través de un teléfono inteligente, durante la pandemia el veintiséis por ciento de las viviendas con población de entre tres a veintinueve años, tuvo que contratar servicio de internet fijo y el veinte por ciento de esa población, tuvo que adquirir silla, mesa o escritorio para adecuar un espacio para el estudio; el cincuenta y ocho por ciento de la población considera que en la educación a distancia, se aprende menos que de manera presencial; de cada cien alumnos que inician a la primaria, solo el cinco por ciento llega a la universidad, nuestro país fue el único de ochenta y siete países es suspender la medición de nuestra educación a través de la pruebas PISA; los últimos resultados

¹²² INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/inegi-4-4-millones-de-analfabetas-mayores-de-15-anos/> 4.4 millones de analfabetos mayores de 15 años.

que se obtuvieron donde México participo de la prueba PISA (2018), lo ubicaron en el último lugar en el mundo, en temas de educación, en la última valuación de la prueba PISA que se hizo en nuestro país, a propósito de comprensión de lectura, de treinta y cuatro países que hicieron la prueba, México obtuvo el lugar treinta y cuatro; en el examen de matemáticas en que nuestro país fue evaluado en la prueba PISA, el resultado obtenido fue que más del sesenta y seis por ciento, alcanzaron el nivel dos en esa materia, esto es operaciones de sumas y restas básicas, a nivel mundial México, ocupa el lugar ciento ocho,; mientras que países como China y Singapur dieron el resultado en un cuarenta por ciento; con estos datos duros, la única buena noticia, que nos viene a la mente, es que ya no podemos estar más bajos, todo lo que hagamos deberá sumar, ya más abajo, no se puede y no se debe; nuestro país está en el lugar ciento siete de ciento nueve, donde se lee menos.¹²³

Con los anteriores, sesenta datos fríos que acabamos de presentar, estamos listos para presentar nuestra propuesta, para una vez por todas, salgamos adelante.

1.- AGENDA LABORAL EDUCATIVA (ALE), CONCEPTO Y OBJETIVOS

El programa ALE (Agenda Laboral Educativa), es necesaria, oportuna, incluyente, original, ambiciosa, nacionalista, agresiva, y muy divertida. Antes de iniciar, se reconoce que la propuesta que se realiza es jurídica, por lo que seguramente, tendrá que ser revisada por expertos en psicólogos y pedagogos; sin embargo, se presenta como un primer acercamiento.

En este sentido, se debería de estudiar y trabajar con orden, dirección y objetivos precisos, porque es muy fácil, perder el tiempo, y olvidar lo poco que se aprende;

¹²³ CAMARA DE DIPUTADOS

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comunicacion/Boletines/2016/Mayo/01/1503-Entre-108-naciones-Mexico-es-penultimo-lugar-en-lectura-de-libros-se-leen-menos-de-tres-al-ano#:~:text=01%2D05%2D2016%20M%C3%A9xico%20ocupa,la%20Ciencia%20y%20la%20Cultura%20> (Consultado el 07 de agosto de 2022).

en esta Agenda Laboral Educativa que se presenta, la idea es que se mida todo; incluso, si nuestra educación es deficiente, y nuestro trabajo también. Estamos en el momento justo, para estudiar y trabajar, hasta que duela, para después poder disfrutar de un país, sociedad y familia de calidad y máximo nivel.

Todos los grupos de poder, deben de ceder, todos debemos de estar convencidos de la necesidad de cambiar, vivimos muy poco, debemos esforzarnos más, queremos vivir tiempo completo en el descanso y diversión, ¿dónde está el esfuerzo y el sacrificio?, debemos de dejar atrás la inmediatez, el individualismo, y el egoísmo, para ver y planear a mediano y largo plazo, ya es tiempo de despertar del sueño profundo en que estamos, requerimos esfuerzo, disciplina y orden. Es urgente, tomar la vida en serio, démosle el golpe al estudio, y al trabajo, necesitamos subir el nivel de la educación en valores, en legalidad y estado de derecho, en nuestra alimentación, en nuestra salud, en nuestro aprovechamiento, en nuestra productividad, en nuestra visión y respeto de nosotros mismos, en el amor y respeto a nuestra historia y a nuestro país, también trabajamos en un nacionalismo serio y responsable.

Es momento de reconocer ante el amable lector, que a lo largo de mas de 20 años de carrera profesional, y siempre en el ámbito del Derecho Laboral, nos ha tocado despedir (dar de baja) a miles de trabajadores, y estoy cierto que si esos trabajadores que causaron baja, hubieran contado con diversa capacitación, educación y adiestramiento de la que han tenido, esas bajas (despidos), se hubieran podido evitar en un alto porcentaje, y es que en los despidos y en los juicios, todos pierden; trabajador, empresa y autoridad; creemos en el abogado que previene y evita el juicio, el nuevo derecho laboral, debe ser preventivo; utilizando otra metáfora, en nuestra experiencia profesional, es como el que vende bastones (despedir trabajadores) para caminar sin dificultad, (ayudar a la empresa), con el presente trabajo, intentamos eliminar la dificultad para caminar (ayudar a la empresa), y caminar sin ese bastón (pocos despidos), que solo dificulta las cosas (ineficiencia, mala educación, baja productividad), para lograr

una vacuna efectiva (Programa ALE), para contar con excelente salud en las piernas, y junto con la empresa, cada trabajador que participe en la parte que le toca en el proceso productivo de nuestro país.

2.- METODO DE ENSEÑANZA.

El presente programa, supone un reconocimiento y acreditación oficial de los niveles educativos requeridos, también supone una asesoría constante con programas útiles y atractivos, con un acompañamiento en el aprendizaje, con material didáctico, hecho a la medida de los programas y de los temas por materia.

El programa ALE, no elimina al Instituto Nacional para la Educación para los Adultos (INEA), se suma como una herramienta más, para enfrentar, pero desde el trabajo, el rezago educativo que tenemos; sin embargo, esta agenda requerirá material propio, como un servicio educativo al interior de la empresa.

Se hablará de materiales individuales y familiares, es obligatorio y se integra con distintos programas, para los trabajadores en general, que no hayan cursado o concluido sus programas, que requieran volver a cursar la educación primaria y secundaria, así como la actualización de conocimientos para todos, es para todos, nadie se salva de no presentar exámenes, para saber donde se encuentra en los conocimientos que como país, requerimos, y todo través de la presentación de exámenes, dirigido a trabajadores que se encuentren en activo, insistimos que el INEA, seguirá dando diversa opción a los que no tienen trabajo. Asimismo, dicho programa supone enseñar, todo a todos, con una evaluación anual, debemos medir todo, examinar todo, el programa ayudará a enriquecer y mejorar el Programa de Educación para los Adultos, fomentará y hará más atractivo, el trabajo formal, supone un sistema de clases híbrido o mixto (presencial y en línea), requisito indispensable será estar dado de alta, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El conjunto de contenidos del programa ALE, será muy iguales, muy parecidos a los de la educación general, para que los jóvenes educandos, junto con sus padres, tengan programas y temarios que se relacionen y complementen. Que los temas de educación, sean los temas de la sobremesa en las familias. Pongamos de moda a la educación. El primer objetivo del programa, es de acabar de una vez por todas, con el analfabetismo, saber leer y escribir para todos, para después recordar o conocer temas de educación obligatoria, primaria y secundaria. Trabajar y estudiar es saber vivir.

Cada trabajador deberá de acreditar, todos los módulos, así ostente licenciatura o cedula profesional de doctor o genio; si tiene el conocimiento, lo acreditara con facilidad, sino volverá a repasar ese conocimiento y empezara a acreditar exámenes, si no se acredita la prueba, deberá de volver a cursar ese grado, y después de un año, podrá volver a presentar examen, si lo acredita, podrá seguir presentando exámenes, cada vez que así lo solicite, solo en el caso de no aprobarlo, deberá de cursar el año completo de lo que no se acredito, el módulo que se reprobó. La evaluación de cada grado, supondrá el examen de los módulos anteriores, ya basta de simulaciones; el programa ALE está diseñado para aprender en serio, y no para regalar titulaciones y certificaciones de manera masiva, es un plan efectivo, ambicioso de recuperación y dominio de cultura y conocimientos para todos. A ver quien se cansa primero, reprobar, reprobar y seguir reprobando los módulos, o tomarse en serio el esfuerzo, ponerse a estudiar y encontrarle el gusto, de lo maravilloso que implica, el acto de estudiar.

Ya decíamos que los exámenes se suman o incluyen lo ya acreditado. El programa ALE supone la creación del Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), que lo integren representantes con experiencia en el conocimiento de la Secretaria de Educación Pública (SEP), Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), El Colegio de México (COLMEX), el CONACYT

(Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), así como con la participación de Universidades Privada, de prestigio y experiencia, como Universidad Iberoamericana (IBERO), Universidad Panamericana (UP), Universidad Anáhuac, Universidad La Salle, entre otras, (seamos incluyentes, ya basta de vivir y pensar en muchos Méxicos), y claro con acuerdos y relaciones con la UNESCO y la OIT.

Nuestro Instituto como un Organismo Público Descentralizado con Patrimonio Propio, se encargará del programa ALE en los centros de trabajo, y del programa AEE (Agenda Empresarial Educativa), como lo expondremos más adelante, para regular, planear y ordenar la Agenda Laboral Educativa en lo individual, y la Agenda Empresarial Educativa en lo general.

El programa ALE, es una visión completa, nada se da por hecho, y tiene dos ámbitos de aplicación el programa de modelos que se impartan en los centros de trabajo (individual); y la parte cultural o de conocimiento que, a cada sector, le corresponda para la parte general; el cual tendrá cobertura en todas empresas públicas y privadas de las Entidades Federativas, para aspirar a él, como empresa o centro de trabajo, se deberá acreditar ser empresa pública o privada, legalmente constituida, en términos de las Leyes Mexicanas, con RFC, registro patronal de IMSS, (en caso de empresa pública, con la acreditación correspondiente), y sus trabajadores, deberán de estar dados de alta en el IMSS, ISSTE o diversa Instituto de Salud.

Debemos de aprovechar el tiempo, disminuir los tiempos muertos, acercar el conocimiento, mejorar nuestros estándares, superar nuestros miedos y por fin, despertar de ese largo sueño, llamado ignorancia.

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), a través del programa ALE, se otorgará a través de las Unidades de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de la Secretaria de Educación Pública (SEP), para educar, fomentar, examinar y certificar que se cumplan y acrediten los programas

ALE diseñados para todos los trabajadores, así como la supervisión, comprobación y mejora del programa AEE (Programa Empresarial Educativa) que a cada sector de la economía deberá realizar en sus campañas, instalaciones, publicidades, presencias, participaciones, actividades, y en su actividad general (Ejemplo: Servicios Financieros.- Fomento al conocimiento y difusión de la legalidad en nuestro país, otro más, sector maquilador.- Fomento y difusión constante del conocimiento de Nuevas Tecnologías).

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (**INE&T**) es igual a **ALE** (Agenda Laboral Educativa) mas el **AEE** (Programa Empresarial Educativa).

El programa ALE, cuenta con exámenes anuales de conocimientos, según el grado que se esté cursando, es obligatorio el registro, y es obligatoria la incorporación y el examen. Educar y aprender es divertido y el poder relacionar los conocimientos, a manera de armar un rompecabezas, interrelacionar las materias, nos da conciencia, identidad, alegría, verdad, amor; así como elementos para aspirar a mundos mejores; el programa ALE se distingue, porque sus contenidos, se interrelacionan, la manera en cómo se clasifica el conocimiento por materias, se encarga de insistir en temas de historia, y de mostrar e incluir esa “física histórica” o “dialéctica” de las cosas, para que a veces, sin tener que saber, se pueda deducir, el conocimiento que se requiera, y así sabernos personas únicas, irrepetibles y prosperas.

Examen para todos, ciclo por ciclo, para exactamente saber, donde estamos, se obtiene la acreditación, ya cada año, se debe presentar un nuevo examen; se presentará como la materialización del Derecho Humano a recibir EDUCACIÓN y como la efectividad y materialización del Derecho Humano a TRABAJAR, seria, útil, completa. Querer aprender y ser trabajador activo, es el único requisito.

Las inscripciones, exámenes y resultados de excelencia, además de cultura, dan puntos, descuentos y semana de cotización, si no se acredita, se vuelve a cursar,

hasta acreditarlo. Aquí los Sindicatos, quieren y pueden hacer mucho. El nuevo sindicalismo está interesado en sumarse a la capacitación, educación y adiestramiento que el programa ALE, integre y ayude a tener mejores trabajadores en nuestro país.

El material de estudio será diseñado al interior del Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), ese material se usa, se cuida, se estudia y se devuelve, por el siguiente en el curso. Se ayuda y fomenta el acceso a computadoras personales y a internet en casa.

El programa ALE tiene evaluaciones cada año, y supone o incluye el ciclo que se cursa, más los anteriores, y así el conocimiento estará actualizado, y lograremos poner de moda, el pensar, lograremos tener un mundo mejor. Dentro de la jornada de trabajo (una hora con treinta minutos), o más, según mi trabajo, mi interés, mi talento, ahí descubriremos a varios talentos. Si aumentamos nuestra productividad, podremos ser más aplicados a nuestro Derecho Humano de recibir educación de verdad.

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), da en comodato, el material, es para la ayuda y uso de muchos, cuando se regresa, se recibe el nuevo, si lo pierdo o destruyo, se descuenta y se paga; esto es cosa seria, no estamos jugando. Cada avance, cada acreditación, tiene beneficios en lo personal, en la empresa, y en beneficios y/o derechos fiscales y sociales. Según el aprovechamiento, a través de examen, por supuesto, se podrá aspirar a equipos de cómputo y/o semanas de cotización del IMSS.

El programa ALE propone que, en el INE, además de nombre, RFC, CURP, y domicilio, se agregue el último grado obtenido del programa ALE. El FONACOT, también tomara en cuenta los resultados para descuentos, promociones, (mobiliario y equipo), deporte, arte, etc. Mejores resultados, mejores apoyos a través de un eficiente sistema de impartición y evaluación, se dan puntos a

trabajadores y a empresas, se premia el avance. Hagamos una pandemia de conocimiento, responsabilidad y esfuerzo.

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), tendrá un expediente digital por cada trabajador, diagnóstico, acreditación, certificación anual para trabajador y para empresa, luego el momento de enseñar todo a todos (habla Juan Amos Comenio), pues entonces midamos todo, que se transparente, calidad, respeto, orden. Los mejores resultados nacionales, tendrán reconocimiento al sector industrial a que se refiere ese buen resultado o aprovechamiento. La acreditación, coordinación, ajustes, actualizaciones, resultados y publicaciones serán de la más alta seriedad y control.

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T) tendrá una naturaleza Federal, gestión de recursos, patrimonio, donativos, recurso presupuestario, celebrar convenios, ceremonias, eventos, realizar acciones y un fuerte y reconocido Patronato que trabaje para salir y mejorar nuestros estándares en educación y trabajo, asimismo, cuidara y supervisara el programa ALE y el programa AEE, y coordinará la educación por sector industrial o comercial que corresponda.

El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), publicara sus compromisos, metas, responsabilidades, verificaciones, controles, vigilancia, fiscalización, transparencia, módulos, áreas y elaboración de materiales. El programa ALE vuelve efectivo el carácter constitucional de la educación, y reiteramos su carácter obligatorio, nacional, humanista, lógico, inteligente, incluyente, permanente, ambicioso y lógico.

El temario por materias del programa ALE, se compone de doce 12 grados y de doce materias, cada curso es anual, y solo se cursan tres materias por grado. La manera en cómo está diseñado, obedece a la lógica y al entendimiento de cada

materia, en su lógica propia, para que en el subcapítulo CINCO, de este capítulo, detallemos el temario en específico de cada materia.

Insistimos que no somos expertos en la ciencia de educar (psicología) o en la filosofía de la educación (pedagogía), sin embargo, creemos que con la base o propuesta que presentamos, será un buen arranque o comienzo para los objetivos que propone el programa ALE. a saber:

Como lo acabamos de exponer, el programa ALE, está formado por un programa de estudio de (12) doce materias, que se realizan en (12) doce cursos o años escolares, y que forman los (12) doce grados de la nueva capacitación, educación y adiestramiento; 12/12, como ha quedado expuesto, se cursan tres materias por grado, y las asignaturas, están diseñadas para seguir un proceso lógico de orden y desarrollo en este nuevo programa de capacitación, educación y adiestramiento, se acreditara con la acreditación de las tres asignaturas, tres materias, un solo examen. Y ahora, presentamos el contenido académico que consideramos debe contener cada asignatura, a saber:

La primera asignatura es denominada “Lectura y Escritura”, la cual tiene el propósito general de educar o re educar en la lengua materna (español), segunda lengua (indígena, Ingles), lectura, escritura y comprensión. (examen oral y escrito); se trata de fortalecer las habilidades de comunicación de los estudiantes a través del lenguaje oral y escrito, reforzar la ortografía, gramática, redacción y la interacción oral.

Su propósito específico radica en que, al ser lenguaje una herramienta de comunicación, cognitiva y reflexiva, ésta debe participar en la construcción del conocimiento, valorando el papel de la familia, que se fomente el hábito de la lectura, que se trabaja en ortografía y gramática, en la comprensión de textos, la lectura en voz alta y en algunos casos, el uso de una segunda lengua.

Por otra parte, el objetivo del mismo se desprende de que en determinadas regiones se considera la conservación de lenguas indígenas, por lo que, se debe reconocer que nuestro país es multicultural, con gran cantidad de lenguas, al haber de acuerdo con el INEGI¹²⁴ más de siete millones de personas, las hablan más de 364 variantes. El mismo español ofrece una multiplicidad de variantes. Debemos preservar las lenguas originarias; sin embargo, debemos de definir la preminencia del español, como el idioma que hablamos casi quinientos millones de hispanoparlantes¹²⁵.

Se busca entonces, perfeccionando el uso del lenguaje, construir conocimiento, saberse expresar vía oral y escrita, así como, poder comprender, interpretar y disfrutar textos.

El lenguaje es la gran herramienta del pensamiento para entender y transmitir ideas y conocimiento. Saber leer, escribir, comprender, redactar y transmitir un pensamiento, no pensamos en un país de poetas o escritores, pero sí se busca que los trabajadores tengan la capacidad de escribir una monografía, participar en la elaboración de textos, organizar información, comprender y por ello, asumir un punto de vista con mirada integradora, realista, actualizada, la cual se impartirá dentro de los tres primeros grados: (Lectura I, Lectura II y Lectura III), y con el ejercicio y acreditación de las demás materias del programa, se practicará durante los doce programas.

La segunda asignatura se denomina Matemáticas, cuyo propósito general, es educar en números naturales, hasta de cinco cifras, que los trabajadores sepan sumar, restar y resolver problemas complejos a través de pensamientos divergentes, novedosos y creativos; mientras que, su propósito específico, es el fomentar el razonamiento lógico.

¹²⁴ INEGI, <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx> En México **7,364,645 personas** de **3 años** y más de edad hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 6 % de la población total. Las más habladas son: Náhuatl, Maya y Tzeltal.

¹²⁵ Planes y programas de Estudio SEP 2017. P 161.

Las matemáticas¹²⁶ se identifican como el conjunto de conceptos, métodos y técnicas mediante los cuales es posible analizar fenómenos y situaciones, identificar patrones regularidades, planear y resolver problemas, analizar y comunicar observaciones usar comprender identificar calcular y estimar buscar reconocer perfeccionar, resolver, analiza y comprende multiplicación, división, ecuaciones, geometría, estadística, probabilidad forma, espacio, medida medidas probabilidades rutas de solución comprende y ordena los números sumas y restas multiplicaciones divisiones números enteros, fracciones y decimales raíz cuadrada, se ve en el espejo. Se objetiva en la historia, analiza y compara situaciones figuras y cuerpos geométricos, ecuaciones.

El objetivo de incluir esta asignatura, es permitir al estudiante que use los conocimientos adquiridos para ampliar su cultura, estimular el desarrollo y ubicar a la persona en el espacio de su país y de su mundo, logrando así, la comprensión, el entendimiento, la reflexión del porqué de las cosas, la ubicación del conocimiento en el tiempo, circunstancia y modo, así como la capacidad de análisis, deducción, explicación.

Esta se impartirá dentro de los tres primeros grados, a manera de Matemáticas I, Matemáticas II y Matemáticas III, con el ejercicio y acreditación de las demás materias del programa, se practicará durante los doce programas.

La tercera asignatura es Geografía, cuyo propósito general es educar para entender el mundo, marco de referencia en nuestro planeta y nuestro continente y país; fomentar el sentimiento de responsabilidad y cuidado del medio ambiente y contribuye a la comprensión de las relaciones e interacciones entre la sociedad y la naturaleza; su propósito específico es permitir al estudiante ampliar sus

¹²⁶ Ciencia Ergo Sum ISSN 1405- 0269. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10413112.pdf>
No existe una definición de lo que es la matemática, sin embargo, se dice que es una colección de ideas y técnicas para resolver problemas que provienen de cualquier disciplina incluyendo a la matemática misma.

conocimientos sobre cultura, estimulación del desarrollo y ubicación a la persona en el espacio de su país y de su mundo.

El objetivo de esta asignatura consiste en procurar que los trabajadores, entendiendo el mundo, como marco de referencia, se responsabilicen y cuiden continentes, mares, ríos. Esta asignatura se impartirá dentro del tercero, quinto y sexto grado a manera de Geografía I, Geografía II y Geografía III.

La cuarta asignatura es Historia de México, cuyo propósito general es educar para entender quiénes somos, de dónde venimos, porque somos como somos, fomentar el conocimiento personal e identidad y su propósito específico radica en permitir el conocer nuestro pasado y presente, el entender el desarrollo económico, político, social y culturas.

El marco de referencia en nuestro continente y país, permitirá que el estudiante amplíe sus conocimientos sobre cultura, estimule el desarrollo y ubique a la persona en el espacio de su país y de su mundo.

El objetivo de la asignatura es que el estudiante amplíe sus conocimientos sobre cultura, estimule el desarrollo y ubique a la persona en el espacio de su país y de su mundo, logre la comprensión, el entendimiento, la reflexión de porque las cosas, ubicación del conocimiento en el tiempo, circunstancia y modo.

Dicha asignatura se impartirá dentro del sexto, séptimo y octavo grados, a manera de Historia de México I, Historia de México II, Historia de México III.

A propósito de la asignatura anterior, también se incluirá Historia Universal, cuyo propósito general es educar para entender el mundo, el pasado y presente de nuestra especie a través del estudio de los egipcios, la Grecia antigua, Roma, la edad media, el renacimiento, la revolución industrial, cuyo propósito específico será permitir al estudiante entender al mundo. ampliar sus conocimientos sobre

cultura, estimula el desarrollo y ubica a la persona en el espacio de su país y de su mundo y su objetivo es que el estudiante amplíe sus conocimientos sobre cultura, estimula el desarrollo y ubica a la persona en el espacio de su país y de su mundo, logre la comprensión, el entendimiento, la reflexión de porque las cosas, ubicación del conocimiento en el tiempo, circunstancia y modo.

Esta quinta asignatura se impartirá dentro del sexto, séptimo y octavo grados a manera Historia Universal I, Historia Universal II, Historia Universal III.

La sexta asignatura a incorporar es Ciencias Naturales, cuyo propósito general es coadyuvar a los trabajadores a que entiendan el mundo en que vivimos por medio de la biología, física y química; su propósito específico es el respeto al medio ambiente, su responsabilidad y cuidado, el conocimiento de espacios, biodiversidad y dinámica. Su objetivo será ppermitir al estudiante ampliar sus conocimientos sobre cultura, estimular el cuidado de la salud, medio ambiente y se imparte dentro del primer, cuarto y quinto grados, a manera de Ciencias Naturales I, Ciencias Naturales II, Ciencias Naturales III.

La séptima asignatura es Ciencias Sociales, cuyo propósito general es la vinculación a una ciudadanía democrática y ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos, fomentar el desarrollo moral, el razonamiento ético y propicia la dignidad, valores, juicio crítico a través de la cultura de la paz, respeto, justicia, legalidad, no violencia, empatía, cooperación. Su propósito específico es valorar el pluralismo, el respeto, la diversidad, la libertad, igualdad, dignidad, legalidad, el diálogo y la empatía.

Su objetivo es educar en el nacionalismo, identidad nacional, cultura de paz, respeto al otro, ayuda psicológica, educación socioemocional, manejo de las emociones, manejo del tiempo, autoconocimiento. Dicha asignatura se impartirá dentro del segundo, cuarto y quinto grados a manera de Ciencias Sociales I, Ciencias Sociales II y Ciencias Sociales III).

La octava asignatura es ética y Valores, cuyo propósito general es la vinculación a una ciudadanía democrática y ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos, promoviendo paz, respeto, justicia, legalidad, no violencia, empatía, cooperación; su propósito específico es valorar el pluralismo, el respeto, la diversidad, la libertad, igualdad, dignidad, legalidad, la democracia como forma de organización social.

Su objetivo es educar en el nacionalismo, identidad nacional, cultura de paz, respeto al otro, ayuda psicológica, educación socioemocional, manejo de las emociones, manejo del tiempo, autoconocimiento y se impartirá dentro del segundo, cuarto y quinto grados a manera de Ética y valores I, Ética y valores II, Ética y valores III.

La novena asignatura es Legalidad, cuyo propósito general es educar para entender sobre el respeto a las leyes de nuestro país, a la autoridad, respeto a la ley, ética, valores, el estudio del territorio, la población, el orden jurídico y a la autoridad. Su propósito específico es permitir al estudiante ampliar sus conocimientos sobre cultura, estimula el desarrollo y ubica a la persona en el espacio de su país y de su mundo y su objetivo educar en el nacionalismo, identidad nacional, cultura de paz, respeto al otro, ayuda psicológica, educación socioemocional, manejo de las emociones, manejo del tiempo. Dicha asignatura se impartirá dentro del sexto, octavo y noveno grados a manera de Legalidad I, Legalidad II y Legalidad III.

La décima asignatura es Salud y Deporte, cuyo propósito general es educar para entender el mundo, marco de referencia en nuestro planeta y nuestro continente y país, resuelve problemas de sobrepeso y estrés en los trabajadores; su propósito específico es permitir al estudiante ampliar sus conocimientos sobre cultura del deporte y mantener sano su cuerpo. El objetivo es el fomentar el respeto y cuidado

de la alimentación, de la salud de la conveniencia, del respeto, de la unidad, de la familia, trabajo en equipo, esfuerzo, superación y disciplina.

Dicha asignatura se impartirá dentro del décimo, décimo primero y décimo segundo grado a manera de Salud y Deporte I, Salud y Deporte II, Salud y Deporte III.

La onceava asignatura es Nuevas Tecnologías, cuyo propósito general es educar para entender el mundo, marco de referencia para las tecnologías que nos rodean, aumentar la capacidad, fomentar la creatividad, desarrollo y productividad, ayuda a resuelve problemas de nuestros tiempos, responsabilidad y cuidado del medio ambiente, se complementa con la materia de ciencias naturales y su propósito específico es permitir al estudiante ampliar sus conocimientos sobre cultura, estimula el desarrollo y ubica a la persona en el espacio de su país y de su mundo.

El objetivo es la actualización de los cambios que el mundo ofrece, la creatividad que nos distingue, debe estar al día en temas de innovación tecnológica. Dicha asignatura se impartirá dentro del noveno, decimo y décimo segundo grados a manera de Nuevas tecnologías I, Nuevas tecnologías II y Nuevas tecnologías III.

Y finalmente, la décima asignatura es Arte, Música, Baile, Teatro y Cine; cuyo propósito general es eeducar para entender el mundo, danza, música, teatro, pintura como parte esencial de la cultura, experiencia estética, como un lenguaje estético, ideas, sueños, experiencias, sueños, pensamientos y sentimientos. pensamiento artístico, fomentan la adaptación al cambio, del país y del mundo.

Su propósito específico es contrarrestar el proceso tecnológico que nos aplasta, el manejo de la incertidumbre, orgullo y identidad nacional, exploración de lo incierto, la falta de trabajo en equipo, respeto, orgullo, identidad, orden, reconocimiento de la diversidad. Su objetivo es permitir al estudiante ampliar sus conocimientos

sobre cultura, estimula el desarrollo y ubica a la persona en el espacio de su país y de su mundo, lograr la comprensión, el entendimiento, la reflexión de porque las cosas, fomenta el nacionalismo, el sentido de identidad, orgullo y fomento de lo que nos es propio, ubicación del conocimiento en el tiempo, circunstancia y modo.

Dicha asignatura se impartirá dentro del décimo primero y décimo segundo grados a manera de Arte y música I, Arte y música II, Arte y música III).

De nueva cuenta decimos que no somos expertos en la ciencia de educar (psicología) o en la filosofía de la educación (pedagogía), sin embargo, creemos que con la base o propuesta que presentamos, será un buen arranque o comienzo para los objetivos que propone el programa AEE. (Agenda Educativa Empresarial), a saber:

Será la obligación que cada sector de la economía, deba asumir el la promoción, difusión, investigación, presencia, desarrollo, distribución, publicidad de su producto o servicio, de la rama del conocimiento que por Ley, le corresponda difundir.

1.- Servicios Financieros	Legalidad
2.- Transporte	Historia Universal
3.- Alimentos	Arte, Pintura, Escultura y Música
4.- Bebidas en general	Matemáticas
5.- Construcción	Ciencias Sociales
6.- Turismo	Nacionalismo
7.- Comunicaciones	Historia de México
8.- Sector Automotriz	Geografía
9.- Autoservicios	Literatura
10.- Ropa y Línea Blanca	Salud y deporte
11.- Departamentales	Ciencias Naturales, y
12.- Sector Maquilador	Nuevas Tecnología

Mas el resto de los sectores de la economía, como las industrias farmacéuticas, alimentos enlatados, hulera, cementera, textil, minera, celulosa y papel, productora de alimentos, maderera, Mueblera, lechera, entretenimiento etc etc.

Con lo anterior, las materias que se imparten en el Programa ALE, serán las mismas, que los sectores de la economía, deban investigar, fomentar, publicitar y dar a conocer a través de las campañas y publicidades que en su día a día, decidan y promocionen en sus respectivas actividades. Cada una de las informaciones que se pretenda dar a conocer para el Programa AEE, como el Programa ALE, deberá de ser autorizado y/o validado por El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), y así para grandes males, grandes remedios, llega la hora de invertir en educación de calidad.

La propuesta para una nueva capacitación, educación y adiestramiento en el trabajo, concluye con un novedoso modelo de fomento al conocimiento, donde los sectores de la economía de nuestro país, deben de participar, para entre todos dar a conocer el conocimiento de nuestro pasado y presente, y así a través de mensajes, preguntas, relaciones, curiosidades, y difusión constante el programa AEE (Agenda Empresarial Educativa), cada sector de la economía, previa autorización del El Instituto Nacional para la Educación en el Trabajo (INE&T), cuidara, supervisara y coordinara la capacitación, educación y adiestramiento que por sector industrial o comercial que corresponda.

Y así en la vida diaria, en el transporte a la escuela y trabajo, tendremos contacto con temas de cultura y educación. En el anuncio de televisión de la Banca, recibiré una nota sobre el tema que le corresponde a ese sector (legalidad) ¿sabías que hay una constitución Federal y una por cada entidad federativa?, ¿sabías que el Municipio es la forma de gobierno en cómo está constituida nuestra república?,

Al sector de ropa y línea blanca, en sus etiquetas, promociones, espectaculares, además de mostrarnos sus novedades comerciales, deberán de mostrar y difundir

temas, de salud y deporte. Por su parte, al sector de comunicaciones, le asignamos la materia de promover, recordar, informar y dar a conocer datos de la historia de nuestro país. Y de regreso a casa, después del trabajo y de la escuela, podamos enterarnos de la nueva moda, pero también de temas, cifras, curiosidades del conocimiento.

En nuestra propuesta, al sector automotriz, le corresponda trabajar, fomentar, y dar a conocer, información, datos, curiosidades, relaciones, numerología de lo relacionado con la geografía; en sus distribuidoras, talleres, publicidades, plantas, anuncios, espectaculares, promociones, estará presente, información que se relacione con la materia asignada, y así esos datos, se renovaran, actualizaran y seguro despertaran conversación, polémica, intercambio entre las familias y amigos, de esa valiosa información que hasta hoy duerme en los libros que nadie está leyendo y que siguen acumulando polvo en sus cubiertas. Con nuestra propuesta, se abrirá la curiosidad a la lectura, a la investigación, a la comprobación de lo que se va publicando, sector por sector.

Tenemos que actualizar la máxima de Juan Amos Comenio, enseñar todo a todos, tenemos que correr la voz, y tocar a las muchas capacidades de nuestra población, para poder acelerar y alcanzar el desarrollo económico y cultural que otras naciones si tienen.

Con el esfuerzo de todos en la misma dirección, en un espacio de cerca de dos décadas, podremos recuperar, varios siglos perdidos que hemos tenido en temas de educación y trabajo. La educación es la mejor inversión, que todos merecemos tener y disfrutar

El programa ALE, y el programa AEE, son propuestas que suman en una sola dirección, porque sabemos que lo que se realiza con idea, con orden, con amor, con una verdadera AGENDA de trabajo, de orden e idea, tiene efectos multiplicadores para todos, porque el estudio, el trabajo y la verdad, nos

convertirán en personas libres de cuerpo y mente, consientes de estar vivos, reconocernos en el espejo, para que día a día, ser mejores como personas (padres, hijos, hermanos, estudiantes, trabajadores, ciudadanos), y unidos en un gran esfuerzo para recuperar a nuestro gran país.

En consecuencia, en el desarrollo de la investigación pudo demostrarse la hipótesis, al demostrar la necesidad de implementar en el mundo laboral, un programa de educación en el trabajo, denominado Agenda Laboral Educativa (ALE) y Agenda Empresarial Educativa (AEE), como una de las maneras de revertir el último lugar que ocupa nuestro país en el mundo.

Cuando escucho el sonido del piano o chelo, he de confesar yo lo disfruto doble, porque además del gusto de disfrutar lo que se interpreta, me recuerda que quien lo hizo, en ese momento, seguro no tenía hambre, frío o miedo cuando lo estaba haciendo, y eso queremos justamente para toda nuestra clase trabajadora y sector industrial y comercial de nuestro país.

Concluidos este trabajo, ¿sabedores de que el que? ¿es mucho más complejo que el cómo?, pero el cuándo?, es mucho mas sencillo que los dos primeros. Por ello, con la implementación de nuestra propuesta, todo empezara a ser, mas fácil.

**ANEXO 1
PLAN DE ESTUDIOS ALE
(AGENDA LABORAL EDUCATIVA)**

GRADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	L E C T U R A	MATEMATICAS	G E O G R A F I A	HISTORIA MX	H I S T O R I A U N I V E R S A L	CIENCIAS NATURAL ES	C I E N C I A S S O C I A L E S	ÉTICA Y VALORES	L E G A L I D A D	SALUD Y DEPORTE	N U E V A S T E C N O L O G I A S	ARTE MÚSICA BAILE TEATRO CINE
1	X	X				X						
2	X	X					X					
3	X	X	X									
4						X	X	X				
5						X	X	X				
6			X	X					X			
7			X	X				X				
8				X	X				X			
9					X				X		X	
10					X					X	X	
11										X		X
12										X	X	X

**ANEXO 2
PLAN DE ESTUDIOS AEE
(AGENDA EMPRESARIAL EDUCATIVA)**

NUMERO	1	2	3	4	5
	SECTOR	INDUSTRIAL	SERVICIOS	MANUFACTURA	MATERIA
1	SERVICIOS FINANCIEROS		X		LEGALIDAD
2	TRANSPORTE		X		HISTORIA UNIVERSAL
3	ALIMENTOS	X			ARTE PINTURA, ESCULTURA, MUSICA
4	BEBIDAS	X			MATEMATICAS
5	CONSTRUCCION	X			CIENCIAS SOCIALES
6	TURISMO		X		NACIONALISMO
7	COMUNICACIONES		X		HISTORIA DE MEXICO
8	AUTOMOTRIZ	X			GEOGRAFIA
9	AUTOSERVICIO		X		LITERATURA
10	ROPA Y LINEA BLANCA		X		SALUD Y DEPORTE
11	DEPARTAMENTALES		X		CIENCIAS NATURALES
12	MAQUILADOR			X	NUEVAS TECNOLOGIAS

BIBLIOGRAFÍA

1. **AJUSTE Y EMPLEO**, *Mora Sales Minor*. El Colegio de México Primera Edición. 2010.
2. **ANDRADE PATERNINA**, Emir Antonio. *Conocimiento y Educación en John Locke*. www.dialnet. ISSN-e 0123-8264.
3. **ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS**, Universidad Autónoma de México. <https://fad.unam.mx/nuestra-facultad/historia/antigua-academia-de-san-carlos/#:~:text=En%201781%20por%20iniciativa%20de,Real%20Academia%20de%20San%20Carlos>.
4. **ARIAS GALLEGOS**, Walter Lizandro. *Antecedentes, desarrollo y consolidación de la psicología cognitiva: Un análisis histórico*. www-dialnet.com.
5. **BANCOMEXT** *Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas* Gobierno de México. Secretaria de Hacienda. <https://www.bancomext.com/comunicados/14237>
6. **BUENFIL BURGOS**, Rosa Nidia, *Consideraciones Finales sobre lo educativo* . Editorial año 1986.
7. **BUNGE**, Mario, *la Ciencia, su método y su filosofía*. Editorial __, año __ .
8. **CAMARA DE DIPUTADOS** <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comunicacion/Boletines/2016/Mayo/01/1503-Entre-108-naciones-Mexico-es-penultimo-lugar-en-lectura-de-libros-se-leen-menos-de-tres-al-ano#:~:text=01%2D05%2D2016%20M%C3%A9xico%20ocupa,la%20Ciencia%20y%20la%20Cultura%20>
9. **CIENCIA ERGO** Sum ISSN 1405- 0269. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10413112.pdf>
10. **COLEGIO DE MINERÍA**, Universidad Autónoma de México. https://www.palaciomineria.unam.mx/historia/cm_1.php
11. **COMENIO**, Juan Amos. *La Didáctica Magna*. Dialnet// revista ISBN 84-7600-098-7. “
12. **COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**. <https://www.cndh.org.mx/noticia/decreto-de-la-creacion-de-la-secretaria-de-educacion-publica>.
13. **CONACYT**, *Gobierno de México*. Creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://www.gob.mx/ept/articulos/creacion-del-consejo-nacional-de-ciencia-y-tecnologia>
14. **CONALEP**, *Gobierno de México*. Educación profesional técnica. <http://sems.gob.mx/es/sems/conalep>.
15. **CONCHEIRO**, Antonio Alonso *Que Busca la Educación.*, Editorial 1999.
16. **CONTRERAS ORE**, Fabio A. *El aprendizaje significativo y su relación con otras estrategias*. www-dialnet.com Horizonte de las ciencias. ISSN 2304-4330, ISSN e 2413-936X, vol 6 N 10, 2016.
17. **COSÍO VILLEGAS**, Daniel, *Nueva Historia General de Mexico, El Colegio de México.*, Editorial Color. 2015..
18. **DE BUEN NÉSTOR**, *Derecho del Trabajo I, Editorial Porrúa, decimoséptima edición. México. 2006.*
19. **DE LA CUEVA MARIO**, *El Nuevo Derecho del Trabajo II, Editorial Porrúa, decimocuarta edición. México. 2006.*
20. **DEL RIO EDUARDO**, *Marx para Principiantes, Editorial Debolsillo. México. 2007. P 115.*
21. **DELORS**, Jaques, *La Educación encierra un Tesoro*. Editorial Organización de las naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, año 1997.
22. **DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO** *José Davalos.*, Editorial Porrúa. 2007.
23. **DESCARTES**, Rene,
24. **DIAZ BARRIGA**, Ángel. *Ensayo sobre la Problemática Curricular*. Editorial Trillas 1999.
25. **DIAZ BARRIGA**, Ángel. *La relación Educativa*. Editorial __, año __ .

26. **DICCIONARIO** de la Real Academia de la Lengua Española.
27. **DICCIONARIO** De la real Academia Española. <https://dle.rae.es/trabajo?m=form>
Ocupación retribuida.
28. **DICCIONARIO** Iberoamericano de la Filosofía de la Educación. Salmerón Castro Ana Maria. Fondo de Cultura Económica.
<https://fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=E&id=53>
29. **DURKEIM**, Emilio. Educación y Sociología. Colofón SA de C.V 2009.
30. **EL ECONOMISTA** <https://www.economista.com.mx/empresas/Manufactureras-maquiladoras-y-de-exportacion-superan-el-nivel-de-empleo-de-la-prepandemia-20210531-0050.html>
31. **EL HORROR ECONOMICO**, Forrester Viviane. Fondo de Cultura Económica., tercera edición. 2009.
32. **EL PAIS MEXICO.** <https://elpais.com/mexico/2021-12-08/el-10-de-los-mexicanos-concentra-el-79-de-la-riqueza-del-pais-segun-un-estudio.html#:~:text=M%C3%A9xico%20sigue%20siendo%20uno%20de,poblaci%C3%B3n%20est%C3%A1%20en%20la%20pobreza&text=M%C3%A9xico%20es%20una%20de%20las,de%20las%20econom%C3%ADas%20m%C3%A1s%20desiguales.>
33. **EL PAIS MEXICO.** <https://elpais.com/mexico/2021-12-08/el-10-de-los-mexicanos-concentra-el-79-de-la-riqueza-del-pais-segun-un-estudio.html#:~:text=M%C3%A9xico%20sigue%20siendo%20uno%20de,poblaci%C3%B3n%20est%C3%A1%20en%20la%20pobreza&text=M%C3%A9xico%20es%20una%20de%20las,de%20las%20econom%C3%ADas%20m%C3%A1s%20desiguales.>
34. **ENGERLS FEDERICO**, *El papel del trabajo en la transformación del Mono en Hombre.* México. EDH SA _____.
35. **ESPERANZA URZUA**, Gustavo Adolfo, Esparza, Nicolas, Representando a J. Piaget. Una Crítica a sus fundamentos filosóficos desee A. Millan Puellas, Madrid, Editorial Academia Española, 2017, 293 pp www.dialnet.com ISSN 01020-1263, VOL. 26 N 57, 2018.
36. **EXPANSION POLITICA**, <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/06/08/cepal-mexico-podria-sumar-mas-de-2-5-millones-de-personas-en-pobreza-en-2022> CEPAL:
37. **FERNANDEZ ENGUITA**, Mariano. *Trabajo, escuela e ideología: Marx y la crítica de la Educación.* www.dialnet.com ISBN: 84-7600-024-3.
38. **FERNÁNDEZ**, Tomás y Tamaro, Elena. Biografía de Sor Juana Inés de la Cruz En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España, 2004. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juana_ines.htm
39. **FOUCAULT**, Michel. *Poder Disciplinario y capitalismo en Michel Foucault.* www.dialnet.com ISSN- e 0123-885X N 61, 2017
40. **FRANCISCO LARROYO**, *Historia Comparada de la Educación en México.*, Editorial Porrúa. 1979. P201
41. **GARRITZ** Andoni, Dos perfiles docentes: ¿ayer y hoy? Editorial, año 1995.
42. **GEORGE FRIEDMANN PIERRE NAVILLE**, *TRATADO DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO*, . Fondo de Cultura Economía., Tercera Edición. 1985. P 47
43. **GOBIERNO DE MEXICO**, <https://www.gob.mx/mejoredu/que-hacemos>.
44. **GOERLICH GISBERT**, Francisco José. *Simple and Efficient (Parametric Conditional) Test for the Pareto law.* www.dialnet.com
45. **GONZALEZ LEYVA**, Alejandra, *Los centros de estudios dominicos de la época novohispana.* Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Electrónica Imágenes. <http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/los-centros-de-estudios-y-colegios-dominicos-de-la-epoca-novohispana#:~:text=Los%20dominicos%20en%20la%20Nueva,a%20la%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico.>
46. **GUILBERTO GUEVARA NIEBLA**, *La Regresión Educativa.*, Editorial Grijalbo . 2021.
47. **HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**, *UN FUTURO PARA MEXICO*,. Editorial Punto de Lectura., Primera Editorial. 2009. P 14.
48. **HERNANDEZ ROJAS**, Gerardo. *Paradigmas en psicología de la educación.*, Editorial Paidós. Buenos Aires 2012.
49. **HISTORIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.** <https://www.aciprensa.com/recursos/historia-de-la-virgen-de-guadalupe-1080>.

50. **INEGI** Instituto Nacional de Geografía y Estadística. Comunicado de Prensa 790/21. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN_2021.pdf
51. **INEGI** Instituto Nacional de Geografía y Estadística. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/inegi-4-4-millones-de-analfabetas-mayores-de-15-anos/>
52. **INEGI**, <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena.aspx>.
53. **INEGI**. Comunicado de prensa No. 185/21. 23 de marzo de 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf.
54. **INEGI**. Comunicado de prensa No. 185/21. 23 de marzo de 2021. Pag ½. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf.
55. INFOBAE, <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/10/22/tardo-14-anos-en-titularse-y-obtuvo-un-bajo-promedio-el-duro-paso-de-amlo-por-la-unam/> T.
56. **JOHN KENNETH TURNER**, *México Bárbaro*. Editorial Porrúa. 2006.
57. **KONSTANTINOV**, N.A. *Historia de la Pedagogía*., Editorial Letras Muertas. 1986.
58. **LARROYO, FRANCISCO** *Historia Comparada de la Educación en México*., Editorial Porrúa. 1979.
59. **LEON-PORTILLA, MIGUEL**, *Los Antiguos Mexicanos*., Fondo de Cultura Económica. 1970.
60. **LEY FEDERAL DEL TRABAJO** 1931.-
61. **LOS JESUITAS EN LA HISTORIA DE MÉXICO**. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. https://www.iteso.mx/fr/web/general/detalle?group_id=3196595.
62. **LOYO AURORA**, *El Derecho a la Educación en México* Editorial 2010. P28
63. **LOZANA LEON**, Guadalupe. *El viejo barrio de Coyoacán*. Relatos e Historias de México, recabado de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/el-viejo-barrio-decoyoacan#:~:text=La%20historia%20de%20los%20asentamientos,el%20gobierno%20de%20esas%20tierras..>
64. **LUNA SERRANO**, Edna. *La evaluación del profesorado de Educación Básica en México*. www.dialnet.com. ISSN-e 1989-0397 VOL. 5 N 2, 2012.
65. **MARSISKE**, Renate, *La Universidad de México, historia y desarrollo*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Histórica de la Educación Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86900802.pdf>.
66. **MENDOZA GARCIA**, Ma Eulalia, *Situación demográfica en México 1910.2010*.. <http://herzog.economia.unam.mx/academia/inac/pdf/inac1/u3l4.pdf> .
67. **MÉXICO ANTIGUO**. *El popol Vuh, El Libro Sagrado de Los Mayas*. Arqueología Mexicana. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-popol-vuh-el-libro-sagrado-de-los-mayas>
68. **MILADA BAZANT**, *Historia de la Educación durante el Porfiriato. El Colegio de México* Editorial Color. 2015.
69. **MOLEDO PINTADO**, Antonio. John Dewey. www.dialnet ISSN 1130-6084. N 86, 2004.
70. **MONTAÑO**, Joaquín. *La Escuela Lancasteriana*. <https://www.lifeder.com/escuela-lancasteriana/>.
71. **MORAN OVIEDO**, Porfirio, *Instrumentación Didáctica*, 1997.
72. **MORAN OVIEDO**, Porfirio, *Instrumentación Didáctica*. Editorial año 1997.
73. **MORIN**, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. 2001.
74. **NUEVA HISTORIA GENERAL DE MEXICO**, *El Colegio de México*., Editorial Color. 2015.
75. **PAIN**, Sara. *Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires 1983.
76. **PALACIOS**, Jesús, *La Cuestión Escolar*. Editorial año
77. **PANZA GONZALEZ**, Margarita Sociedad, *Educación - Didáctica*. Editorial __, año __.
78. **PAZ, OCTAVIO** *El Laberinto de la Soledad*., Fondo de Cultura Económica. 2004.
79. **PEREZ JUAREZ**, Esther Carolina. *Problemática General de la Didáctica*. Editorial __, año __
80. **PEREZ JUAREZ**, Esther Carolina. *Problemática General de la Didáctica*. Editorial __, año __
81. **PEREZ PEREZ**, Félix. *Las grandes instituciones educativas, la Iglesia y El Estado*.

82. **PLAN DE EGRESOS.** *Gasto Nacional en Educación Total y relativo al PIB 1994-2018.* https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/09/2018_AR03__a.pdf
83. **PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO SEP 2017.**
84. **PONCE,** Miriam. *Como Enseñar Mejor.* Editorial Paidós, 2005 año.
85. REVISTA PROCESO, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/4/1/de-cada-100-que-ingresan-primaria-solo-21-terminan-la-universidad-unam-116389.html>
86. **RODRIGUEZ BORNAETXEA** Fernando, *El secreto de Skinner* www.dialnet.com ISSN 0211-0040, VOL 13, N 2-3, 1992.
87. **SAGRADA BIBLIA,** Editorial _____. *México. Colosenses 3-23-24.*
88. **SAVATER,** Fernando. *El valor de Educar.* Editorial Ariel V 2009. Barcelona.
89. **SECRETARIA DE ECONOMIA.** [http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas#:~:text=Otro%20importante%20sector%20lo%20son,Producto%20Interno%20Bruto%20\(PIB\).](http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas#:~:text=Otro%20importante%20sector%20lo%20son,Producto%20Interno%20Bruto%20(PIB).)
90. **SELVA BELEM,** Vincent. *Revolución Industrial.* <https://economipedia.com/definiciones/primera-revolucion-industrial.html>
91. **STATISTA,** <https://es.statista.com/estadisticas/576861/tasa-de-informalidad-laboral-en-mexico-por-trimestre/#:~:text=En%20el%20cuarto%20trimestre%20de,ascend%C3%ADa%20al%2055%2C9%25.>
92. **STUART MILL,** John, *El Utilitarismo.* www.dialnet.com. ISBN-84-487-0169-0
93. **TENA RAMÍREZ,** FELIPE, *Derecho Constitucional Mexicano.*, Editorial Porrúa. Vigésima octava edición 1994.
94. **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.** <https://www.udg.mx/es/historia#:~:text=Tras%20casi%20cien%20a%C3%B1os%20de,segunda%20de%20la%20Nueva%20Espana%C3%B1a.>
95. **VICHÉ GONZALEZ,** Mario. *Del paradigma de la animación sociocultural al paradigma de la ciberanimación.* www.dialnet.com ISSN- e 1698-4404 N. 10,2009.
96. **VILLAVERDE RICO,** María José. *El contrato social.* [www/Dialnet](http://www.dialnet.com) ISBN: 84-7090-469-8
97. **WIKIPEDIA,** *Chilam Balam.* Recabado de https://es.wikipedia.org/wiki/Chilam_Balam
98. **YUS RAMOS,** Rafael, *Educación Integral y Educación Democrática.* www.dialnet.com ISSN- e 1579-6892, N 1. 2002.